



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE EN  
EL CIBERESPACIO PÚBLICO.  
EL CASO DE # *VERIFICADO* 2018**

TESIS

Que para obtener el título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

P R E S E N T A

**DANIELA FLORES GONZÁLEZ**

ASESOR:

**DR. FABIÁN BONILLA LÓPEZ**



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE EN EL  
CIBERESPACIO PÚBLICO.  
EL CASO DE # *VERIFICADO* 2018**

DANIELA FLORES GONZÁLEZ

ASESOR:

DR. FABIÁN BONILLA LÓPEZ





La diferencia decisiva entre las «improbabilidades infinitas» en que consiste la vida humana terrena y los acontecimientos—milagro en el ámbito de los asuntos humanos mismos es naturalmente que en éste hay un taumaturgo y que es el propio hombre quien, de un modo maravilloso y misterioso, está dotado para hacer milagros. Este don es lo que en el habla habitual llamamos la acción.

Hannah Arendt



## AGRADECIMIENTOS

Siempre he disfrutado descubrir e incrementar mis conocimientos. Sin embargo, mi madre siempre me dice algo muy cierto: los libros no te dan sabiduría. El balance entre creer, saber y conocer (en palabras de Luis Villoro) es fundamental para la autorrealización. A estas alturas de mi vida y desarrollo profesional, puedo decir que el periodo en que convertí este proyecto en una realidad me enseñó la importancia del equilibrio. Vivir la elaboración de esta Tesis me ha transformado y me ha enseñado más, no sólo sobre el campo disciplinar de las ciencias de la comunicación, sino también, sobre mí. No me habría dado cuenta de esta lección tan grande si no fuera por las personas que podrán encontrar su nombre en estas páginas.

Por siempre, los dos grandes pilares de mi vida tendrán toda mi gratitud: mis padres. Gracias, mamá, Magdalena González Martínez, por siempre preocuparte por mí y por cuidarme tanto como a tu vida. Me enseñaste la perseverancia, la lealtad y lo que realmente significa el apoyo incondicional a los tuyos. Te agradezco porque todas las veces que me tropecé por terca y obstinada, estuviste ahí para levantarme y hacerme ver que necesitaba pensar antes de actuar. Este símbolo de gratitud va acompañado del que le debo a mi papá: Jesús Flores Téllez. Por ti aprendí a siempre esforzarme por cambiar el esquema, por ser diferente y disfrutar cada etapa de la vida. Ambos me dieron todo su apoyo en este camino lleno de aprendizaje para la vida. Además, siempre fomentaron en mí el gusto por descubrir e investigar. Sin todo el esfuerzo que hacen por su familia, no estaría cerrando este ciclo. ¡Gracias!

También, quisiera agradecer a mi hermana, Marisol Flores González. Tú has sido mi cómplice y la persona que más me conoce. Me presionaste para que culminara el trayecto y mirara adelante. Tú estuviste presente en cada tropiezo que me impedía terminar mi investigación y me impulsaste a seguir con una sonrisa. Sin tus consejos de hermana mayor, no habría tenido la fuerza para superar esta difícil etapa a la que le llaman “madurar”. Junto a ella, necesito agradecer a una de las personas que más amo en la vida, a mi abuela Guadalupe Martínez Salcedo. Eres mi

segunda madre y la persona que más se preocupa por mí en todo el mundo. Agradezco a la vida por haberme permitido forjar un vínculo tan grande como el que tenemos desde el comienzo de mi existencia. Ellos conforman mi núcleo.

Además, quisiera agradecer a los miembros de mi familia que me han visto crecer y me apoyaron de formas diversas para terminar mis estudios universitarios. Mis abuelos, Isabel Téllez y Margarito Flores, una pareja consentidora pero con un carácter inigualable. Tanto a mis tíos, Miguel Torres y Esperanza Martínez, como a mi primo Miguel Ángel Torres, la familia que fue mi refugio y mi hogar en el momento en que me encontraba más perdida que nunca. Todos ellos me han visto luchar por mis sueños y me han impulsado para alcanzarlos, por más descabellados que parecían.

Según el cliché de la vida, la dolorosa travesía de crecer no sería la misma sin los amigos que he encontrado en el trayecto. Es cierto. Por eso, agradezco principalmente a mis amigas de toda la vida: Andrea Negrete y Fernanda Suárez, sin importar la distancia, cada día somos más unidas y todo lo que hemos vivido nos convierte en hermanas. También, los amigos de mi vida universitaria son invaluable: Isabella Marsilli, Viviana Herrera, Mariana García y Esmeralda Martínez, ustedes le dieron un giro a mi vida desde el instante en que llegaron a ella. También, doy gracias a mis amigos Karla Solano, Patricio Hegewisch, Abraham Hawley, Galia Álvarez, Luis Miguel Urbina, David Villalobos y Yenetzi Contreras. Todos ellos son personas brillantes de quienes he adquirido un infinito de aprendizajes. Gracias por impulsar este proyecto y por todos los recuerdos que compartimos y seguiremos creando.

Como mencioné anteriormente, el equilibrio se alcanza con sabiduría, creencia y conocimiento. En este último, también ha habido personas que me dieron la oportunidad de crecer tanto en términos académicos como laborales. Agradezco a Eduardo Julián López Espinosa por la oportunidad que me brindó de participar en su proyecto profesional e impulsarlo. Toda la experiencia adquirida en cada jornada se ve reflejada en este proyecto.

También, hago especial mención del Dr. Gerardo Luis Dorantes y Aguilar, quien me permitió adentrarme a la comunicación digital y compartió conmigo su gusto por la investigación. Me encuentro sumamente agradecida con ambos por las oportunidades que me dieron para demostrar mis capacidades como investigadora y comunicóloga.

En esta misma línea, agradezco a mi asesor Fabián Bonilla López. Un gran profesor y excelente ser humano. Gracias por su paciencia, esmero y asesoría para que mis ideas finalmente quedaran plasmadas en el papel. Todos los consejos que me brindó se reflejan en cada capítulo

de trabajo. Aunque tomó años de elaboración, podría decir que juntos cumplimos la meta. No habría imaginado este proyecto de la mano de otro investigador.

Finalmente, esta Tesis fue realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM “IN 304914 Construcción de la agenda digital. Diseño y aplicación de un modelo teórico metodológico para evaluar el impacto académico, profesional, político y social del uso de Internet en la comunidad académica de la UNAM”. Agradezco a la DGAPA-UNAM por la beca recibida.

Sin duda, este ejercicio de investigación fue un trabajo colaborativo y el producto de una red social de personas valiosas, inteligentes y que ya han marcado una vida: la mía. Ellos me enseñaron a conocer, aprender y saber. Gracias por cada palabra de apoyo que dieron a una tesista estresada.

Ahora, me falta mencionar una pieza del rompecabezas: creer. Agradezco al ser cuyo nombre desconozco y cuya forma me niego a definir porque me creo incapaz de hacerlo. Ese orden del universo que pone todo en su lugar y da las lecciones más valiosas. Agradezco por esta prueba y el camino recorrido. Ahora, conozco la razón por la cual he llegado hasta aquí: para ser portavoz del cambio. Gracias por el don de mantenerme fuerte, luchar y soñar. Aquí el resultado de años de trabajo, en los que ninguna prueba fue tan insuperable como para hacerme desistir. Por eso, también agradezco a todas las personas que se fueron de mi vida en esta etapa, pues me enseñaron que mi fortaleza y templanza es mucho mayor de lo que podía imaginar.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	XIV
CAPÍTULO 1. EL CIBERESPACIO, ¿EXTENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO? .....	24
1.1. EL ESPACIO PÚBLICO: ANTECEDENTES, DEFINICIÓN Y DINÁMICA .....	26
1.2. UN CIBERESPACIO PÚBLICO PARA LA DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA: EL IDEAL EN TÉRMINOS DE HABERMAS .....	33
1.3. ANTES DE INTERNET (AI): UN EJERCICIO DISCURSIVO CONTROLADO POR LAS ÉLITES.....	40
1.4. DURANTE LA ERA DE INTERNET (DI): EL ESPACIO PÚBLICO ANTE LA COMUNICACIÓN MASIVA Y LA INTERACTIVIDAD DIGITAL.....	43
CAPÍTULO 2. LA ERA DEL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE.....	55
2.1. EL CIBERESPACIO INFORMATIVO .....	57
2.2. PERIODISMO DIGITAL: ALTERNATIVAS DE LA TECNOLOGÍA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS .....	62
2.3. UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL PERIODISMO INDEPENDIENTE .....	70
2.4. EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE EN INTERACCIÓN CON EL DISCURSO CIUDADANO .....	74
2.5. EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE: SU PAPEL EN LA DELIBERACIÓN POLÍTICA .....	78
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA PARA ANALIZAR EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE.....	83
3.1. METODOLOGÍA .....	85
3.1.1. PRECEDENTES DE LA CATEGORIZACIÓN: LA APLICACIÓN DEL IDEAL TEÓRICO AL OBJETO DE ESTUDIO .....	88

3.1.2. LOS IDEALES TEÓRICOS EN TORNO AL CIBERESPACIO, EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE Y EL CIUDADANO-USUARIO EN EL EJERCICIO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA.....	89
3.1.3. SÍNTESIS DE LA CATEGORIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN .....	95
3.2. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DEL ESTUDIO DE CASO ...	108
CAPÍTULO 4. # <i>VERIFICADO2018</i> : UN CASO DE PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE.....	110
4.1. DESCRIPCIÓN DEL CASO: EL SURGIMIENTO DE UN PERIODISMO INDEPENDIENTE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL .....	113
4.2. EL TRABAJO DE <i>VERIFICADO 2018</i> EN EL CIBERESPACIO: UN DISCURSO INFORMATIVO ALTERNO.....	126
4.3. <i>VERIFICADO 2018</i> EN EL TERCER DEBATE PRESIDENCIAL.....	141
4.4. PRINCIPALES HALLAZGOS .....	152
CONCLUSIONES.....	156
REFERENCIAS .....	161
ANEXOS.....	174
ANEXO 1. ESCALETA CON TEMAS GENERALES PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL CASO <i>VERIFICADO 2018</i> .....	175
ANEXO 2. ESCALETA PARA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EJERCICIOS DE DEBATE PÚBLICO POR ANALIZAR .....	177
ANEXO 3. CIBERESPACIO Y DEBATE PÚBLICO A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE <i>VERIFICADO 2018</i> .....	179
ANEXO 4. CONTRASTACIÓN ENTRE DISCURSOS POLÍTICO E INTERACTIVO DURANTE EL DEBATE PÚBLICO.....	181

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Revolución de las comunicaciones .....	59
Figura 2. Evolución del contenido generado por la audiencia.....	77
Figura 3. Metodología de El Sabueso en palabras de Animal Político .....	122
Figura 4. Categorías de veracidad de la información según El Sabueso.....	124
Figura 5. Página principal de Verificado 2018.....	127
Figura 6. Contacto de WhatsApp de Verificado 2018 .....	128
Figura 7. Verificación de información como resultado de un proceso de curaduría y clasificación de contenidos.....	130
Figura 8. Estados de WhatsApp para la difusión de información.....	131
Figura 9. Respuesta de usuario ante el error cometido por Verificado 2018 en la revisión de las cifras brindadas por Ricardo Anaya.....	133
Figura 10. Ejemplo de aclaraciones conceptuales realizadas por Verificado 2018 .....	134
Figura 11. Explicación de Verificado 2018 sobre temas relativos a la jornada electoral .....	135
Figura 12. Ejemplo de recursos gráficos para la presentación de información.....	138
Figura 13. Textos empleados por Verificado 2018 en Twitter .....	138
Figura 14. Ejemplos de contenido multimedia presentado por Verificado 2018 .....	139
Figura 15. Ejemplo de narrativa multimedia en WhatsApp .....	139
Figura 16. Análisis de contenidos audiovisuales realizado por Verificado 2018 .....	140

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Glosario de términos relativos al entorno digital .....	XIX
Tabla 2. Recopilación de características del periodismo digital o ciberperiodismo	68
Tabla 3. Metodología de investigación para estudio de caso .....	88
Tabla 4. Categorización relativa al espacio público .....	97
Tabla 5. Categorización relativa al ciberespacio .....	104
Tabla 6. Participantes en Verificado 2018 .....	119
Tabla 7. Verificaciones realizadas durante el tercer debate .....	145

# INTRODUCCIÓN

El periodismo como proceso de comunicación se ha transformado al mismo tiempo que los medios para su difusión cambian. Aunque la esencia del oficio periodístico: dar información a través de contar historias, persiste, tanto la forma como el contenido de esta labor han experimentado puntos de encuentro con modificaciones obligadas a sus formas de socializar la información. En tiempos remotos, las rotativas trabajaban sin descanso para la impresión del día a día. Los periodistas se abalanzaban sobre la nota más relevante de la agenda pública, aquella que causara controversia; o bien, llamara la atención como la primicia de la cotidianidad de los lectores.

Posteriormente, el quehacer periodístico dejó de presentarse únicamente de forma impresa. El auge de los medios de comunicación masiva como la televisión y la radio generaron la necesidad de crear contenidos para dichos entornos, los cuales tenían mayor visibilidad y otorgaban más opciones para contar esas historias que el mundo debía ver, leer o escuchar. Así, el periodismo cambió, innovó en sus prácticas y experimentó con opciones para convertir la aprehensión de información en una necesidad y un bien necesario, no en un quehacer de ocio. No obstante, el acceso a estos medios era limitado. Únicamente podían emplearlos quienes tuvieran los recursos suficientes, las competencias de lectura necesarias o supieran alinearse a la corriente de pensamiento que tenía el control de los dispositivos para la difusión de información.

Este gran obstáculo dejó de representar la principal barrera del quehacer periodístico hace un par de décadas. Desde el auge de las plataformas digitales, las interfaces y el ciberespacio, las puertas para la expresión y la difusión de información se abrieron mucho más de lo usual. El periodista tiene un espacio distinto para realizar su trabajo. Internet y las plataformas digitales otorgan posibilidades para crear, innovar, contar, difundir y despertar interés por lo verosímil. Se ha convertido en un área de oportunidad para los especialistas en el manejo de información.

Esta transformación ha ido de la mano con la evolución del periodista en su dimensión de actor político. Al ser un miembro del espacio público, cuenta con las posibilidades para construir discursos que adquieren legitimidad para ser escuchados. Desde los comienzos de la opinión pública, se ha encargado de interactuar con gobernantes y gobernados para difundir los temas más relevantes de cada presente. De igual forma, autores como Kant (citado en Rabotnikof, 2011), Arendt (1998) y Habermas (1981) le han visto como un factor indispensable para la construcción de una ciudadanía informada y racional, capaz de velar por la voluntad general. Por su parte, Koselleck (citado en Rabotnikof, 2011) ha entendido a la ciudadanía informada como un contrapeso de los poderes del Estado.

Debido a la trascendencia del periodista, éste comenzó a construir su propio campo de acción y se ha desprendido de su papel como simple mediador para tomar una postura y defender sus propios intereses. Sin embargo, se ha encontrado con la posibilidad de inclinarse hacia las inquietudes de la ciudadanía o hacia los designios de los gobernantes. Ante estas opciones, sus intenciones de contar lo verosímil se han tematizado según sus consumidores, lectores, clientes y, ahora, usuarios. Incluso, su papel dentro de los procesos de deliberación ha adquirido distintos matices, tal como lo propone el enfoque deliberativo de la democracia (Habermas, 1999).

En estos procesos de cambio, la configuración del ciberespacio como una extensión del espacio público ha generado apertura para la construcción de contenido informativo. Todos los actores del triángulo interactivo de la comunicación política tienen opciones para expresarse y comentar lo que les interesa. Entre ellos, los distintos periódicos y periodistas pueden decidir hacia dónde mirar: los ciudadanos, las instituciones públicas, el sector privado o ellos mismos. Como resultado, el quehacer periodístico en el mundo digital se ha diversificado. Periódicos que poseen un pasado histórico como diarios impresos, canales de televisión que tienen sus propias páginas electrónicas y medios que nacieron en la Red (Dorantes, 2017). Entre ellos, el periodismo independiente tiene un campo de acción crucial para su desarrollo, tanto al servicio de los ciudadanos como de los hechos que se escondían tras el monopolio informativo de los medios masivos.

Pareciera que sólo es cuestión de aprehender el medio y aprovecharlo. Sin embargo, la actualización del periodismo refiere a un proceso más complejo de especialización tanto en términos políticos como comunicativos. Existen barreras, códigos, lectores, áreas de oportunidad, labores pendientes, responsabilidades, herramientas y recursos, por mencionar tan sólo algunas de las opciones que se colocan frente al periodista que incursiona en las plataformas digitales.

Por un lado, se tienen los obstáculos y las áreas de oportunidad facilitadas por el medio. De acuerdo con Briggs (2007: 3), dos de las características más importantes del periodismo digital son la interactividad y la posibilidad de contar historias con base en una hibridez de medios (multimedia). En tal sentido, se ha roto el paradigma de la comunicación de “nosotros hablamos, ustedes escuchan”. Por otro, autores como Beers (2006) sugieren que es factible desarrollar un periodismo independiente sostenible y del cual el periodista pueda subsistir. En este último punto, el periodista y académico plantea que las plataformas digitales otorgan la posibilidad de deslindar la construcción de historias de empresas, poderes públicos o grandes corporativos.

Finalmente, Tirzo (2015) plantea que el periodismo digital tiene responsabilidades en función del contexto. En Internet, debe aspirar a la curación de la diversificación de contenidos para enseñar al usuario de las plataformas digitales a discernir entre información útil, real y verosímil de los datos falsos y erróneos. En relación con lo anterior, Trejo (2001) considera que para comprender todos estos cambios se requiere tener presentes las características de la Sociedad de la Información y, de forma paralela, pensar a las comunidades como redes sociales —agrupaciones donde todos tienen algo que aportar a un objetivo común— puede favorecer la estructuración de proyectos de periodismo independiente más exitosos.

Así, los trabajos teóricos en torno a los quehaceres del periodismo digital han vislumbrado una serie de expectativas, retos y metas que esta labor debería cumplir. Desde su papel como actor que se expresa en su rol político, la labor periodística ha sido colocada en un cuadro lleno de exigencias, de las cuales, se ha ocupado paulatinamente. En tal sentido, el periodismo independiente ha utilizado el soporte teórico para desarrollarse y, de la mano de su experiencia, ha incrementado sus posibilidades de crecimiento. En 2018, México tuvo un ejemplo histórico para la especialización periodística: *Verificado 2018*.

Durante la coyuntura electoral más grande de la historia de México en 2018,<sup>1</sup> la inmensidad del ciberespacio se reflejó en un cúmulo infinito de discursos de todo tipo que buscaban incidir en el debate público y orientar la opinión pública hacia tendencias específicas. Surgieron páginas web con información falsa; se compartieron contenidos digitales desactualizados y alterados; se consolidó un ejército de perfiles falsos que creaban tendencias en el debate digital e, incluso, se difundió información poco precisa por parte de los candidatos y sus equipos de campaña tanto

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE, 2017), se trató de las elecciones más grandes de la historia porque se definieron 3,400 cargos de elección popular a nivel local y federal. De forma específica, se eligió un presidente de la República Mexicana, 128 senadores y senadoras, 500 diputados y diputadas, 9 gubernaturas y 1,612 presidencias municipales y/o alcaldías (Animal Político, 2018).

a nivel local como federal (Verificado 2018, 2018). Todos ellos, afirmaban ser verídicos y un referente para la argumentación del discurso político emitido por ciudadanos y políticos, pero también, replicado por otros medios.

La cantidad de información generada llegó a un punto en el que la diversidad de contenidos resultó abrumadora para los usuarios, votantes potenciales en un plano real. Surgieron dudas ante encabezados engañosos que señalaban la existencia de delitos cometidos por algún candidato (Verificado 2018, 2018). A la par, resultaba difícil imaginar que algún usuario o especialista en la alteración de gráficos se tomara el tiempo para editar imágenes o videos para incriminar o dañar la reputación de alguna figura pública. La guerra digital parecía una ficción, sin embargo, la alteración de información fue parte de las estrategias que caracterizaron las campañas digitales en países como México, Brasil y Estados Unidos durante 2018 (Herranz, 2018).

Ante un escenario plagado de información, el periodismo encontró su materia prima para trabajar. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se caracterizaron principalmente por resguardar y facilitar el flujo de datos y discursos, dos de los principales recursos con los que labora el quehacer periodístico. A partir de esta premisa, diversos consorcios mediáticos dieron cobertura a la elección. En especial, destacó el papel de la red de periodismo colaborativo, digital e independiente, *Verificado 2018*.

Dicha iniciativa fue el resultado de más de un año de planeación y convocatoria para consolidar un equipo periodístico que investigara dentro del ciberespacio. Para cumplir una función diferente a la de otros medios digitales, *Verificado 2018* analizó los requerimientos de Internet en torno al manejo de información. Así, identificó dos áreas de oportunidad fundamentales: la clasificación de contenidos en función de su veracidad y el monitoreo de las declaraciones de las figuras públicas que aspiraban a la presidencia (Pellicer, 2017). Así, no se conformó con la creación de contenidos y la investigación de temas de la agenda. Diseñó su propia metodología y sus esquemas de trabajo para ejercer funciones distintas que ayudaran a la ciudadanía a encontrar certidumbre en el panorama hipermediático relativo al proceso electoral (Animal Político, 2015).

No obstante, a estas alturas del auge de las plataformas digitales, resultaría pertinente detener el paso y permitir una reflexión: ¿hasta qué punto el periodismo independiente ha crecido de la mano con las expectativas de la teoría?, ¿cuáles son sus áreas de oportunidad y sus límites?, ¿en el proceso ha encontrado obstáculos distintos a los que tenían la tinta, el papel, la cámara y la radio?, ¿cuál ha sido su desenvolvimiento en el ciberespacio hasta este momento?

Todas estas interrogantes llevan a la necesidad de repensar el papel de los medios independientes en plataformas digitales. Asimismo, reflejan la importancia de identificar precedentes o casos prototípicos cuyo análisis otorgue modelos y esquemas para iniciativas periodísticas que, de forma independiente, decidan adentrarse en el ciberespacio durante próximas coyunturas.

Hasta este punto, se puede afirmar que el periodista digital independiente ha adquirido un rol político importante dentro del ciberespacio. Sin embargo, resulta necesario hacer un alto en el camino, detener el flujo informativo un momento y analizar las lecciones que el ejercicio periodístico digital puede proporcionar para futuras iniciativas independientes. A partir de esta premisa, surge la siguiente pregunta de investigación: *¿cómo fue la participación del periodismo digital independiente a través de la plataforma Verificado 2018 en el espacio público en el ejercicio deliberativo durante el proceso electoral de 2018?* A partir de dicha interrogante se plantean las siguientes preguntas de carácter particular:

1. ¿Cuál es la función del periodista dentro del espacio público y su extensión digital: el ciberespacio?
2. ¿Cómo se ha desarrollado el discurso periodístico digital independiente dentro del ciberespacio?
3. ¿Cómo se puede analizar el papel de un cibermedio durante sucesos democráticos coyunturales?
4. ¿Cuál es el papel que puede fungir el periodista digital independiente, visto desde el caso *Verificado 2018*, para incidir en el debate público?

Al dar respuesta a los cuestionamientos general y particulares se busca alcanzar el siguiente objetivo general: *identificar las funciones del periodismo digital independiente durante el proceso electoral de julio de 2018. Esto, mediante el estudio de la práctica periodística de Verificado 2018.* Finalmente, se busca cumplir con los siguientes objetivos particulares:

1. Exponer las atribuciones del periodista como actor político del espacio público y de su ejercicio periodístico, según el enfoque deliberativo de la democracia.
2. Definir las características e ideales del periodista digital independiente y su discurso como participante de procesos comunicativos en el ciberespacio.
3. Precisar una propuesta metodológica para el contraste de la práctica del periodismo digital independiente con su estudio teórico.

4. Proponer las funciones y estrategias que podrían cumplir iniciativas emergentes de periodismo digital independiente en el espacio público durante procesos deliberativos, con base en el caso de *Verificado 2018*.

En el presente trabajo se busca cumplir con los puntos planteados a partir de un estudio cualitativo de carácter documental y de campo. En un primer momento, se muestra el resultado de una exhaustiva búsqueda de fuentes documentales, hemerográficas y digitales para precisar los ideales teóricos del periodismo independiente y las características del ciberespacio como una extensión del espacio público, entendido desde el enfoque deliberativo. Posteriormente, se desarrolla la aplicación de la estrategia de investigación conocida como estudio de caso.

El planteamiento de investigación previamente descrito se sustenta en los siguientes conceptos (Tabla 1), los cuales se abordan con mayor detenimiento a lo largo del Capítulo 1 y el Capítulo 2. Ambos corresponden a los apartados teórico y contextual respectivamente. La idea del presente glosario es dar claridad a la base que tienen los términos empleados a lo largo de este trabajo.

**Tabla 1. Glosario de términos relativos al entorno digital**

Concepto	Definición
Ciber-	Según Gómez y Leal (2001), este prefijo se utiliza para referir a los términos provenientes de la cibernética, entendida como la disciplina encargada de comprender y analizar la interacción de los grupos sociales con las máquinas, principalmente, en cuanto a los procesos de comunicación que resultan de este vínculo.
Ciberespacio	Keohane y Nie (2002: 162, citados en Dorantes, 2017: 72) le entienden como “en sí mismo un lugar: está en todos lados y en ninguno”. Es un sitio donde actualmente se desarrollan intercambios hombre-mundo, fundamentados en la interacción y la transferencia de información en plataformas electrónicas. Por su parte, Iglesias y Fernández (2011) añaden que es el espacio artificial donde se ubican los medios informáticos.
Cibermedios	Son aquellos “medios de comunicación que, de una manera u otra son representación en Internet de las diferentes formas de comunicación de masas desarrolladas en otros soportes” (López García, 2008: 169). Éstos se caracterizan por lo siguiente: primacía del contenido, sujeción a la actualidad y criterios periodísticos y profesionales en la generación de contenidos. Es una forma

<b>Concepto</b>	<b>Definición</b>
	de distinguir a las publicaciones informativas existentes en la red, de otros productos como los portales, las páginas personales o los blogs (Iglesias y Fernández, 2011).
Periodismo digital o ciberperiodismo	El concepto de periodismo digital es el precedente del término ciberperiodismo. Para fines de la presente investigación, se retoma el concepto periodismo digital por su longevidad y reconocimiento en este campo de estudio. En ese sentido, es entendido como una práctica interactiva que se enfoca en la producción de noticias en Internet; o bien, a partir de otras modalidades de tecnología digital (Iglesias y Fernández, 2011). A pesar de emplear dicho término, también se tiene a consideración el concepto de ciberperiodismo como el concepto que ha comenzado a referirse de forma más especializada al periodismo que se hace exclusivamente en Internet, sin considerar otros elementos del entorno digital (Iglesias y Fernández, 2011). Véase el Capítulo 2 para mayor información sobre el tema.
Periodismo independiente	Para Beers (2006: 115), éste debe ser entendido como aquellos medios que no son objeto de presiones asociadas con aquellas formas corporativas y dominantes de los consorcios mediáticos. Por su parte, Potter (2011) le entiende como aquel periodismo que se ha atribuido la responsabilidad de mantener a la ciudadanía informada y de proveer al debate público de información precisa y reportada de forma adecuada, libre de la influencia de intereses externos al quehacer periodístico.
Plataformas digitales	Dorantes (2016: 153) define a las plataformas o medios sociales digitales como “servicios, plataformas, dispositivos, herramientas y aplicaciones que hacen posible crear y transmitir fácilmente contenidos en forma de palabras, fotografías, videos y audios; es decir, permiten el uso de distintos lenguajes (...) para que los usuarios compartan información”.
Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	Herramientas asociadas con el desarrollo de software y hardware que almacena información y tiene la posibilidad de combinar códigos: texto, audio, imagen, etcétera. Al respecto, Cobo (2009: 305) menciona que son: “herramientas que las personas usan para compartir, distribuir y reunir información, y comunicarse entre sí, o en grupos, por medio de las computadoras o las redes

Concepto	Definición
	de computadoras interconectadas. Se trata de medios que utilizan tanto las telecomunicaciones como las tecnologías de la computación para transmitir información”.
Web 2.0	La Web 2.0 hace referencia al cambio de rol que funge el usuario de la Red al transitar de ser consumidor a convertirse en generador de contenidos. Incluso, adquieren la capacidad de clasificar la información que reciben. En ese sentido, Ruiz (2009: 1) afirma que ésta “promueve que la organización y el flujo de información dependan del comportamiento de las personas que acceden a ella”.
Web 3.0	De acuerdo con Küster y Hernández (2013: 107) “la Web 3.0 marca los principios para crear una base de conocimiento e información semántica y cualitativa”. Con ella, “se pretenden almacenar las preferencias de los usuarios” y. al mismo tiempo, “combinarlas con los contenidos existentes en redes sociales e Internet móvil”. Además, facilita la comprensión de las demandas de información y promueve la accesibilidad a los contenidos digitales. Así, se genera una “herramienta esencial para la aceptación, adopción, flujo y funcionalidad de la publicidad”.

Fuente: elaboración propia.

Para lograr un acercamiento al fenómeno de estudio, se presenta un diseño metodológico, el cual fue el resultado de la obtención de categorías analíticas y su respectiva operacionalización. Así, se presenta una forma de acercamiento a fenómenos digitales de carácter político que los ubica en interacción tanto con el ciberespacio como con el resto de los actores que pueden participar e incidir en el debate público. Para la propuesta, se hace un contraste teórico-práctico que lleva a la descripción de las características de *Verificado 2018* en su dimensión política e informativa. Asimismo, se hace un ejercicio de análisis de su dinámica y función durante un episodio específico de la coyuntura electoral: los debates presidenciales rumbo a la elección de 2018. Particularmente, se retoma el tercer debate presidencial para ejemplificar la forma en que la iniciativa participó en un debate público. El motivo de esta selección fue que la dinámica de dicho acontecimiento dio prioridad a las plataformas digitales para su coordinación, organización y desarrollo.

Tal como se muestra en páginas ulteriores, la investigación cualitativa comprende un sistema abierto dentro del cual la investigadora define las herramientas requeridas para el acercamiento al caso de estudio. En este caso, las estrategias para la recopilación y el análisis de la información se sustentan en una escaleta específica para un ejercicio de observación no participante. En este punto, cabe destacar que también se consideraron entrevistas ya realizadas por otros medios para conocer con mayor detalle la labor de *Verificado 2018*. Debido a lo anterior, no fue necesario recurrir a entrevistas directas semiestructuradas, ya que se contó con información suficiente para el análisis a partir de las técnicas empleadas inicialmente.

Todos estos medios para la obtención de información permitieron el ajuste de las herramientas para el acercamiento a fenómenos digitales a este trabajo de investigación. Asimismo, facilitaron el análisis de un caso y, al final, permitieron identificar áreas de oportunidad para futuras iniciativas de periodismo digital independiente. En síntesis, se trata de un estudio cualitativo, descriptivo y exploratorio enfocado a contribuir de forma positiva a la formación de periodistas con inquietud por actualizarse con respecto de las posibilidades que ofrece el mundo digital.

La tesis se encuentra integrada por cuatro capítulos. En el Capítulo 1 se desarrolla de forma exhaustiva la conformación del espacio público desde la perspectiva teórica de la democracia deliberativa. De ella, se retoma el papel del periodista como actor político en interacción con otros miembros del sistema político. Asimismo, se hace referencia a los estudios en la materia, donde se incluyen los procesos y dinámicas que se desarrollan en el ciberespacio. Posteriormente, el Capítulo 2 presenta una aproximación conceptual al periodismo digital y, específicamente, al de tipo independiente. En dicho apartado, se realizan aclaraciones teórico-prácticas en torno a las ambigüedades que el término *independiente* podría generar; asimismo, se plantean sus características y componentes como discurso emitido en el mundo virtual.

Más adelante, el Capítulo 3 muestra un compilado de las características del quehacer periodístico como actor político y discurso. Posteriormente, se profundiza en la metodología para el estudio de caso, donde se busca generar una propuesta para aproximar el presente trabajo a los sujetos de análisis. Además, se incluye la descripción de las categorías que permitirán realizar preguntas y dinámicas acordes con el interés y finalidad de este proyecto.

Una vez realizada la propuesta teórico-metodológica, se procede en el Capítulo 4 con el análisis de *Verificado 2018* como ejemplo del ejercicio periodístico independiente en el ciberespacio. Se explican los resultados obtenidos durante las entrevistas y la observación participante.

A partir de ello, se llega a la definición de áreas de oportunidad y funciones potenciales de la labor periodística dentro de la democracia digital. Esto, con la finalidad de sentar un precedente para proyectos periodísticos que deseen formar parte del debate público al apropiarse de las facilidades brindadas por Internet y las TIC. La tesis cierra con un apartado de conclusiones y un compendio de las referencias.

Finalmente, cabe mencionar que este trabajo es un esfuerzo por ir dilucidando el camino que ha seguido el periodismo digital independiente. Su estudio se ha transformado velozmente y continúa su evolución en el entorno digital. No obstante, la autora de este trabajo considera que los registros de investigación en la materia no se tornan obsoletos con el tiempo; al contrario, se convierten en referentes que llevan a comprender con mayor detalle el comportamiento de los fenómenos sociales en su respectivo presente. Así lo han afirmado quienes analizan el ciberperiodismo o periodismo digital independiente, el cual es considerado un “objeto de estudio que se encuentra en continuo cambio e innovación” (Perceval, 2008: 85).

# CAPÍTULO 1. EL CIBERESPACIO, ¿EXTENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO?

“Dondequiera que los hombres coincidan se abre paso entre ellos un mundo  
y es en este «espacio entre» [Zwischen–Raum] donde tienen lugar  
todos los asuntos humanos”.

Hannah Arendt

Desde los comienzos del estudio del orden social, hablar de una democracia en la cual todos participen e incidan en la toma de decisiones se ha convertido en una utopía. La cantidad de intereses particulares e ideologías es tan vasta que pareciera imposible alcanzar el consenso donde la mayoría de las partes se encuentren conformes. La misma situación se presenta en cuanto al excesivo número de discursos que convergen en Internet.

Ante tal problemática, diversos autores —desde Immanuel Kant y Jürgen Habermas hasta Manuel Castells y Carlos Scolari— se han cuestionado sobre ese lugar donde todas las voces se reúnen para debatir, compartir sus inquietudes y plantear conflictos que podrían ser de incumbencia para el resto de la comunidad. Ese sitio real y/o imaginario ha sido denominado *espacio público*. Este concepto se ha configurado y resignificado conforme la filosofía, la teoría política y las ciencias de la comunicación descubren interacciones, procesos más complejos o formas de significación cambiantes (Scolari, 2008).

Por ello, en el presente capítulo se profundiza en las principales características del espacio público; es decir, cómo se ha conformado y cuál es su dinámica interna. Posteriormente, se analiza cómo se ha extendido a las plataformas digitales y de qué forma han cambiado los procesos de interacción hasta la configuración de un *ciberespacio*. Todo ello, con el fin de entender a Internet como una invención que se ha convertido en parte del integrado de la vida democrática

donde el periodismo cobra un papel relevante como actor político, mediador y portavoz de información para la toma de decisiones del interés general. Así, más adelante se estudia el papel de esta figura en la conformación de un sistema de deliberación política.

En este punto, vale la pena mencionar lo que se entiende como deliberación política en el presente trabajo. La deliberación política se interpreta dentro del marco de la democracia propuesto por Habermas en diversos textos como *La inclusión del otro* (1999). Para dicho autor, el concepto se desprende de lo que se ha denominado ética discursiva; es decir, la configuración de normas o instituciones fundamentadas en la averiguación incluyente del interés general, para lograr tal objetivo, es fundamental el ejercicio del discurso por parte de los diferentes actores involucrados dentro del espacio público. Finalmente, en este capítulo se observa que, desde el enfoque de la deliberación, el debate de las partes debe desarrollarse a partir de los siguientes principios: inclusión, libertad, igualdad, simetría y, principalmente, racionalidad (Michellini, 2015).<sup>2</sup>

Los últimos acápites de este capítulo refieren al proceso de reconfiguración del espacio público en que se ha extendido a otros espacios a través de las plataformas sociales digitales.<sup>3</sup> Las herramientas tecnológicas se han convertido en el preámbulo para innovadores mecanismos de expresión y comunicación, donde además de ciudadanos, desde hace un par de décadas, ya se habla de *usuarios*; es decir, de sujetos o prosumidores que se han convertido en “personalidades electrónicas” (Rendón, 2007: 175), los cuales utilizan los recursos proporcionados por Internet para sus actividades cotidianas e incluso, políticas.

Este fenómeno ha adquirido relevancia, puesto que sus características han brindado mayor apertura al espacio público y han facilitado comprender sus posibilidades en materia de participación e interacción de los actores políticos. Su estudio podría permitir desarrollar elementos para orientar a la voluntad pública hacia una racionalidad que le permita cumplir objetivos políticos con apoyo del ciberespacio. Para cumplir tales expectativas, el enfoque de la democracia

---

<sup>2</sup> Para la presente investigación, se hace uso de la perspectiva deliberativa por dos motivos: 1) se estudia la construcción de discursos de actores reconocidos en el espacio público y con interés por participar en el debate de la voluntad general y; 2) se entiende a Internet como un espacio abierto, al cual se le ha otorgado; entre todas sus funciones, una de carácter comunicativo, donde distintos sectores de la población pueden participar.

<sup>3</sup> Al respecto, Dorantes (2016: 153) define a las plataformas o medios sociales digitales como “servicios, plataformas, dispositivos, herramientas y aplicaciones que hacen posible crear y transmitir fácilmente contenidos en forma de palabras, fotografías, videos y audios; es decir, permiten el uso de distintos lenguajes (...) para que los usuarios compartan información”.

deliberativa y los trabajos sobre espacio público de filósofos e investigadores del último siglo sustentan la propuesta.

## **1.1. EL ESPACIO PÚBLICO: ANTECEDENTES, DEFINICIÓN Y DINÁMICA**

Entre los principios fundamentales de un sistema de gobierno democrático se encuentra la búsqueda del consenso y los procesos de deliberación política (Habermas, 2009). Desde una mirada ideal, ambos elementos permiten que se tomen en consideración los intereses particulares de distintos sectores de la población para articular una voluntad general, incluyente y acorde con las necesidades de todos los miembros de la comunidad política (Kant, citado en Rabotnikof, 2011).

En la práctica, el ejercicio de la comunicación política es visible en términos de legitimidad; es decir, en la posibilidad o imposibilidad que tienen los elementos de la comunidad para interactuar y ser reconocidos en la vida pública política. Cuando existe un diálogo, principalmente en las democracias contemporáneas, se habla de procesos donde entran en común tres elementos claves: la información, la política y la comunicación.<sup>4</sup> Todo ello ocurre dentro de un escenario donde las interacciones entre actores son un factor clave para el desenvolvimiento de la vida pública (Wolton, 2004).<sup>5</sup> En este punto, cabe mencionar que el periodismo es uno de los principales encargados de procesar y transmitir información al resto de los participantes de la comunicación política, por lo que su discurso resulta indispensable al momento de contar con argumentos para debatir en el espacio público.

El cumplimiento de las metas dentro de una sociedad democrática requiere forzosamente de la interacción entre actores políticos y, en consecuencia, no puede faltar un espacio para el ejercicio público de la discusión, el debate u otros procesos comunicativos (Vallespín, 2000).

---

<sup>4</sup> En este contexto, es necesario retomar la definición concreta de Wolton para distinguir entre información y comunicación dentro de un contexto político. Para el autor, la comunicación política es el intercambio de discursos contradictorios de quienes tienen legitimidad para expresarse sobre política (1995: 28). Aunque el autor incluye entre los actores legítimos a la ciudadanía pero a través de los sondeos, en este trabajo se le otorga un papel legítimo visto desde otra perspectiva. En contraste, la información es, en esencia, la materia prima con la cual se construyen los discursos que se intercambian en un proceso de comunicación. Principalmente, se habla del enfrentamiento como una de las bases de la democracia y el cual se realiza, en este plano, desde el manejo del discurso.

<sup>5</sup> Para Wolton (citado en Fernández, 2009: 170), quien escribió la mayor parte de sus textos más relevantes en el contexto del auge de los medios de comunicación masiva, el espacio público está dirigido por un discurso dominante, el cual suele determinar a los interlocutores. No obstante, en la presente investigación se busca conocer si es posible hablar de mayor apertura, reflejada principalmente en los contenidos digitales de carácter periodístico.

Siguiendo esta idea, desde diversos campos de estudio se ha consolidado la noción de *espacio público*.

En términos etimológicos, el denominado espacio público posee un origen grecolatino (Rabotnikof, 2011). Durante la época antigua, lo público se delimitó en oposición a la llamada *esfera doméstica* en las *polis*. Los ciudadanos libres participaban en el espacio público para resolver los problemas que afectaban al común denominador de los habitantes. El sitio del diálogo fue el antecedente de las interacciones políticas de carácter discursivo, donde los procesos deliberativos tenían sustento en la retórica. En aquel tiempo, la palabra se convirtió en el medio de poder y el habla se consolidó como un instrumento político fundamental para el denominado debate público. Incluso, en Roma existía la creencia de que una vez escrita una idea o conocimiento privado, se convertía en patrimonio de la humanidad.

Desde entonces, se le ha otorgado interpretaciones distintas al espacio público; sin embargo, de forma general, podría decirse que éste es entendido como el “lugar de coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad, donde se inserta la posibilidad de diálogo” (Delgado, 2011: 4). Dicho constructo ha sido analizado por diversos autores como el cimiento de la democracia, porque es aquél donde el imaginario privado de cada grupo social se torna de carácter público; es decir, entra en sociedad y es compartido con el resto de la población. Además, en él entran en diálogo diferentes perspectivas o formas de comprender la dimensión social de la vida humana.

Así, existen diversos actores, los cuales hablan desde su legitimidad,<sup>6</sup> por lo que, según la perspectiva tradicional, siempre existe un discurso dominante. En este punto, resulta pertinente dejar una interrogante para páginas ulteriores: ¿existe un discurso dominante en plataformas digitales?, de ser así, ¿cuál es el lugar del periodismo independiente en torno a dicho constructo?

Desde su delimitación teórica, el espacio público ha sido objeto de estudio de diversos filósofos, sociólogos, antropólogos y politólogos, quienes han explorado desde distintos puntos de

---

<sup>6</sup> Para autores como Max Weber (citado en Serrano, 1994: 7), la legitimidad se entiende como “la creencia en la validez de un orden social por parte de un número relevante de los miembros de una sociedad”. Así su pensamiento parte de la noción de que la comunidad es quien define, en función de sus creencias y valores, el orden social requerido para ella y sus características. Ello deja de lado todo pensamiento que define la legitimidad en función de fuerzas ajenas a la cultura. En síntesis, el concepto alude a las formas de los grupos humanos que resultan básicas dentro de su estructura.

vista cómo se desenvuelve este fenómeno social. En un primer momento, Kant<sup>7</sup> (citado en Delgado, 2011) habla de un lugar donde la sociedad ilustrada comparte su raciocinio en busca de una verdad; es decir, la toma de una decisión dirigida a procurar el bienestar de toda la población. Mientras tanto, Reinhart Koselleck<sup>8</sup> (citado en Rabotnikof, 2011) le entiende como un sitio de contrapesos, donde la sociedad civil puede discutir, vigilar y oponerse a las decisiones de otros actores como el gobierno. Por su parte, Hannah Arendt (citado en Sahuí, 2002) le observa como un modo de proceder de la racionalidad humana, donde la diferencia se antepone a la identidad en la conformación del debate público y el alcance de acciones comunes.

De forma paralela, y con especial énfasis en la importancia de la deliberación, Habermas (citado en Trejo, 2009) mira al espacio público como un lugar donde se llevan a cabo la comunicación y el consenso, de tal manera que los distintos sectores sociales participan desde su visión simbólica de la realidad. Asimismo, desde su análisis crítico a la historia de la opinión pública, el autor destaca a dicho constructo como aquél donde se publicitan discursos que son de interés para toda la población (Habermas, 1981). Finalmente, plantea la importancia de distinguir entre espacio y esfera pública, entendiendo a esta última como una estructura relativamente especializada que permite mediar entre el sistema político y los sectores del llamado mundo de la vida. Así, la esfera pública política comprende una apropiación social de los espacios, para desarrollar un debate racional encaminado a la deliberación política, perspectiva que se tratará con mayor detenimiento en páginas ulteriores.

Por otra parte, Rabotnikof (2011), autora especialista en las interacciones del espacio público, realizó un compilado de las distintas perspectivas mencionadas y, después de vincular la teoría con la práctica, desarrolló una visión unificada de este concepto, el cual es explicado a partir del eterno debate entre lo que es público y lo privado. Al respecto, la autora menciona que

---

<sup>7</sup> Resulta necesario mencionar el pensamiento kantiano puesto que se le puede considerar como un precedente del eje de pensamiento que se retoma en el presente trabajo. De acuerdo con Kant (citado en Villafuerte, s.f.), es posible alcanzar la racionalidad en el debate público si se forja en los sujetos una autonomía de pensamiento y se les otorga libertad de expresión, así lo que era considerado como un discurso demasiado especializado o inalcanzable resulta asequible para ciudadanos u otros actores políticos no especializados. Al respecto, Villafuerte (s.f) menciona que Kant parte de un fenómeno que comenzó a gestarse siglos atrás: la presencia de la sociedad civil en las decisiones políticas y en la construcción de la voluntad general que originalmente debía regir al Estado, en caso de tratarse de un sistema democrático.

<sup>8</sup> La mirada de Reinhart Koselleck permite identificar las maneras en que un mismo término se ha resignificado según los cambios históricos. Para el autor, es imposible ser indiferentes a la presencia de la sociedad civil en el debate público, principalmente al momento de ejercer control político. Cabe destacar que la propuesta del autor también se enmarca en el estudio de la política desde el ejercicio discursivo.

algunos de los cuestionamientos más comunes hacen alusión al punto en que un interés personal se vuelve relevante para el resto de la población.

Para dar respuesta al planteamiento, Rabotnikof (2011: 28) considera necesario comenzar con la aclaración conceptual en torno a lo denominado como *lo público*. En tal sentido, se habla de tres acepciones básicas que vale la pena diferenciar para comprender la selección de información de interés general, las cuales se pueden describir de la siguiente manera:

- El interés público; es decir, aquello que es de utilidad común a todos los miembros de una comunidad política. En este caso, la autora hace referencia a un espacio/tiempo bien delimitado, donde existe un flujo comunicativo o argumentativo y se retoman temas que involucran a toda la población. Por ejemplo, durante foros de discusión, o bien, en su manifestación más explícita; es decir, los sistemas parlamentarios. Esta dimensión de lo público es comprendida en función de su existencia discursiva y no en la permanencia de un interés continuo o dinámico (Rabotnikof, 2011: 28).
- Lo público en contraposición con lo oculto; es decir, aquello que es visible para todos. En este caso, las cuestiones públicas podrían ser comprendidas como aquellas decisiones donde la ciudadanía puede involucrarse, en discrepancia con las elecciones políticas que, al ser demasiado especializadas, únicamente pueden ser discutidas entre las élites porque cuentan con la preparación para ello. Se refiere específicamente al análisis en torno a cómo se discute de forma privada aquello que afecta a la generalidad (Rabotnikof, 2011: 29).
- La relación de lo público con la dicotomía entre abierto y cerrado. Un ejemplo de ello son los espacios o instalaciones donde todos tienen la misma posibilidad de acceso. Según la autora, es la concepción de espacio público que mejor se asocia con cuestiones políticas ya que, en ella, se analizan los diversos grados de apertura y participación, los niveles de reconocimiento y la legitimidad de los diversos actores que pueden ingresar. No se habla de un solo actor, sino de varios grupos sociales en interacción (Rabotnikof, 2011: 30).

Así, la autora concluye que éste puede ser comprendido como un lugar donde se ventilan aquellas cuestiones de interés común (Rabotnikof, 2011). La política debe pensarse a partir de una dimensión pública y una de clausura. Existen puertas abiertas para la opinión y la expresión, pero

también criterios demasiado especializados en los que la ciudadanía no podría involucrarse del todo, especialmente, si se trata de un sistema democrático representativo. Estas distinciones se tomarán en cuenta para esta investigación al momento de comprender el papel del periodismo independiente en la construcción y transmisión de información, ya que, al dirigirse a la ciudadanía, debe tomar en cuenta la diferenciación entre un discurso especializado y uno más próximo al ciudadano-usuario.

Las propuestas teóricas descritas reflejan que el concepto de espacio público ha adquirido diversas explicaciones y descripciones. Sin embargo, es una realidad que éste comprende una premisa básica para la dimensión comunicativa y discursiva de la democracia, y brinda la posibilidad de que la ciudadanía conforme comunidades diversas. En síntesis, Arendt proporciona una acepción breve y adecuada para unificar el pensamiento en torno al espacio público que comprende la base del presente trabajo,

La sociedad es la forma de vivir en común en la que la dependencia del hombre con respecto de su igual tiene lugar por amor a la vida misma, y ninguna otra cosa llega a alcanzar relevancia pública; y en la que, como consecuencia de ello, las actividades que sirven sencillamente al mantenimiento de la vida no sólo se manifiestan públicamente, sino que están llamadas a determinar la fisonomía del espacio público (Arendt, 1996 citado en Habermas, 1981).

Tal como se observa en la propuesta de Arendt, lo más importante del espacio público es comprender su dinámica y reconocer su importancia como el sitio donde las necesidades de la comunidad se comparten y el bienestar del ser humano se fortalece. Ello permite explicar los procesos a partir de los cuales se conforma la voluntad general y se logran los acuerdos en la diversidad.

Ahora bien, ¿por qué resulta relevante conocer las implicaciones de un término tan complejo como el de espacio público cuando se hace referencia a Internet? La respuesta direcciona hacia la comunicación política y la configuración de un *ciberespacio* público. Desde su consolidación como un bien público, esta invención humana adquirió una dimensión comunicativa y relacional, en la cual los individuos encontraron oportunidades para vincularse entre sí, y, en consecuencia, aprovechar las herramientas proporcionadas para la configuración de diversos procesos de interacción; entre ellos, su expresión y/o participación en la toma de decisiones en relación con *lo público*.

En torno a la consolidación del ciberespacio, diversas perspectivas le han definido y otorgado cualidades específicas. Al respecto, Keohane y Nie (2002: 162, citados en Dorantes, 2017:

72) le entienden como “en sí mismo un lugar: está en todos lados y en ninguno” (2002: 162, citados en Dorantes, 2017: 72). A partir de esta premisa, se explica la configuración de un sitio donde actualmente se desarrollan intercambios hombre-mundo, fundamentados en la interacción y la transferencia de información en plataformas electrónicas; es decir, “no sólo se han generado efectos en las funciones de la economía, la sociedad y la política; también influjos en el cuerpo e inteligencia de la humanidad” (De Kerckhove, 1986: 52, citado en Dorantes, 2017: 73).

Además, Dorantes explica al ciberespacio como “la sustitución de las limitaciones de tiempo y espacio por el libre flujo de información, vinculado al libre tránsito de mercancías a una escala universal” (2017: 73). En este punto, cabría añadir que también existe un libre tránsito de discursos y construcciones retóricas de la realidad de los grupos sociales que convergen en la vida pública. Así, se ha configurado el fenómeno del ciberespacio, cuya etimología proviene de las obras del escritor de ciencia ficción, William Gibson, donde la principal característica de este universo es que carece de un centro o jerarquía predeterminada o estructurada de forma premeditada.

Si se mantiene el reconocimiento de un ciberespacio, se observa que este lugar funge como un factor que facilita el desarrollo de una identidad social distinta; es decir, de una extensión del espacio público que se construía a través de plataformas distintas al mundo digital. A esta dimensión se le han atribuido cuatro características fundamentales según Planells (citado en Dorantes, 2017):

- Comprende un espacio sintético, el cual se ha consolidado mediante la interconexión de ordenadores.
- Conformar un sitio donde no se puede comprender la lógica de las interacciones desde lo físico. A pesar de tratarse de un entorno para la actividad social, éste no posee características físicas o tangibles.
- Ha consolidado un medio más accesible, cuyo impacto crecerá conforme se disminuya la brecha digital en todo el mundo.
- Cuenta con dos dimensiones básicas: una accesible y manipulable para uso público (cualidad generada a partir de interfaces) y, otra compleja e inaccesible para quienes desconocen el lenguaje de programación.

En tal sentido, se puede llegar a la noción de que el ciberespacio posee dos componentes fundamentales: un ámbito tecnológico y un factor humano. En términos técnicos, es lo que se conoce como los *elementos constitutivos del espacio virtual*; es decir, *hardware*, *software* y *netware* (Saco, 2002: 76-77, citado en Dorantes, 2017: 74). Según el autor, el último refiere al ámbito humano; en otras palabras, al *cerebro* que permite el funcionamiento y otorga significado a la tecnología. Al respecto, Saco menciona que el *netware* refiere al cómo los seres humanos funcionan de forma sistemática, tal como se ha extendido dicha dinámica para plataformas digitales, así, añade que:

Es utilizado para describir la integración de conceptos de la construcción física conocida como sistema nervioso central y la construcción mental conocida como la mente humana. Es una abstracción de dos partes de un humano vista desde los conceptos informáticos del hardware y el software. En las computadoras, se puede separar el hardware del software, en cambio, el sistema cerebro-mente (hardware-software) es un sistema autoorganizado que se modifica de manera dinámica y continua. El hardware vendría a ser el cerebro, la estructura, las neuronas, en tanto el software, serían la mente y los procesos mentales (Saco, 2002: 17, citado en Dorantes, 2017: 74).

De esta forma, medio y ser humano comprenden una dinámica de interacción donde los procesos mentales permean sus propias invenciones. Ello significa que la tecnología, al ser una construcción humana, no puede desprenderse de la dinámica de funcionamiento de su creador. En consecuencia, la lógica de integración entre mente y procesos mentales, es similar al vínculo entre un ámbito físico y un contenido que permite el funcionamiento de las máquinas. Cuando ambos, medios e individuos entran en conjunto, las capacidades de ambos se potencializan. Esto permite comprender la dinámica a partir de la cual Internet adquiere una dimensión social cuando se introduce como elemento de las actividades humanas.

Las dimensiones social y política también se han visto involucradas en los procesos de interacción hombre-máquina. Los actores del triángulo político encontraron en Internet un medio para el ejercicio discursivo. Ciudadanía, medios de información y gobernantes han colocado sus inquietudes sobre la mesa digital, dando pie a un posible espacio de reflexión pública; es decir, una extensión de las *polis* antiguas y de las distintas modalidades del debate en torno a la voluntad general. Se trata de su potencial, mas no puede afirmarse que tales expectativas se hayan vuelto realidad en su totalidad.

Bajo esta premisa de analizar los ideales que la academia y las aspiraciones sociales han planteado, a continuación se explica brevemente el paradigma deliberativo de la comunicación

política, el cual ayuda a situar a actores como el periodismo independiente dentro de la vida social de carácter político.

En este punto, cabe acotar lo que se entiende por sistema político en la presente investigación. Ello, con la finalidad de localizar al periodismo independiente como uno de los actores que participan dentro del mismo. Dicho término alude a un área institucional y no institucional donde se discute el interés general. Dentro de él, se ejerce la comunicación política, la cual lleva a la manifestación de pensamientos encaminados a la defensa y representación de los intereses particulares de los grupos involucrados.

Quienes corresponden al ámbito no institucional hacen contrapeso durante las discusiones, bajo la idea de que “la política no es un terreno exclusivamente para actores con identidad política, sino lugar de actuación de actores y de mundos” que no necesariamente se entienden como políticos (Mazzoleni, 2014: s.f). De esta forma el sistema institucional interactúa con dos actores básicos: ciudadanía y medios de información. Ambos poseen diversas representaciones y manifestaciones tanto políticas como de otra índole.

## **1.2. UN CIBERESPACIO PÚBLICO PARA LA DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA: EL IDEAL EN TÉRMINOS DE HABERMAS**

Una de las particularidades que distinguen la dinámica del espacio público en términos digitales es la interactividad<sup>9</sup> —precedente para la conformación de comunidades virtuales—. Si bien esto se verá en páginas posteriores, cabe mencionar que las interfaces y las herramientas de Internet han permitido un acercamiento de los actores que dialogan.

Debido a tales características, la presente investigación parte del supuesto de que el modelo deliberativo de la democracia —fundamentado en principios básicos de la comunicación política— puede ser instrumentado en un plano digital para favorecer el uso político de las plataformas que se han desarrollado en los últimos años, principalmente, al momento de reconocer las diferencias entre los sectores políticos y generar un debate de los asuntos que atañen a todos ellos. Al respecto, Chantal Mouffe menciona que,

El conflicto y la falta de consenso deberían ser reconocidos como los elementos centrales de la política. Sin éstas, nociones tanto la ciudadanía activa como

---

<sup>9</sup> Hace referencia a las posibilidades del proceso comunicativo para generar respuestas y diálogo entre los participantes de un discurso. En el caso del periodismo independiente, éste busca generar un debate entre quienes crean contenidos y quienes son lectores.

la acción política tienen poco sentido. Esto implica reconocer que la mayoría de las deliberaciones democráticas son en realidad treguas negociadas por las partes contendientes y no el producto de un consenso real (Mouffe, 2000, citado en Fernández y Capellán, 2013: 103).

Siguiendo esta idea de debate y negociación, a continuación se explica de forma breve el planteamiento de Habermas<sup>10</sup> (2009) con respecto de la democracia deliberativa que podría implantarse a futuro mediante el apoyo de las TIC. Ello permitirá comprender cómo se desenvuelve el intercambio discursivo en el espacio público desde un paradigma deliberativo y facilitará la identificación de los actores que intervienen. Siguiendo este antecedente, será posible develar el sitio que ocupa el periodismo; y, específicamente, el de tipo independiente.

A grandes rasgos, el planteamiento de Habermas en torno al espacio público surge con el fin de explicar la dinámica de este sistema en las sociedades modernas. Su principal característica es la perspectiva emancipadora; es decir, una donde dicha estructura es entendida como un escenario construido dentro de la democracia, el cual permite la externalización de la racionalidad. Así, se observa que el autor aspira a recuperar la propuesta kantiana en torno a la necesidad de una comunidad ilustrada para el fortalecimiento de la opinión y de las decisiones políticas, según el eje discursivo del cual provenga (Rabotnikof, 2011).

Habermas (2009) hace distinción entre el espacio público y la esfera pública, donde el primero corresponde a un antecedente de la racionalidad; es decir, donde se discuten los intereses de la generalidad y se logra la publicidad de diversas problemáticas. En contraste –y tal como se mencionó anteriormente–, el término *esfera pública política* es entendido como un sistema de comunicación intermediario.<sup>11</sup> Al respecto, Habermas menciona que,

El modelo deliberativo concibe la esfera pública política como un cuerpo o una caja de resonancia para detectar los problemas que afectan al conjunto de la sociedad y, al mismo tiempo, como una depuradora discursiva que en los procesos indómitos de la formación de la opinión filtra las contribuciones a temas relevantes que son informativas y que atañen a intereses generalizables, refleja estas “opiniones públicas” en el público disperso de ciudadanos y las

---

<sup>10</sup> En la amplia literatura desarrollada por Habermas (2008), el autor estudia el papel de los actores de la comunicación política. De acuerdo con su perspectiva del diálogo racional, quienes participan en el espacio público deben aspirar a ser autónomos y persiguen sus propios intereses. Durante la interacción, los sectores institucional y no institucional compiten entre sí por su poder político a partir de la retórica.

<sup>11</sup> Al respecto, Arendt (1998) menciona que, en dicho constructo, la política se basa en el respeto a la pluralidad para la convivencia pacífica. Desde esta racionalidad, se torna factible la valoración de la opinión sobre la de la verdad, ya que, al contar con la capacidad de comunicarse, pueden expresar sus ideas y propuestas para contraponerlas con las de sus semejantes.

transmite a las agendas formales de las corporaciones competentes (Habermas, 2009: 141).

A partir de la definición planteada, se observa que todo intercambio discursivo de interés público puede aspirar a incluirse dentro de la esfera pública; sin embargo, para alcanzar este objetivo, la comunicación debe ser racional y, principalmente, legítima entre los actores participantes del debate público político. Las posibilidades de este constructo podrían incrementarse dentro de las plataformas digitales. De hecho, ha existido un tránsito hacia plataformas donde se han construido espacios tanto para filtrar procesos comunicativos que se llevan de forma racional, como aquellos comentarios que propician la interactividad de los participantes.

Así, el planteamiento de Habermas (2009) lleva a entender el ejercicio de la comunicación política a partir de la interacción de cuatro actores fundamentales: las instituciones estatales, la sociedad civil, los medios de información y lo que el autor entiende como *sistemas funcionales*; es decir, instancias privadas o civiles con legitimidad suficiente para intervenir en el sistema político de formas negativa o positiva.

En primera instancia, las instituciones estatales son las encargadas de mediar las relaciones existentes dentro de la esfera pública política. Según Habermas (2009), éstas pueden ubicarse en el centro de la estructura, ya que son quienes tienen la última palabra en términos de decisión política. Asimismo, dicho sector funge como el representante esencial de las inquietudes del resto de los sectores; por ende, es el responsable de velar por la unidad de la comunidad a la cual rige.

En consecuencia, esta figura central debe plantear estrategias para recabar las opiniones de sus representados y convertirlas en debate y acción política (Trejo, 2001). Asimismo, Riorda plantea que el gobierno acude a la negociación y la comunicación como:

El proceso de influencia que el gobierno de turno intenta realizar sobre la opinión pública general, la prensa, la oposición, los grupos sociales de protesta, los diplomáticos, los líderes de otros países, los jueces, los legisladores, etcétera, para hacer más eficiente la gestión política (Riorda, 2006: 25).

Por otra parte, la población abarca uno de los sectores que más ha sido analizado en términos comunicativos y políticos. Ésta ha sido denominada de distintas formas: opinión pública, ciudadanía, sociedad civil, etcétera. Más allá de la ambigüedad conceptual, es preciso rescatar su papel dentro de la esfera pública política. A lo largo de la historia, el término *ciudadanía* se ha entendido a partir de tres tradiciones históricas. La primera refiere a la visión clásica en que se

le interpretaba como capacidad de participar en asuntos políticos. La segunda alude al principio romano-cristiano de contrapeso o desconfianza en la autoridad. Finalmente, una tercera mirada le ha entendido como un sacrificio del individuo para el “bien comunitario” (Zapata-Barrero, 2000: 8).

Como se puede observar, el concepto ha sido objeto de debate con respecto de su intención homogeneizadora en contraste con el pluralismo; o bien, debido a la dicotomía existente entre el individualismo y la vida en comunidad. Por ello, para fines de la presente investigación, éste se puede interpretar desde sus dimensiones básicas: como institución o como cualidad de uso abierto. Según Zapata-Barrero (2000: 9):

(...) se harán dos usos de “ciudadanía”: uno cerrado e institucional, y un uso abierto e instrumental. Es decir, puede ser tanto objeto de actuación política para integrar y/o excluir la realidad plural, como sujeto para designar un tipo de identidad y de actividad políticas. Este doble uso precisa el hilo conductor: el binomio inclusión/exclusión. Mi argumento es que “ciudadanía” ha sido históricamente una noción excluyente. Su semántica ha connotado constantemente un privilegio y un límite social, ético, político y económico frente a las demás personas no incluidas dentro de su alcance semántico (Zapata-Barrero, 2000: 9).

En la definición planteada de ciudadanía, se observa que este concepto es posible referirlo a la identidad adquirida por los ciudadanos cuando participan en la toma de decisiones políticas. Sin embargo, es un término excluyente puesto que hay diversos criterios para delimitar sus posibilidades de incidencia en el debate y la deliberación. Al tomar en cuenta tales consideraciones, se hace evidente su reconocimiento dentro de la vida pública, pero hay que tener siempre en mente que su construcción histórica tiende a limitar su campo de acción. Asimismo, cabe destacar que se trata de una figura que puede adquirir diversas representaciones, tanto como figura individualizada como constructos colectivos (movimientos sociales, opinión pública y organizaciones no gubernamentales, etcétera).

A pesar de las características descritas de ciudadanía, es evidente su papel en cuanto al ejercicio discursivo. Por una parte, autores como Reinhart Koselleck le han definido como un contrapeso al resto de los miembros del sistema (Bisen y Soria, 2014); es decir, una figura autónoma con capacidad de articular propuestas reactivas al ejercicio del poder de carácter gubernamental.

Al respecto, Koselleck plantea una premisa básica para comprender el papel de la ciudadanía en la democracia y en diversos contextos. El autor plantea que ésta comprende un sector tan

heterogéneo que es difícil categorizarle. Por ello, propone su comprensión a partir de sus acciones; es decir, mediante el análisis de sus manifestaciones en la vida política. En tal sentido, Kosselleck reafirma que este concepto es aplicable principalmente en las sociedades modernas (Bissen y Soria, 2014), donde dicho sector debe desarrollar mecanismos para construir su legitimidad, ya que aún percibe jerarquías dentro de la esfera pública política.

Por otra parte, Habermas (2009) mira a la sociedad civil también desde una dimensión mediática; es decir, como público de los medios de comunicación masiva que se forma opiniones en torno a las acciones de los otros actores y su opinión se convierte en una presión indirecta. Así, de la gran diversidad de puntos de vista que surgen de la población, únicamente se retoman aquellos significativos para la esfera pública. Ello quiere decir que la ciudadanía es quien recibe la información de los actores especializados como los partidos políticos, el gobierno y las instituciones, así como de los especialistas y medios para absorber sus discursos, resemantizarlos y valorarlos.

Asimismo, los medios de comunicación y la labor periodística ocupan un papel muy importante en la deliberación política. Ellos cuentan con el capital tecnológico para enviar mensajes a millones de personas, más allá de la dimensión espacio-temporal. Por otra parte, son quienes encuadran las realidades lejanas para sus espectadores y seleccionan la agenda que podría interesar a la población. Por ello, se ha hablado de su papel como mediatizadores de la realidad; es decir, con la capacidad de construir discursos ideológicos que les benefician.

Anteriormente, este sector servía como un mediador discursivo; sin embargo, su papel en cuanto a la transmisión de información se ha complejizado con el tiempo y, ahora, cuenta con la legitimidad para emitir sus propios puntos de vista y favorecer enfoques específicos de la racionalidad de la ciudadanía<sup>12</sup> (Vallespin, 2008). En el Capítulo 2 se aborda con mayor detenimiento el carácter informativo y político de la labor periodística, la cual refleja su materialidad en los medios de información.

Los actores descritos se encuentran en constante vinculación, roce y conexión. Ellos comparten constantemente sus opiniones y perspectivas en torno a los temas que atañen a todo el sistema; sin embargo, la auténtica comunicación se presenta cuando existe la diferencia o el

---

<sup>12</sup> La mediatización implica la introducción de los medios masivos en el tejido social; es decir, se les ha otorgado un papel específico en la construcción de la realidad. Ellos ya no sólo fungen como instrumentos, sino que son actores en sí mismos. Este fenómeno ha sido trabajado con detenimiento por Eliseo Verón (citado en Petris, 2005).

disenso. En ese punto cumbre del ejercicio comunicativo, se desenvuelve el debate que precede a la deliberación.

En él, las partes reflexionan los argumentos de cada uno y emiten sus veredictos fundamentados en la representación de la realidad persistente en cada sector. Cuando cada miembro de la esfera termina de establecer los puntos clave de la controversia, se puede llegar a una acción política, la cual ya habrá pasado por un proceso racional (Fernández, Millán y Rizo, 2013).<sup>13</sup>

En tal sentido, Millán (2013) plantea que dicha racionalidad en el consenso proviene de un ejercicio intencional del lenguaje. En el espacio público —y posteriormente en la esfera pública política— esta facultad de elección para emitir un discurso de forma deliberada, muestra la capacidad humana para reconocer a sus semejantes y construir un sitio para aspirar al bien común. Asimismo, es preciso reconocer que en el diálogo intervienen dos formas esenciales de comunicación: intersubjetiva e interpersonal. La primera hace referencia a la posibilidad de situar a dos personas en un mismo canal de significados, mientras que la segunda refiere a la posibilidad de que dos personas pongan experiencias en común a través del lenguaje. Según Millán, “(...) la racionalidad comunicativa es entendida como aquella que brinda un procedimiento para la construcción de acuerdos y/o consensos argumentativos, motivados por ser parte de una comunidad de afectados por problemas o planes comunes” (Millán, 2013: 78).

De esta forma, el paradigma deliberativo plantea un ejercicio descentralizado del poder y, en consecuencia, aspira a convertir a diversas extensiones del espacio público en áreas especializadas de la discusión política, donde cada actor aporte lo mejor de su racionalidad para el bien de la voluntad general.

En este punto, es preciso recalcar que el modelo de comunicación política propuesto por la mirada deliberativa de Habermas (2009) lleva a pensar el lugar de cada actor político en términos de legitimidad. Para el autor, cada uno de los elementos de la esfera pública política posee un potencial de participación similar —fundamentado principalmente en su intencionalidad comunicativa—; sin embargo, las estrategias que cada uno de ellos utilice para posicionar su discurso en relación con el de los demás, tienden a ser distintas.

Finalmente, el autor retoma la importancia de preservar los principios básicos del funcionamiento de la esfera pública política; es decir, los actores deben aspirar a no instrumentarla o

---

<sup>13</sup> Al abordar la noción de lo público, Kant retoma el tema de la racionalidad y se enfoca en éste como el factor que facilita la comunión de posturas políticas. En su literatura, el autor menciona que ésta se logra a partir de la conjunción de política y moral; es decir, cuando se alcanza el mutuo acuerdo entre lo que es y cómo debería ser (Bonino, 2001).

convertirla en espacios para la discusión de intereses particulares. Asimismo, habla de la necesidad de reconocer el discurso de cada participante en términos de los argumentos y mensajes que presenta en el debate.<sup>14</sup>

En síntesis, el flujo de la comunicación política planteado por Habermas —y por otros autores defensores del paradigma deliberativo— sirve para reflexionar en torno a las posibilidades que las plataformas digitales ofrecen para la transformación de la democracia en términos de la construcción discursiva, las estrategias para anteponer la legitimidad en la toma de decisiones y el intercambio entre los actores inmersos en el espacio y en la esfera pública política. Siguiendo esta premisa, se reconocen tres características fundamentales de la democracia deliberativa (Strömback, 2006):

- Las decisiones se procesan a partir de las discusiones, en un primer momento en el espacio público y, posteriormente, en la esfera política. Los escenarios donde ocurre el debate suelen ser reducidos y se busca que sea posible integrar a cada uno de los agentes políticos y sus respectivos intereses.
- El debate se fundamenta en los siguientes valores: racionalidad, imparcialidad, honestidad intelectual e igualdad. Dichos elementos integran la legitimidad de los sujetos participantes y definen el reconocimiento que obtendrá cada uno de los discursos.
- Strömback (2006) considera que la deliberación debería formar parte de la toma de decisiones en diversos contextos donde el sistema democrático se hace presente, tales como los medios, las instituciones y los recintos parlamentarios, entre otros.

En tal sentido, este enfoque destaca por ofrecer una noción de interacción sin oponerle al ejercicio de la comunicación masiva a través de Internet. La propuesta entiende a los medios y a sus representantes, tales como los periodistas o los líderes de opinión, como espacios generadores de discursos con un sentido y actores que propician el diálogo político; sin embargo, aún no se

---

<sup>14</sup> Véase Habermas (2008). En dicha obra, el autor habla de la importancia de respetar las diferencias culturales, la libertad, la igualdad y los derechos humanos a pesar de la diferencia de opiniones. En el proceso, una confrontación adecuada implica control discursivo, reconocimiento de las partes y, principalmente, un respeto por la autonomía de los sectores. De contar el ciberespacio con una esfera pública, sería de gran relevancia el desarrollo de un deber ser en el ejercicio comunicativo, el cual debería estar fundamentado en tales premisas. En caso contrario, las posibilidades de negociación podrían resultar mínimas.

ha profundizado lo suficiente en torno a las estrategias que cada sector ha utilizado para posicionarse. Por ello, en páginas ulteriores se retoma la dinámica y los actores propuestos por el filósofo alemán, con el fin de reconocer el papel del periodista independiente en los procesos de racionalización de la opinión y generadores de diálogo.

A continuación se realiza una breve revisión histórica en torno a la configuración del espacio público y su transformación con el transcurso del tiempo. Ello, con el fin de entender su comportamiento actual y el papel que ocupan los medios masivos de información y los cibermedios dentro del mismo.

### **1.3. ANTES DE INTERNET (AI): UN EJERCICIO DISCURSIVO CONTROLADO POR LAS ÉLITES**

Para autores como Jean Marc-Ferry (2006), se puede hablar de dos grandes momentos de ordenamiento del espacio público a partir de los modelos: griego y burgués. Ambos se han convertido en la base para comprender el funcionamiento de dicha estructura en el contexto actual. Por ello, a continuación se describen ambos hitos históricos y se realiza una breve descripción del proceso de construcción de las distintas formas históricas de la vida pública política.

Desde la Época Clásica, donde los griegos ocuparon un rol protagónico en la generación de conocimiento, se pensó en la posibilidad de alcanzar el consenso entre distintas posturas a partir de una comunicación política encaminada al entendimiento y el diálogo. En ese momento, la legitimidad de los interlocutores se fundamentó en su papel dentro de la sociedad (se hacía especial distinción entre ciudadanos libres, dueños de propiedad privada, mujeres y esclavos), así como en la procedencia de sus argumentos (Beers, 2006), es decir, según hablaran desde la opinión vulgar (*doxa*) o del conocimiento (*episteme*). En síntesis, la primera concepción de espacio público le definía como “el centro donde se debaten los asuntos públicos y hay una igualdad determinada legalmente para que los ciudadanos participen en el ejercicio del poder” (Rabotnikof, 2011: 31).

En un primer momento, durante la Grecia Clásica, quienes podían acceder a la palabra eran todos los ciudadanos; posteriormente, la legitimidad fue otorgada por el derecho romano. Siglos más adelante, durante la Edad Media, se otorgó voz y voto únicamente a los líderes feudales, hasta que durante las revoluciones burguesas se consolidaron espacios de deliberación como los parlamentos y congresos, donde representantes de la ciudadanía participaban en la deliberación, teniendo en mente la postura a la cual servían (Ferry, 2006).

En aquél tiempo, la población no era considerada como un órgano especializado para participar plenamente en la arena política, sin embargo, el proceso de comunicación consistía en la transmisión de información entre el político profesional y la gente, para así llevar el discurso ciudadano a los verdaderos espacios de discusión (Rabotnikoff, 2011).

En etapas posteriores, lo público solía asociarse directamente con el Estado, es decir, con aquella figura paterna que debía velar por el bienestar de toda la población.<sup>15</sup> Al mismo tiempo, su responsabilidad era mantener una integración simbólica de la comunidad, al definir aquello que era de interés para todos o debía ser comentado por las personas en su esfera privada. En tal sentido, durante décadas, el espacio público se consolidó de tal forma que el centro de las decisiones eran las autoridades o las instituciones gubernamentales como protectoras de los intereses privados, mientras cumplieran con su papel, no había gran necesidad de un diálogo con otros elementos de la sociedad. Por lo que aunque existía ciudadanía, no se encontraba explícita la necesidad de un debate (Rabotnikof, 2011).

A pesar de ello, el proteccionismo entró en crisis conforme fue perceptible el surgimiento de la sociedad civil, la cual buscó hacer frente a las omisiones realizadas por las anteriormente llamadas *instituciones públicas*. Este sector, emergente desde tiempos de las revoluciones burguesas de Francia e Inglaterra, apeló por la defensa del pluralismo, la diferencia y la confluencia de intereses privados en el debate público (Ferry, 2006). Diversos autores argumentarían que se apeló por un sano disenso para lograr mayor cobertura en términos de representación política (Riorda, 2006). Así, la noción de lo público dejó de ser sinónimo de una unidad para convertirse en referente de diversidad en diálogo.

Además, hablar de esta reconfiguración del espacio público llevó a repensar el papel del ciudadano dentro de la política. La noción donde cada sector defiende sus intereses implica que éstos deben tener conocimiento de las decisiones que les afectan, lo que lleva al concepto de transparencia con respecto de los procesos políticos; es decir, el conocimiento se convirtió en poder para la sociedad civil. Al existir tal condición, comenzó la transición hacia un espacio público de contrapesos, donde la sociedad burguesa comenzó a buscar formas públicas, visibles y manifiestas de expresión. La estructura social de la época permitió la descentralización del

---

<sup>15</sup> En su obra *Historia y crítica de la opinión pública*, Habermas (1981) también hace referencia a las distintas etapas por las que pasó el intercambio discursivo en el espacio público rumbo a la politización de la vida social. El autor retoma las principales transformaciones ocurridas desde la noción de lo público a manos del feudalismo hasta la consolidación de los primeros cimientos de una ciudadanía en un papel más activo. Así, también se torna un referente documental de consulta obligatoria para comprender las alteraciones que el espacio público ha enfrentado al paso de los siglos.

debate y lo que anteriormente correspondía a las élites ahora era índole de instituciones y particulares. En esta etapa, “lo que crea la apertura de la Publicidad y opera la transubstanciación del dominio público en el espacio público es la fuerza exterior de la crítica” (Ferry, 2006: 15).

En este punto, surge una inquietud de vital importancia para comprender el papel de los ciudadanos en las decisiones políticas: ¿cómo un sector poco especializado en términos administrativos y/o gubernamentales podía ser capaz de decidir el futuro de su nación? Desde la perspectiva del espacio público, la respuesta es clara, desde la privatización medieval del poder, “el pueblo podía no ver, pero sentía” (Rabotnikof, 2011: 33); es decir, a pesar de no conocer los procesos esenciales, resentía las decisiones que se tomaban en función de las élites y, aunque la ciudadanía no debe ser experta en política, si ha sido gran conocedora de aquello que altera su cotidianidad o afecta sus intereses particulares. Al darse cuenta de que los grupos de decisión no les tomaban en cuenta, fue como se inició la configuración de una sociedad civil más dispuesta a participar, aunque careciera de fundamentos epistemológicos para lograrlo.

Posterior a la consolidación de un Estado liberal se logró la creación de estructuras donde lo estatal y lo social encontrarán un punto de encuentro en lo público. Así, la sociedad podía compartir sus creencias, valores, inquietudes y necesidades de tal forma que el Estado le tomara en cuenta, al mismo tiempo que los decretos institucionales afectaban la vida privada pero eran aceptados gracias a la negociación y el diálogo. A pesar de ello, ambas entidades se han separado drásticamente y las personas ya no se encuentran sujetas a la voluntad estatal si no a la opinión y conocimiento característico de su identidad como ciudadanos de un espacio público determinado. Ante estos cambios, Ferry plantea que:

Al parecer, sólo en el contexto de la modernidad, la Ilustración ha podido desarrollar una especie de “dialéctica”, durante la cual el espacio público se transformó de un modo profundo, en lo estructural, hasta el Estado social de hoy, aunque sin romper radicalmente con su principio fundador: la argumentación pública y la discusión racional dirigidas sobre la base de la libertad formal y de la igualdad de derechos (Ferry, 2006: 16).

Estos cambios en la configuración del espacio público fueron el precedente para las transformaciones que llegarían con el auge de los medios de comunicación masiva y, más adelante, de las plataformas digitales. Principalmente, porque la población necesitaba una mayor diversificación de los espacios de incidencia en el debate público ante la crisis de las instituciones y de otros poderes en la mediación y atención a la voluntad general. Inicialmente, las posibilidades de intervenir dependían del capital. Posteriormente, se pensó que sería posible dar visibilidad a los

diversos grupos. El cambio y el cumplimiento de las expectativas estarían por verse. A continuación se describe cómo se ha modificado el espacio público y el ejercicio de la comunicación política en las últimas décadas.

#### **1.4. DURANTE LA ERA DE INTERNET (DI): EL ESPACIO PÚBLICO ANTE LA COMUNICACIÓN MASIVA Y LA INTERACTIVIDAD DIGITAL**

La amplia bibliografía existente en torno a la noción de *espacio público* habla de la bipartición de su configuración a partir de una premisa fundamental: existe un antes y un después de los medios de comunicación masiva y las plataformas digitales en la deliberación política (Benkler, 2006). En esencia, dicha división ha estado delimitada por la injerencia de la ciudadanía en el espacio público y la esfera pública política.<sup>16</sup> En el presente acápite se desarrollan con detenimiento las implicaciones de la transición y, de qué forma, la estructura esencial se ha extendido al ámbito mediático, con especial énfasis en su desarrollo dentro de Internet.

Como se mencionó con anterioridad, el ejercicio de la comunicación política ha cambiado.<sup>17</sup> Las modificaciones se han favorecido por el desarrollo de las plataformas digitales. Asimismo, el espacio público y los sistemas comunicativos han mutado a partir de esta realidad (Gómez, 2009). Actualmente, los consorcios mediáticos no son la única vía para el ejercicio de la comunicación política, las opciones se han diversificado para favorecer el ingreso de otros sectores de la población en el debate público. Así, de forma contigua, se inició un proceso de reconfiguración

---

<sup>16</sup> En este punto, cabe aclarar que Habermas (2009) entiende la conformación de esferas públicas como espacios de discusión especializada, entre ellos, se encuentra la esfera pública política, es decir, el sitio donde convergen discursos enfocados al debate y la deliberación democrática. En ese sentido, la esfera pública política comprende esa “caja de resonancia” pero enfocada al filtro de intereses de carácter político.

<sup>17</sup> Para páginas siguientes, se retomará la definición de comunicación política de Habermas (2009). En su texto, *¡Ay, Europa!* hace referencia a las formas en que el ejercicio comunicativo se inserta en los procesos democráticos, principalmente, en el marco de la deliberación. Al respecto, menciona que se debe buscar la conciliación entre la comunicación cara a cara, la mediación y la mediatización para una formación racional del interés general. En ese sentido, llama a mirar el ejercicio dialógico desde el proceso completo de legitimación y de las relaciones de intercambio entre sistema político y sociedad para comprender que “ni la estructura ni la dinámica del poder de la comunicación que discurre a través de los medios de masas presentan impedimentos para la formación de opiniones públicas razonadas” (Habermas, 2009: 137). Así, según Habermas, la comunicación política se relaciona con el intercambio discursivo y el entendimiento entre los actores legítimos del espacio público para la construcción de una voluntad general sustentada en la racionalidad, ya sea que esta comunicación se ejerza o no a través de los medios masivos, informativos o interactivos. Para Habermas, la base de la interacción no es el medio, sino el entendimiento, el diálogo y la comprensión del discurso del otro, todo ello, dentro de un sitio donde se parte de la premisa de que existe una opinión pública razonada y actores especializados para alcanzar la deliberación. Todos estos rasgos se manifiestan al momento del disenso, es decir, donde se busca la conciliación de las partes.

del espacio público y se articularon oportunidades para el desenvolvimiento de la esfera pública política.

En dichos términos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013) ha identificado como TIC a todas aquellas tecnologías diseñadas para facilitar el flujo de información de forma electrónica. Entre ellas se incluye la televisión, Internet, las computadoras, y los servicios a los que se pueden acceder a partir de distintas interfaces. Con base en su peculiaridad de reducir la complejidad de diversos procesos humanos, se hace comprensible su instrumentación en la vida política tanto de carácter público como privado.

A partir de esta visión, se analiza la presencia mediática en los discursos políticos de la esfera pública para comprender su papel en el empoderamiento de la ciudadanía, ello, a partir del surgimiento paulatino de la interactividad en los cibermedios (Frankenberg, 2015). Dicha cualidad ha sido el preámbulo para el incremento en la participación no sólo en la recepción e interpretación de contenidos —como ocurría durante la era de los *mass media* que se explica en páginas ulteriores—, sino también en la creación y crítica de los mismos (Gómez, 2009).

De acuerdo con Jean-Marc Ferry (2006), posterior al modelo del espacio público burgués se presentó un auge de lo que el describió como *reino de la opinión*. En la época contemporánea, las masas dominaron la esfera pública política y la opinión pública dejó de pensarse como una dimensión ilustrada, para conformar un grupo homogéneo cuantificable o medible a partir de las instituciones en desarrollo como la prensa o los recintos legislativos. Así, la presencia de la ciudadanía entró en crisis con los primeros indicios del posicionamiento de los medios de información. Esta sociedad con una comunidad en declive en términos de ciudadanía y participación política duró poco más de un siglo.

Décadas más tarde, la llamada *sociedad de masas*, fue remplazada por la *sociedad de los medios* (Ferry, 2006), en la cual, el espacio público comenzó a ser entendido como “el marco mediático gracias al cual el dispositivo institucional y tecnológico propio de las sociedades posindustriales es capaz de presentar a un público los múltiples aspectos de la vida social” (Ferry, 2006: 19). De esta forma, se entendía a los espacios de información como mediadores; o bien, como las entidades facultadas para enviar los mensajes que los grupos de poder deseaban difundir. Así, los medios —entendidos por autores como Marshall McLuhan (1969) como extensiones del hombre—, generaron cambios cruciales en la interacción.

Con el auge de la comunicación masiva, el discurso de la población quedó superado por dichas herramientas, las cuales le redujeron a una entidad denominada *opinión pública*, la cual,

desde el enfoque funcionalista, podía estandarizarse y ser medible a través de sondeos y encuestas (McCombs, 2004). Así, estos medios se convirtieron durante varias décadas en los mediadores entre sociedad y gobierno hasta que, en el proceso, adquirieron su propio espacio legítimo para incidir de forma independiente en las nociones de lo público, colocando sus propios intereses en el centro de la mesa (Chavero, 2013).

En este punto, vale la pena retomar el concepto de *Sociedad de la información*. De acuerdo con Manuel Castells (1999)—quien prefiere el término *informacional*—, dicha configuración enfatiza el papel de la información dentro de la sociedad; es decir, cómo ha llegado a configurar y definir procesos sociales diversos, principalmente, en términos de productividad y poder. Aunque el autor aclara que la información ha estado presente desde los comienzos de la vida humana en sociedad, en las últimas décadas ha permeado en todas las esferas de actividad como un elemento crucial. En el ámbito discursivo, los medios masivos de información y las TIC se han convertido en un ejemplo paradigmático para la comprensión del planteamiento de Castells.

El papel de los medios masivos de información se encontraba subordinado a instituciones gubernamentales y poderes políticos; en tal sentido, ellos se convertían en informantes o herramientas para llevar los temas de la agenda política a la población en general (McCombs, 2004). Sin embargo, en cuanto concientizaron la importancia de su papel dentro de la sociedad, los consorcios mediáticos adquirieron un papel activo dentro del espacio público (Chavero, 2013). Así, este sector “mediatizó” los procesos políticos; es decir, los alteró a su conveniencia.

Una de las principales razones por las cuales se había excluido a la población del proceso de configuración de la agenda, tuvo que ver con el sitio en el cuál se le había posicionado dentro de la comunicación política. Para diversos autores, la ciudadanía es considerada como una masa que puede ser leída o interpretada como *opinión pública*. Anteriormente, conocer sus inquietudes era labor del periodismo y de los medios de comunicación masiva. Aquí es preciso retomar las interpretaciones que se han hecho en modelos más actualizados de la comunicación política. Para Mazzoleni (2014), la ciudadanía puede adquirir diversas formas en función de cómo se analice en términos científicos y cómo se manifieste a través de diversas prácticas políticas; por ejemplo, como lector de fuentes periodísticas en Internet, puede adquirir el rol de usuario de plataformas digitales y receptor de contenidos asociados con la agenda pública. Cada una de las manifestaciones de ciudadanía adquiere funciones, responsabilidades y caracterizaciones propias.

Al respecto, Vincent Price (1994) menciona que el problema de identificar a la opinión pública dentro de una masa conflictiva de opiniones ha sido un dilema central en los estudios de la

ciencia política desde el siglo XX. Posteriormente, se llegó a la perspectiva en la cual la opinión pública trascendía a la opinión individual; es decir, se trataba de un bien común antepuesto a los intereses individuales. Ello permitió delimitar que el ingreso de la ciudadanía al proceso de deliberación no se podía realizar de forma general; sino por parte de aquellas personas que contaron con el interés de servir a la comunidad e incidir en las decisiones del Estado. No se trataba de un grupo especializado; sino de un grupo interesado por tener mayor acceso en el debate público. Ésta ha sido una de las premisas de la transformación.

En esta forma de espacio público, se torna cada vez más tangible la distinción de dicha estructura con la esfera pública política; es decir, se diferencia entre la comunicación de masas o del público y la auténtica participación. Para Ferry (2006), la opinión trasciende cuando tiene un efecto en la vida política y su legitimidad se define por sus posibilidades de injerencia. Asimismo, el autor hace distinción entre comunicación de masas y de minorías; la primera, alusiva a aquella interacción espontánea, informal y que representa a una generalidad poco clara; la segunda, referente a un intercambio deliberado de información, tal como ocurre dentro del periodismo.

En términos de interacción dentro de la esfera pública, y sus características correspondientes a las cualidades de las plataformas digitales, autores como Frankenberg (2015) consideran que este constructo puede fungir como *arenas de comunicación*; es decir, espacios donde los individuos participen en los procesos de la democracia. Ello significa que Internet y sus atribuciones han adquirido una dimensión de carácter político, producto de su apropiación por parte de los seres humanos. Sin embargo, Malina (citado en Frankenberg, 2015) considera que esta cualidad sólo podrá volverse una realidad virtual en función de la calidad discursiva y la calidad de las participaciones que emergen de la red.

Finalmente, Ferry (2006) plantea una problemática básica del espacio público durante el auge de la comunicación masiva. Anteriormente, la opinión y su reconocimiento estaban legitimados por la ley, desde entonces, el margen jurídico fue sustituido por principios mediáticos. Esto desemboca en una gran problemática, donde la representación política toma decisiones a partir de un aparente interés general, que no necesariamente se adecúa al plano real, pero sí al de carácter mediático. El auge de este poder solía asociarse con los vacíos en la representación que el Estado debía cubrir. Además, el autor concluye que el espacio público se transformó al mismo tiempo que modificó la organización democrática y otorgó un papel crucial a los medios masivos.

Así, se podía hablar de un espacio público donde la relación entre medios, gobierno y ciudadanía se encontraba jerarquizada en función del capital político, económico, simbólico y cultural que poseía cada una de estas entidades. Sin embargo, Scolari (2008) plantea que, a finales de la década de los años 80, los paradigmas de la comunicación política cambiaron con las TIC, donde la relación unilateral cambió por un paradigma basado en la interactividad que propició el mundo digital. En 1990, la creación de la red de redes más importante, mejor conocida como *Internet*, llevó a cambios significativos en el orden social (Rendón, 2007): la generación de un pensamiento desarrollado con base en el pensamiento lógico de redes y el uso de tecnología para materializar esta forma de construir conocimiento. Al respecto, Suárez y González (citados en Rendón, 2007) destacan que una red consiste en un conjunto de computadoras interconectadas entre sí mediante algún medio o recurso. Al hablar de una conexión comienza a construirse la noción de interacción virtual.

Es así como se abre paso una extensión más del espacio público y, principalmente, de la esfera pública política: Internet y sus interfaces que facilitaron el acceso a distintas posibilidades de comunicar. Según el autor,

Las nuevas tecnologías prometían contenidos en diferentes soportes y lenguajes, más interacción entre los usuarios y la información y una creciente desmasificación de los medios y de las experiencias comunicativas. Los modelos de las teorías de la comunicación de masas inspirados en mayor medida en el modelo uno-a-muchos del *broadcasting* poco podían decir frente a esta nueva realidad (Scolari, 2008: 112).

Así, se volvió necesario actualizar los enfoques que durante décadas analizaron los procesos de interacción y la mediación llevada a cabo por diversas plataformas. Principalmente, porque el público pasó a convertirse en usuario y generador de sentido de los contenidos difundidos a partir de la comunicación digital. Por ello, las perspectivas teórico metodológicas continúan en proceso de actualización y en sus estudios incluyen una mirada diferente de la comunicación, fundamentada principalmente en la interactividad (Dorantes, 2017).

En este punto, es preciso acotar qué se entiende por el término *interactividad* en materia de plataformas digitales. Desde al auge de la herramienta, dicha peculiaridad fue objeto de debate. Sin embargo, diversos autores plantearon que esta podía entenderse como el incremento de la interconexión entre usuarios dentro de diversos sistemas de comunicación, pero, sobre todo, se habla de su capacidad para modificar formas culturales. De forma paralela, el concepto también

alude a la relación del sujeto con el entorno virtual, donde el individuo es parte de una complejidad distinta. Ello lleva a pensar en un tipo diferente de usuario, empoderado —a pesar de estar limitado a los escenarios planteados por las interfaces— (Scolari, 2008).

Scolari plantea tres momentos clave del estudio de Internet, interpretado como *ciberespacio*. El primero hace referencia al proceso de conformación del término *comunidades virtuales*, el segundo, a la reflexión cibercultural y, finalmente, lo que se conocer como *Internet Studies*. De esta forma, se le otorga una cualidad comunicativa a la plataforma digital y, principalmente, se le entendió como un lugar de confluencia de mensajes. Al respecto, Manuel Castells menciona que:

El ciberespacio, desde este punto de vista, no sólo es el lugar de la comunicación, sino también un generador de discursos, un espacio enunciativo donde una variedad de intereses declaman sus orígenes, mitos y tendencias futuras. El acceso a la red digital en general y a las comunidades virtuales en particular, será el tercer punto de la nueva agenda de investigación cibercultural (Castells, 2001: 137).

A partir de los enfoques relativos al estudio del ciberespacio, se han analizado los procesos de configuración del mundo artificial en términos de comunicación. Por ello, los Estudios de Internet le han entendido como una tecnología compleja y, principalmente, un lugar de comunicación social, donde se involucran elementos lingüísticos y psicológicos, más allá de la interfaz y la herramienta.

Internet como tecnología y la Red como su estructuración lógica se han convertido en un objeto de estudio de índole social debido a que se les ha interpretado como herramientas que pueden impulsar el desarrollo de una extensión del espacio público y, principalmente, como una construcción con potencial de desarrollar una esfera pública para la toma de decisiones racionales en línea (Trejo, 2000). Según la investigadora Patrizia Violi (2008), las cualidades de Internet comprenden uno de los principales factores por los cuales se le otorgan dichas atribuciones. En principio, las plataformas digitales se encuentran al alcance de una cantidad de personas cada vez más grande y permite el almacenamiento de grandes cúmulos de información.

En tal sentido, se torna evidente que la posibilidad de transmitir y compartir datos en distintas modalidades y de forma rápida fortalece las posibilidades de transparencia y de consolidar contrapesos. Asimismo, la inmensidad del ciberespacio le hace de difícil regulación por parte de cualquier gobierno del mundo. En consecuencia, se espera que éste permita una democratización de la vida pública (Violi, 2008). Sin embargo, también existe el riesgo de que la interacción de la

lógica de mercado con los intereses políticos convergentes en la Red pueda desembocar en una privatización de la tecnología.

Con ello en mente, existen pensamientos encontrados con respecto de lo que puede o no lograrse en términos de apertura política con el apoyo de Internet. Es una realidad que en él es posible generar y compartir contenidos a través de interfaces amigables con el usuario, conversar a distancia con otras personas, y, en consecuencia, desarrollar procesos de socialización diferentes donde, por ejemplo, se puede hablar con más de una persona al mismo tiempo por distintos portales, tal como ocurre a partir del surgimiento de la Web 2.0.

En términos políticos, las cualidades de Internet le han colocado como una invención cuyo uso social le está convirtiendo en una extensión del espacio público y, de forma consecuente, de la esfera pública (Trejo, 2009). Autores como Habermas y Trejo Delarbre coinciden en que no se pueden establecer juicios deterministas con respecto de los resultados que Internet ha tenido en la estructura social. Sin embargo, es un hecho que se ha convertido en un instrumento básico para la interacción humana.

Al seguir esta idea, se le ha considerado como una parte del espacio público debido a que se trata de un constructo abierto al cual pueden acceder todos quienes cuenten con el capital cultural y económico necesario. Asimismo, la participación dentro de él ha sido de carácter abierto y, lo más importante, los usuarios pueden interactuar, evaluar y dialogar con los discursos en línea. Así, Trejo Delarbre (2009) reconoce dos ámbitos básicos de Internet en materia de comunicación. Por una parte, permite la socialización de mensajes de diversa índole, forma y contenido a distintos puntos del ciberespacio. Por otra, almacena contenidos difundidos por otros medios, lo que genera una amplia diversidad de mensajes.

Al mismo tiempo, es perceptible que Internet brinda herramientas para la generación de los discursos de los distintos participantes en el ejercicio de la comunicación política. Tal como se muestra en el caso de los medios, el sector privado y las instituciones también encuentran en las plataformas digitales un apoyo para forjar su identidad y dar a conocer sus actividades al resto de la comunidad virtual. En este sentido, dichos actores han encontrado un respaldo para su reconocimiento.

En contraparte, el discurso ciudadano solía carecer de aceptación y legitimidad dentro del debate político, al no ser considerado como un mensaje especializado; sin embargo, ocasionalmente han comenzado a destacar diversos contenidos creados por el llamado ciudadano de a pie. Así, los usuarios de Internet se han convertido tanto en consumidores como en generadores

de contenidos. Esto ha permitido la conformación de lo que se conoce como *ciudadanía del universo de las redes* o *ciberciudadanía*, es decir, aquella cuyo comportamiento digital ha mostrado interés por emplear las redes informáticas como un espacio público contemporáneo (Trejo, 2009). Esta opinión es compartida por autores como Jean Camp y Y.T. Chien, quienes piensan que:

El papel de Internet como espacio público para cada ciudadano (en contra de un espacio solamente para profesionales, por ejemplo) está siendo moldeado por dos características aparentemente contradictorias: Internet es, al mismo tiempo, ubicua y personal. El ciberespacio, a diferencia de los medios de carácter tradicional (radiodifusión, telefonías, industria editorial, distribución) y los tradicionales espacios públicos en el mundo físico (el Centro de Boston, el Aeropuerto Logan, la biblioteca metropolitana, la estación del ferrocarril, etc.) le permite a la ciudadanía encontrar nuevas formas para interactuar económica, política y socialmente (Jean y Chien, s.f.: 15)

Así, las posibilidades de Internet, como tecnología, y la Red, como medio de interacción son innegables, lo mismo ocurre con la forma en que dentro de ella se ha construido una extensión del espacio público. Por ello, autores como Ribeiro (2005, citado en Trejo, 2009) le han denominado espacio público virtual, donde se puede lograr la consolidación de una esfera pública política en la que se discutan temas de interés común asociados con la toma de decisiones pero cuya principal característica es la racionalidad de los argumentos y la configuración de un discurso estructurado. Ello, en distinción con respecto del espacio público, cuya apertura en ocasiones suele ser tan inmensa que no siempre existe un debate con estructura y finalidad claras. Al respecto, Zizi Papacharissi considera que:

Debería quedar claro que un nuevo espacio público no es sinónimo de una nueva esfera pública. Como espacio público, Internet proporciona otro foro para la reflexión política. Como esfera pública, Internet podría facilitar la discusión que promueva un intercambio democrático de ideas y opiniones. Un espacio virtual incrementa la discusión; una esfera virtual incrementa la democracia (Papacharissi, 2002: 11).

Con el desarrollo de estas posibilidades, surgen inquietudes entre la ciudadanía, quien ya no sólo busca espacios de representación, sino también de expresión (Trejo, 2009). A partir de dichas necesidades, en relación con un contexto donde los medios de comunicación ya no son los mediadores entre la ciudadanía y las instancias gubernamentales, es posible aprovechar la apertura la Red como un medio más flexible, descentralizado y de difícil regulación, como se ha demostrado a lo largo del último siglo.

Asimismo, se debe destacar la horizontalidad y la conexión a manera de red como cualidades esenciales de la comunicación en Internet, circunstancia que rompe con las jerarquías planteadas por los modelos de comunicación masiva. A pesar de ello, cabe destacar que autores como Habermas y Trejo Delarbre no ven de manera meramente positiva dichos factores, sino que les interpretan como un riesgo y factores de entorpecimiento para la solidificación de una auténtica esfera pública. En tal sentido, este problema no es inherente de la interacción en plataformas digitales sino que proviene de una aparente inmadurez de la esfera pública procedente del mundo real, que se extiende a otros espacios donde ocurren procesos comunicativos. Para comprender este punto, a continuación se presenta una explicación amplia desarrollada por Trejo Delarbre, quien analiza los obstáculos que enfrenta el uso social de Internet para aprovechar las tecnologías dentro de la democracia:

Nos referimos a la pre-existencia de un desarrollo no maduro de una esfera pública. Por tal, se entiende el espacio en el que los ciudadanos debaten libremente los temas que afectan a su bienestar común, ponen en cuestión la actuación de las autoridades de gobierno y, como parte de este proceso deliberativo recurrente, toman forma los valores cívicos que guían su conducta. Resulta posible distinguir algunas condiciones que distinguirían lo que podemos entender como un tipo ideal de esfera pública. La primera de estas condiciones sería la convicción entre los ciudadanos de que existe una relación directa entre su participación en la esfera pública y el desarrollo de su bienestar particular. Para ello se hace preciso generar entre los ciudadanos una expectativa razonable de que a través del ejercicio deliberativo van a poder incidir en las decisiones de sus gobernantes. En segundo lugar, el desarrollo de una esfera pública depende, asimismo, de que exista entre todos sus participantes un sentimiento de pertenencia a una comunidad (Trejo, 2009: 10).

La cita referida permite resaltar que un medio de comunicación ha puesto a disposición de la ciudadanía una extensión más del espacio público, dentro de la cual puede construir legitimidad para intervenir en las decisiones de carácter político. Sin embargo, es necesario reconocer la importancia de preparar a la población para las novedades que le otorgan las plataformas digitales, las cuales implican tres funciones fundamentales: puede fungir como un intermediario entre la comunidad y el gobierno, facilita el desarrollo de distintas formas de socialización y ofrece los recursos suficientes para que los usuarios se apropien de ellos y generen sus propios contenidos y usos. Al respecto, Saco (2002) afirma que se puede hablar de una espacialidad dentro del ciberespacio, la cual se encuentra definida por la manera en que un individuo navega por la Red.

Así, se han abierto las puertas para manifestaciones discursivas provenientes de los diversos actores del espacio público, quienes pueden encaminar sus esfuerzos comunicativos hacia la configuración de una parte de la esfera pública. En tal sentido, aún existe escepticismo ante las posibilidades de configurar una esfera pública política debido a la diversidad de mensajes convergentes en la Red, específicamente de aquellos generados por la ciudadanía. Entre los principales escépticos se encuentra Sparks (2001), quien considera que los medios y los usuarios aún se encuentran muy lejos de alcanzar ese objetivo. La consolidación de la esfera pública es la meta, pero para alcanzarla debe fortalecerse el proceso de conformación de la opinión en Internet, el cual aún se encuentra gestándose.

En un esfuerzo por categorizar las formas del discurso informativo de carácter ciudadano en Internet, se le ha denominado de una inmensidad de formas distintas: periodismo ciudadano, periodismo cívico, contenido generado por el usuario, información ciudadana, etcétera. Asimismo, el actor que produce dichos contenidos también ha adquirido categorías diversas: ciudadanía del universo de las redes, público-usuario, informador, internautas y prosumidor, entre otros cientos de términos más (García-De-Torre, 2010).

Al usar estos conceptos de manera indistinta, podría pensarse que todo el discurso ciudadano encaminado a la construcción de información en Internet es exactamente igual. Ello ha llevado a grandes controversias puesto que no todos los contenidos presentan los mismos elementos sígnicos ni poseen las mismas características o nivel de especialización. Aunque todos persiguen fines similares, no es posible querer homologar a la sociedad civil en una forma única de ejercicio de la comunicación política digital, así como no se ha logrado lo mismo en el mundo real. Así como existen diversos sectores dentro de la ciudadanía, también existen distintas formas discursivas.

Para autores como Teun Van Dijk (2000), la comunicación se articula por discursos cuyas formas se asocian con la interacción verbal (en un nivel micro del orden social) y su asociación con elementos simbólicos o reales de la cotidianidad dentro de un nivel macro del orden social. Así, se infiere que las formas del discurso pueden ser entendidas como las distintas caracterizaciones del ejercicio discursivo en función de las representaciones que cada individuo o comunidad genera a partir de su cotidianidad.

De esta forma, los ciudadanos han abstraído la realidad en línea desde su contexto y le han utilizado para expresarse de diversas formas. Sin embargo, aún no quedan claras cuáles son las

características de sus discursos; o bien, si es posible desarrollar tipologías que terminen con la ambigüedad conceptual de la participación ciudadana en la generación de información digital.

Un ejemplo de las formas en que se ha articulado el mensaje de la ciudadanía se torna visible tanto en el periodismo independiente, como en el de origen ciudadano, perspectivas que resaltan por su interés por trascender del consumo de contenidos hacia una producción de los mismos.

En tal sentido, estos dos actores: periodismo independiente y ciudadanía, han encontrado en Internet un medio importante para socializar información y generar contenidos que, gracias a las facilidades de este instrumento, pueden causar un impacto dentro de los procesos políticos. Ahora, las personas pueden intercambiar información de manera inmediata, conocer otras realidades y aproximarse a un diálogo intercultural donde existe un potencial importante para la generación de conocimiento (Wolton, 2004). Por otra parte, Dahlgreen (2005) plantea la importancia de retomar tres puntos clave de Internet en interacción con la posibilidad de un espacio público y, con su evolución, en una esfera pública política:

- Estructuras e instituciones que se adecuan a las interfaces y herramientas digitales.
- La representación de la realidad a partir de los medios de construcción de información y otros discursos.
- La interacción de los ciudadanos con los medios y entre los mismos sectores de la población.

En síntesis, el proceso de configuración y resignificación del espacio público ha sido constante desde la instauración de la democracia. En su historia se reconocen diversas etapas donde, si algo es seguro, es que existió un hito de suma relevancia con el desarrollo tecnológico. Ahora, la humanidad cuenta con espacios para la creación de contenidos. Sus usos y fines dependen de los seres humanos, sus intereses, capacidades y metas futuras. En tal sentido, su papel dentro del ejercicio de la comunicación política se ha tornado relevante desde que la ciudadanía y el periodismo independiente comenzaron a explorar sus posibilidades en plataformas digitales.

Con ello en mente, es fundamental continuar con la línea de investigación enfocada a las plataformas digitales. Ya sea desde una mirada clásica con tintes de actualización, o mediante los postulados emergentes, su análisis es indispensable para generar propuestas que desemboquen en una auténtica participación en comunidad. Los cibermedios han desarrollado una dimensión social y es labor de académicos y usuarios aprovechar al máximo su alcance y capacidades.

En el próximo capítulo se realiza un análisis de uno de los sectores sociales que se ha abierto camino dentro del mundo digital. Se trata del periodismo independiente y su papel dentro de la esfera pública política en que se desenvuelve. Para cumplir con el objetivo, se retoman las características ideales del espacio público deliberativo de Habermas, la dinámica real de interacción entre los actores que participan en el debate y las cualidades de las plataformas digitales en la conformación de una opinión pública creadora de sus propias perspectivas y conocimientos.

Asimismo, se parte de la premisa de que el periodismo digital posee la labor de construir una ciudadanía informada y poseedora de los suficientes argumentos para participar en el debate público y la toma de decisiones que precede a una deliberación racional de lo que se necesita en su comunidad. Todo ello, tal como se explicó en el presente apartado.

## CAPÍTULO 2. LA ERA DEL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE

“Periodismo es publicar lo que otro no quiere que publiques,  
lo demás son relaciones públicas”.

George Orwell

En 2010, un usuario de Twitter denominado @pajaropolitico comenzó a publicar información que seguía uno de los principios fundamentales del periodismo: “comprender un espacio donde los ciudadanos aprenden, debaten y juzgan para formular acciones” (Beers, 2006: 15). Dicha cuenta difundía información de índole política y fue el preámbulo para la conformación de uno de los portales digitales de origen mexicano que comenzaron a posicionarse como comunicadores de la noticia en medios digitales: *Animal Político*. Ahora, se trata de uno de los espacios con mayor número de visitas entre los medios que suelen ser denominados como *periodismo independiente* (Villafranco, 2017).

A diferencia de otros medios de difusión y socialización de la información, *Animal Político* fue de los primeros en México que no transitaron de lo impreso a lo digital, sino que nacieron en la Red y evolucionaron dentro de la misma. Por ello, en el presente capítulo se retoma como ejemplo para profundizar en la composición, características y posición del periodismo digital independiente (también entendido como ciberperiodismo), en relación con otros discursos ciudadanos y periodísticos que actualmente invaden las plataformas digitales. Posteriormente, en el Capítulo 4, se estudia una de las iniciativas que se desprendieron de dicho medio y de otros medios independiente para conocer cómo articulan su participación en el espacio público. De forma específica, en capítulos posteriores se conocerá a detalle la iniciativa *Verificado 2018*.

Los casos descritos sirven como base para situar la problemática de un periodismo que debe retomar sus viejos principios y funciones para adaptarse a la era de producción de información. Retomando la idea de Verbitsky, es preciso recordar que el periodismo debe:

(...) poner a la vista lo que está oculto, dar testimonio y, por lo tanto, molestar. Tiene fuentes, pero no amigos. Lo que los periodistas pueden ejercer, y a través de ellos la sociedad, es el mero derecho al pataleo, lo más equitativo y documentado posible. Criticar todo y a todos. Echar sal en la herida y guijarros en el zapato. Ver y decir el lado malo de cada cosa, que del lado bueno se encarga la oficina de prensa; de la neutralidad, los suizos; del justo medio, los filósofos, y de la justicia, los jueces. Y si no se encargan, ¿qué culpa tiene el periodismo? (Verbitsky, 1997: 6).

A partir de esta premisa, las páginas posteriores analizan los procesos de construcción de información en línea, donde existen grandes expectativas en torno a la labor periodística y sus posibilidades de construir una esfera pública política de carácter virtual.

Asimismo, se retoman otras definiciones de periodismo que han sido generadas tanto desde la academia como desde quienes ejercen la profesión. Para algunos, éste es concebido como un estimulante del cambio social y como un “medio de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público” (Leñero y Marín, 1996: 17). Por otra parte, se encuentran quienes le miran desde un panorama más general; es decir, como la “profesión dedicada a la selección, jerarquización y publicación de información que incide en el sector de la sociedad” (Rendón, 2007: 11).

Ambas nociones del periodismo como actividad adquieren validez cuando se observa el comportamiento de los medios de información en un contexto real. Además, las posturas mencionadas serán el precedente para comprender el objeto de estudio del presente trabajo, y no se pretende generar un debate entre conceptualizaciones puesto que se estaría construyendo una investigación distinta. Sin embargo, es preciso acotar que, a lo largo de este capítulo, no sólo se estudia la dimensión formal (mediática) del periodismo; sino también, sus implicaciones políticas, discursivas y sociales. Con ello en mente, los siguientes apartados describen inicialmente el panorama digital asociado con la generación de información y contenidos, para posteriormente determinar las características del periodismo digital emergente; específicamente, de aquél llamado independiente. En este entorno hipermediático ha sido donde cibermedios que nacieron en el entorno digital como *Animal Político*, *Revolución 3.0*, *AJ+* o *Vice News*, conviven con medios

ya consolidados en lo analógico pero que migraron a lo digital, entre los que se enlistan *El Universal*, *Reforma* o *Proceso*. Ambos han encontrado un espacio para desempeñar su papel de informadores.

Finalmente, se busca llegar a una determinación de la apuesta que existe en torno a las posibilidades del periodismo en red, con respecto de las formas en que aprovecha la interactividad, es portavoz de la ciudadanía y considera su potencial de convertirse en el principal referente de los usuarios de Internet para adquirir información y tomar decisiones. Todas estas posibilidades corresponden a la incertidumbre generada por este proceso en desarrollo, donde diversos ámbitos de la vida pública, social y política han comenzado a expandir su campo de acción y desenvolvimiento hacia las plataformas digitales.

## **2.1. EL CIBERESPACIO INFORMATIVO**

Para diversos autores, las modificaciones generadas por Internet han gestado un *ecosistema informativo* (Dorantes, 2017). En él, se han desarrollado opciones para generar contenidos y compartirlos con millones de personas que se encuentran navegando por la red. Sin embargo, este modelo también ha ocasionado la construcción de una infinidad de discursos provenientes de millones de fuentes diversas. Tan sólo en plataformas como Twitter, el uso del signo denominado popularmente como *hashtag* puede poseer un sinnúmero de mensajes, hipervínculos y contenidos diversos. Ahora, si esta lógica se analiza con detenimiento en la totalidad de la red de redes, jamás se terminaría de recabar toda la información que se produce segundo a segundo.

A pesar de la inmensidad del ciberespacio, se cuenta con algunas cifras que ayudan a tener una noción de su impacto en la cotidianidad de los seres humanos. A nivel mundial, la cantidad de usuarios estimada es de 3, 739, 698, 500 (Internet World Stats, 2017). Esto quiere decir que su uso ha permeado a casi la mitad de la población mundial (49%). Siguiendo esta idea, los medios de información le han visto como un sitio propicio para la construcción de contenidos que pueden llegar a millones de personas.

De forma particular, en América Latina y El Caribe se tienen contabilizados 385, 919, 382 usuarios; es decir, una décima parte de todos los usuarios a nivel internacional (Internet World

Stats, 2017). Esta situación será muy importante al momento de comprender el rol del periodismo independiente en la construcción de información para países de habla hispana. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) plantea que:

En América Latina y el Caribe, el usuario promedio se conecta a Internet 21.7 horas por mes, una hora menos que el promedio mundial, de 22.8. Los Estados Unidos y Europa están por encima del promedio mundial, con 35.9 y 25.1 horas en promedio por visitante al mes, respectivamente. En la región, sobresalen Brasil, con 29.4 horas, y Uruguay, con 32.6 horas, mientras que en los restantes países se registran entre 15 y 20 horas mensuales por visitante, en promedio (CEPAL, 2015: 11).

De igual forma, la situación del panorama digital e informativo en México proporciona un acercamiento inicial al contexto en el que *Animal Político* se ha consolidado. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017), cerca de la mitad de los hogares cuenta con Internet (47%) y 59.5% de la población mayor de seis años utiliza Internet.

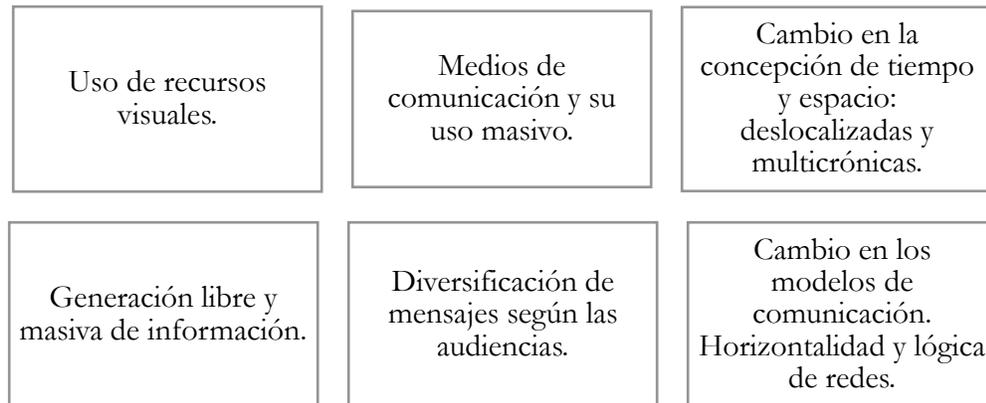
Este fenómeno en crecimiento también ha influido en la forma en que los medios de comunicación socializan la información. De acuerdo con el investigador Gerardo Dorantes (2016), durante la segunda mitad del siglo XX se generó la *revolución de las comunicaciones*. Se trata de un proceso a partir del cual se aceleró el desarrollo de inventos que transmitían contenidos desde diversas plataformas: telefonía móvil e Internet, entre otros dispositivos. Según Arenas (2017), desde su creación, estas herramientas contaban con una cualidad en común: la capacidad de almacenar una gran cantidad de información sin necesidad de que los consumidores hicieran gran esfuerzo.

Actualmente, una de las definiciones más aceptadas que se otorga a dichos inventos, también conocidos como TIC es la de innovaciones asociadas con el desarrollo de *software* y *hardware* que almacena información y tiene la posibilidad de combinar códigos: texto, audio, imagen, etcétera. Al respecto, Cobo menciona que son:

(...) herramientas que las personas usan para compartir, distribuir y reunir información, y comunicarse entre sí, o en grupos, por medio de las computadoras o las redes de computadoras interconectadas. Se trata de medios que utilizan tanto las telecomunicaciones como las tecnologías de la computación para transmitir información (Cobo, 2009: 305).

En síntesis, dichas herramientas cuentan con las características propuestas por Graber (2001) que se muestran en la Figura 1.

**Figura 1. Revolución de las comunicaciones**



Fuente: elaboración propia con información de Graber (2001).

A dichas características, se debe sumar una muy importante: la apertura de las plataformas digitales tanto en términos de espacio público como en torno a su capacidad para almacenar y difundir información. Al respecto, Benkler (2006: 36) menciona que las plataformas digitales han generado una noción distinta de lo que es la información; la cual, ahora es comprendida como *nonrival good*; es decir, un bien cuyo aprovechamiento por parte de una persona no afecta las posibilidades de consumo del resto. Este punto es de vital importancia puesto que el periodismo digital se desenvuelve en un sitio donde puede proveer de los mismos productos a una cantidad infinita de usuarios, pero también puede enfrentar obstáculos como el plagio puesto que “la información es creada una vez”.

Las plataformas digitales han propiciado un espacio para la generación de contenidos de forma más eficiente, lo que ha permitido resolver diversas problemáticas que solían tenerse en la construcción de información como financiamiento, proximidad con el usuario, obtención de fuentes e inmediatez de la información, entre otros.

De forma particular, es importante mencionar que la labor del periodista se desenvuelve mediante Internet como tecnología pero dentro de la Red como el medio a través del cual cuenta sus historias. La Red o Web es entendida como un espacio que ha sido construido dentro de un soporte: Internet. Por ello, resulta indispensable distinguir estos términos cuidadosamente, ya que, en términos técnicos, son totalmente distintos. De forma más específica, Internet se puede definir como la red física que conecta diferentes computadoras y lugares. Por su parte, la Red es la construcción lógica de información que se ha construido sobre Internet. Se trata de la forma

en que se encuentra resguardado el conocimiento en esa inmensidad de conexiones (Gutiérrez, 2008).

La Red se encuentra construida a partir de tres pilares básicos. En primer lugar, los Identificadores Universales de Recursos (URL, en inglés) son los nombres únicos que recibe la información dentro de la estructura para reconocerla de manera codificada. En segundo lugar, se encuentra el lenguaje universal para describir o HTML; es decir, el lenguaje que hace visible y aprehensible la información existente en la Red, se caracteriza por el hipertexto que permite navegar de una URL a otra de manera ilimitada. En tercer lugar, se ubica el protocolo de transmisión de datos o Hyper Text Transfer Protocolo (HTTP), lo cual facilita la transmisión de información dentro de la Red (Gutiérrez, 2008).

También, la Red se ha caracterizado por otorgar diversas facilidades a los usuarios. Una de las más importantes ha sido la interactividad y la posibilidad de conformar prousuarios, es decir, personalidades partícipes de lo que ocurre en la Red, no sólo consumidores. A partir de esta premisa, surgieron los conceptos de Web 1.0, 2.0 y 3.0 conforme su arquitectura se ha ido modificando (Estudio Seijo, s.f.).

La más básica de todas las construcciones fue la Web 1.0. Ésta se caracterizaba por ser unidireccional y por presentar contenidos estáticos. No se podían modificar a menos que sus creadores realizaran algún cambio. Su principal objetivo era difundir información y no tanto el crear interactividad. Los contenidos se volvían obsoletos o desactualizados con facilidad. Se trató de la Red que predominó durante el siglo XX hasta su evolución a la Web 2.0 (Ruiz, 2009: 1).

Posteriormente, surgió una forma de estructuración diferente: la Web 2.0. En ella, el usuario pasó de ser lector de la información a generador de contenidos. Sin necesidad de conocimientos técnicos, comenzó a participar activamente en la información que se resguarda en la Red. Algunos de los espacios de participación eran los blogs, los wikis, los sitios de resguardo de información en diferentes códigos (imagen, video, audio o texto), entre otros ejemplos. En ellos, el usuario no sólo podría guardar su información, compartirla y mirar los contenidos de otras personas, también tenía la posibilidad de seleccionar los aspectos de su interés. Esta forma de construcción de la Red persistió durante las primeras décadas del siglo XXI. No obstante, desde el 2006 se presentó el concepto de Web 3.0 como una versión mejorada de este espacio (Küster y Hernández, 2013).

La Web 2.0 y 3.0 han convivido durante la transición de una a otra. En cuanto a la versión 3.0, Küster y Hernández (2013: 107) la definen en función de la forma en que las empresas aprovechan la interactividad para adquirir un beneficio de la misma. Así, le describen como:

Los principios para crear una base de conocimiento e información semántica y cualitativa. Se pretenden con ello, almacenar las preferencias de los usuarios (gustos, costumbres, conectividad, interactividad, usabilidad, etc.) y al mismo tiempo, combinándolas con los contenidos existentes en redes sociales e internet móvil, entre otros, poder atender de forma más precisa las demandas de información y facilitar la accesibilidad a los contenidos digitales, proporcionando con ello, una herramienta esencial para la aceptación, adopción, flujo y funcionalidad de la publicidad de la empresa con el objetivo de fidelizar al usuario con las marcas que se presentan en la red.

Es en este contexto en el que comenzó a desarrollarse el periodismo digital. Ahora, en cuanto al discurso periodístico y su presencia en el mundo digital, este fenómeno comenzó a gestarse a mediados de la década de 1990. En aquel tiempo, primero ingresaron a la red casi una decena de diarios de origen estadounidense y, pocos años más tarde, más de 2, 000 diarios desarrollaron una plataforma en el mundo digital (Dorantes, 2017). Esto abrió la posibilidad a que el público tuviera mayores opciones al momento de informarse del ámbito político o de otros asuntos de la vida social y cultural. Asimismo, se han modificado los hábitos de consumo, lectura y producción de información por parte de usuarios que desde una perspectiva de la comunicación política podrían ser vistos como ciudadanos.

Así, Internet se ha convertido en uno de los referentes fundamentales para la consulta de información, elemento clave en la toma de decisiones de toda índole. Por ejemplo, en México, las actividades para las que se accede con mayor frecuencia a Internet son: comunicación (89%), obtención de información (85%), la consulta de contenidos audiovisuales (82%), el entretenimiento (80%), el acceso a redes sociales (76%), fines educativos (52%) y la lectura de medios informativos (45%), entre otros (INEGI, 2017).

A partir de estas cifras, se observa que el periodismo independiente tiene un importante campo de acción, ya que la mayor parte de los usuarios se informa a partir de Internet y lee productos de carácter periodístico en línea. Ésta es una cualidad del ciberespacio informativo que se debería aprovechar de forma más productiva. Internet se ha convertido en una posibilidad de desarrollar contenidos de calidad, donde se presenten investigaciones rigurosas y prevalezcan los principios del quehacer periodístico en la socialización de la información. Esto quiere decir

que prevalece la función del periodismo pero se combina con las posibilidades brindadas por la red. Al respecto, las investigadoras Delia Crovi, Florence Toussaint y Aura Tovar consideran que el papel del periodismo, ya sea digital o impreso, posee una responsabilidad con el manejo de la información, por lo cual mencionan que:

La información es una suerte de materia prima, de dato o suceso, que puede ser transmitida socialmente por medio de procesos de comunicación, o sea, a través del intercambio simbólico de significados. Esto nos lleva a plantearnos problemas sociales de diversa índole, entre los cuales destaca el de la verdad de la información y su objetividad, así como el derecho vinculado a esos procesos informativos. También plantea un problema de carácter ético: la honradez de los emisores (las industrias mediáticas) y en el desempeño profesional de los periodistas (Crovi, Toussaint y Tovar, 2006: 60).

En tal sentido, algunas de sus características fundamentales como el manejo del lenguaje y sus propiedades esenciales se han conservado, lo que le ha permitido impactar la cotidianidad política, extrapolando su labor del ámbito virtual al plano real. Esto es lo que se conoce como experiencias donde Internet influye en el contexto donde es utilizado (Berners, 2000). Para autores como Concha Edo Bolós, algunos de los elementos que han facilitado tal impacto son

El estilo, la manera de presentar los hechos, va en el periodismo unido a la brevedad, a la exactitud, a la precisión y, más que a cualquier otra cosa, a la realidad. El periodista trata de conseguir la comprensión rápida y total del mensaje por parte del público y captar su atención, y ese esfuerzo, ha llevado a la aparición de un lenguaje particular. (Edo, 2009: 153)

En este punto, es preciso aclarar que no sólo el periodismo independiente ha hecho uso de Internet para posicionarse en el imaginario de la población. De manera general, ambos esfuerzos forman parte de los que actualmente se ha determinado como periodismo digital o ciberperiodismo (Crovi, Toussaint y Tovar, 2006). Concepto que se definirá con mayor detenimiento a continuación.

## **2.2. PERIODISMO DIGITAL: ALTERNATIVAS DE LA TECNOLOGÍA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS**

Perceval (2008) en su texto “El estado líquido del ciberperiodismo” hace referencia al quehacer periodístico como un suceso cambiante, dinámico y que evoluciona con facilidad. Por eso, es importante aclarar que los cambios en la terminología se han debido al proceso a partir del cual

la academia ha especializado los conceptos cada vez más. A partir de esta premisa, se plantea que en esta investigación se hizo referencia inicialmente al periodismo digital como la forma de definir y comprender el discurso periodístico en Internet; no obstante, también se utiliza el concepto ciberperiodismo. A continuación se hace una distinción entre ambos para continuar con la descripción del contexto dentro del cual se desenvuelve la labor del periodista.

Iglesias y Fernández (2011) describen el proceso de desarrollo del periodismo en plataformas digitales y, particularmente, en la Red. En ese sentido, refieren a que el periodismo digital es toda práctica interactiva de producción de noticias por parte de profesionales de la información, a través de alguna de las modalidades de tecnología digital. Durante décadas, fue uno de los conceptos más aceptados para describir a este fenómeno. Sin embargo, el debate teórico reconoce que este término se puede aplicar para otras formas del ejercicio periodístico que utilizan algún dispositivo con características digitales. En contraste, el concepto de ciberperiodismo se emplea exclusivamente para el contenido en la Red, también definido como “aquella especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para la investigación, la elaboración y, muy especialmente, la difusión de contenidos periodísticos” (Iglesias y Fernández, 2011). Así, ambos conceptos se toman a consideración en este trabajo, el primero, para una mirada más general del discurso periodístico, y, el segundo, para el ámbito especializado en la Red.

Tal como se mencionó anteriormente, el periodismo digital comenzó a gestarse durante los comienzos de la década de 1990 (Meso, 2005). Su auge se hizo evidente en naciones como Estados Unidos, donde los diarios impresos comenzaron su tránsito a plataformas electrónicas con el objetivo de ser más accesibles, rentables e interactivos. Al respecto, Iglesias y Fernández (2011) consideran que existen cuatro modelos que resumen la evolución del periodismo digital y, particularmente, del ciberperiodismo:

1. Modelo facsimilar: se reproduce en la Red un modelo idéntico al de los medios impresos. Comúnmente, se presentaba en formato PDF.
2. Modelo adaptado: son aquellos que ajustan sus contenidos al formato de un cibermedio. Retomaban sus contenidos de las versiones impresas para editarlos dentro de la Red.
3. Modelo digital: información pensada para Internet. Se nutre principalmente de noticias de última hora y reportajes especiales que se pueden resguardar dentro de la Red para consulta posterior.

4. Modelo multimedia: pensado para Internet y emplea todos los lenguajes que se pueden emplear en la Red; es decir, una hibridez de medios: texto, sonido, imágenes fijas o animaciones, entre otros.

Uno de los primeros ciberperiódicos fue *The Chicago Post*, que en 1992 lanzó una de las primeras versiones de periodismo en línea conocida como *America Online* (Dorantes, 2017). En Gran Bretaña surgió el *Daily Telegraph* en su versión electrónica: el *Electronic Telegraph*, entre otros consorcios mediáticos, que, desde entonces, se han mantenido a la vanguardia en relación con el mundo virtual y la generación de información (Rendón, 2007). Finalmente, en México, los primeros diarios con versión digital fueron *El Universal*, *La Jornada*, *Reforma*, *El Norte* y *El Imparcial*, este último, considerado como un medio local con posicionamiento en Sonora (Rendón, 2007).

A pesar de que el auge del aprovechamiento de las plataformas digitales se presentó en los últimos años del siglo XX, existe un precedente que vale la pena reconocer. De acuerdo con Armentia, Elexgaray y Pérez (1999), el primer periódico con soporte electrónico fue desarrollado en Inglaterra, donde, en 1979, el *Birmingham Post and Mail* generó una herramienta denominada *Vientel 202*, la cual era transmitida mediante un decodificador que requería tecnología sofisticada para su tiempo. Aunque aún no se podía hablar de una *digitalización*, sino de un discurso construido mediante otro tipo de soportes tecnológicos, quedó predicho que el futuro de la información estaría en las pantallas y otorgaría a los individuos mayores posibilidades para acceder a los contenidos de su interés. Así, Negroponte dio su punto de vista:

Quando se habla de la digitalización, lo que a muchos ejecutivos de los media les preocupa es encontrar un medio de difusión más eficaz que el existente. Pero, como el caballo de Troya, las consecuencias de este regalo pueden ser sorprendentes. Ser digital supondrá la aparición de un contenido totalmente nuevo, surgirán nuevos profesionales, inéditos modelos económicos e industrias locales de proveedores de información y entretenimiento (Negroponte, 1995: 15).

De hecho, se tiene registro de que entre 1995 y 1996 se presentó un auge de ciberperiódicos provenientes de todo el mundo. La cifra escaló hasta 1,500 periódicos y revistas en línea. De dicha cantidad, 765 provenían de Estados Unidos, 123 eran títulos canadienses y Europa contaba con 300 diarios digitales. El resto provenían de Latinoamérica y otras partes del mundo (Iglesias y Fernández, 2011).

Con estos precedentes históricos, se puede afirmar que existen tres fases de la llegada de los cybermedios al ciberespacio: 1) la implantación de los medios tradicionales en internet; 2) aparición de medios que nacen en lo digital y 3) diversificación en los formatos de producción de información (Iglesias y Fernández, 2011). De esta forma, se abrió el panorama informativo en línea.

A pesar de dicho panorama tan amplio, se observa que el auge de los periódicos que nacen en el ciberespacio aún no presenta el éxito esperado, puesto que los diarios más leídos actualmente a nivel mundial son los que comenzaron a adquirir renombre desde el periódico impreso, tales como *The New York Times*, *Washington Post* y *CNN*. No obstante, cabe destacar que muchos periódicos de renombre se encuentran en bancarrota, o bien, han tenido que asociarse o vender sus acciones a otros medios para convertirse en opciones rentables.

Tal como se puede observar, el periodismo digital no podría entenderse sin sus antecedentes: la comunicación a través de medios impresos y los primeros esfuerzos por desarrollar discursos innovadores con las tecnologías al alcance del profesionista. La historia de este ecosistema informativo comenzó con aquellos periódicos cuyo tiraje diario (de venta en las calles de las ciudades) se redujo año con año y era indispensable una actualización en cuanto al medio, los contenidos, el discurso y las formas de hacer periodismo. Así, surgió lo que Andrew Chadwick (2013) define como un *sistema híbrido*; es decir, un complejo ensamblado de medios tradicionales y digitales, donde existe un inmenso entramado de actores con roles y posturas diversas. Además, la complejidad ha comenzado a formar parte de las formas en que los usuarios significan su realidad, este factor será muy importante en capítulos ulteriores.

A partir de considerar los precedentes, así como la complejidad del entorno informativo existente, es como se ha conceptualizado desde diversas perspectivas teóricas lo que se conoce como *periodismo digital*, también llamado *ciberperiodismo*, *periodismo en línea* y *periodismo online* (Rendón, 2007). Como se mencionó anteriormente, es importante identificar las posturas que existen en torno a su significado y características principales.

Por una parte, existen postulados que le definen únicamente como el cumplimiento de la labor periodística a partir de Internet. En dicha postura, se le otorga prioridad al medio; es decir, al uso de plataformas digitales y como, desde una posición funcionalista, las características de Red definen el discurso del periodista. Por otra, se le ha mirado como una extensión de los medios impresos; es decir, una herramienta complementaria al funcionamiento de los consorcios mediáticos convencionales. Finalmente, desde comienzos del siglo XXI han emergido visiones

similares a la de Chadwick (2013) para definir el periodismo en línea; es decir, como un discurso en tránsito hacia su independencia, hacia la apropiación de los mecanismos, las interfaces, las técnicas y la complejidad existentes en el mundo virtual. Al respecto, Alonso y Martínez (2003: 287) mencionan que

(...) los diarios digitales son medios interactivos en la medida en que, al día de hoy, puede afirmarse que el periodismo en Internet constituye una práctica que posee rasgos claramente exclusivos y distintivos, que lo diferencian del periodismo que podemos tildar de tradicional (Alonso y Martínez, 2003: 287).

Siguiendo esta idea, la tendencia de analizar el periodismo digital desde una mirada más integral, donde se analice a profundidad su transformación y características asociadas con la actividad en línea se ha convertido en una prioridad durante las últimas dos décadas. Dicho punto de vista ha sido impulsado por académicos y periodistas digitales, quienes consideran que el cambio va más lejos de los formatos y las interfaces, incluso, mucho más distante de una simple programación HTML, se trata de una modificación total del rol del periodismo (Tirzo, 2015).

Diversos autores explican que las características de esta modalidad del periodismo se ajustan a diversas circunstancias del contexto, algunas de ellas, analizadas con anterioridad. A continuación se desarrolla una categorización de las principales características del periodismo digital con base en toda la información recabada de aquellas fuentes con un enfoque sustentado en la complejidad de los sistemas tecnológicos apropiados por los seres humanos para acciones de su vida diaria.

La Tabla 2 incluye algunas de las características del periodismo digital y muestra que esta forma de producir y seleccionar información se encuentra fundamentada en transformaciones relacionadas con el medio donde se produce, el discurso que emite, los usuarios a quien se dirige y los profesionistas que lo construyen. Así, se trata de un fenómeno que requiere ser entendido en sus diversas dimensiones.

Por otra parte, es muy importante destacar el papel del periodista en medios digitales. El cibermedio le exige ejercer su trabajo bajo un enfoque diferente. Debe aprender el manejo de diversas herramientas para la comunicación, los procesos de construcción de narrativas ya son distintos y no pueden olvidar que el panorama informativo digital se encuentra en constante cambio. Además, el periodista digital debe buscar los medios para que su producto, la información, sea de interés para sus lectores; es decir, es fundamental que aprenda a convertir su labor especializada en un factor necesario (Briggs, 2007).

La información del presente apartado es un precedente clave para comprender el funcionamiento del periodismo independiente en plataformas digitales. A pesar de cumplir con un rol social específico, sus características se han adaptado al contexto donde se desenvuelve. A continuación se estudia la dinámica de dicho quehacer periodístico para identificar su sitio en relación con otras formas de hacer periodismo.

**Tabla 2. Recopilación de características del periodismo digital o ciberperiodismo**

<b>Forma: Internet a través de la Red</b>	<b>Contenido: discurso</b>	<b>Usuario</b>	<b>Periodista</b>
Multimedia: utilización de diversas aplicaciones e interfaces para generar y compartir información mediante diferentes recursos visuales, auditivos, gráficos, lingüísticos, etcétera.	Se compone de una mezcla de fórmulas narrativas.	Interactividad selectiva: el individuo puede decidir cuáles son los contenidos de su interés.	Concreto: recurre a índices o descripciones de contenido que una sola frase dan la oportunidad al periodista de atrapar al usuario o dejarlo ir a otras formas de contenidos.
Interactividad comunicativa: uso de diversas herramientas digitales para favorecer distintas formas de expresión rentables y sin costos excesivos en lograr el diálogo.	Atractivo y asequible para el usuario cuando aprovecha las diversas posibilidades de construcción del mensaje.	Interactividad comunicativa: el usuario tiene más posibilidades de entablar un diálogo directo y por el mismo canal con el periodista.	Innovador: debe ser capaz de crear contenidos que el usuario no pueda encontrar en otras partes.
No existen limitantes espacio-temporales para la creación y consulta de contenidos.	Se encuentra en un proceso de diferenciación en relación con los medios impresos. Sin embargo, conserva características de algunos de ellos: profundidad (prensa), simultaneidad (radio) e imagen (televisión).	Tiene la posibilidad de ampliar y comparar su panorama informativo mediante el hipertexto.	El periodista delimita una agenda general de la información que necesitan todos los usuarios y una particular, la cual da la posibilidad de que el usuario filtre lo que es de su interés.
Gran capacidad de almacenamiento de información y posibilidad de crear un historial de información.	Narrativa no lineal. Cada contenido se interrelaciona pero el discurso da la posibilidad de otorgar un orden diferente en la visualización cuando es multimedia.	Personalización: tiene la capacidad de jerarquizar los contenidos de su interés y delimitar los contenidos de la agenda que le conciernen.	Diversidad: actualmente, los periodistas digitales se pueden categorizar en quienes han laborado en plataformas digitales y espacios impresos, y en quienes se han

<b>Forma: Internet a través de la Red</b>	<b>Contenido: discurso</b>	<b>Usuario</b>	<b>Periodista</b>
			desempeñado toda su vida profesional en la red.
Accesibilidad global. Capacidad para consultar diversos medios de todo el mundo en función de la censura de cada país.	Contextualiza y puede ayudar la construcción de una visión integral de los hechos.	Diverso: actualmente, los usuarios se pueden categorizar en quienes vivieron el surgimiento del ciberespacio y aquéllos que nacieron inmersos en él.	Debe procurar la inmediatez y precisión de la información.
Más económico que los medios convencionales.	Nota informativa, reportaje, crónica y entrevista se presentan de diferente manera.	Aún no posee las competencias suficientes para seleccionar información.	Especialización: debe ser capaz de tomar decisiones, redactar, jerarquizar, confirmar datos, verificar sintaxis y ortografía.
Rapidez para la difusión de información	Otros géneros: infografía, blogs, aplicaciones informativas interactivas, verificaciones.	Interesado por participar en la creación de contenidos.	Actualizado en materia digital. Su principal herramienta es su computadora.
Dificultad de regulación y control. La apertura convierte al periodismo digital en policéntrico sin un centro de control exclusivo. Aunque existe su regulación, resulta limitada.	Los contenidos pierden vigencia con rapidez. El usuario requiere contenido inmediato. Lo ocurrido el día anterior se vuelve rápidamente obsoleto.		No sólo describe un acontecimiento también busca la mejor forma de comunicarlo.
			Curador de contenidos. Tiene la capacidad de discernir y filtrar información.

Fuente: elaboración propia con información de Tirzo (2016), Rendón (2007), García y Rupérez (2007).

### 2.3. UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL PERIODISMO INDEPENDIENTE

A partir del desarrollo de las plataformas digitales, se ha observado una apertura importante en los espacios destinados principalmente al almacenamiento y la difusión de grandes cúmulos de información. Ahora, quienes han atravesado la brecha digital pueden crear contenidos de carácter público según sus intereses e inquietudes, las cuales son transmitidas con el apoyo de interfaces de fácil acceso. Sin embargo, cantidad no es sinónimo de calidad y el panorama informativo se torna más amplio cada día.

En el ecosistema informativo digital descrito con anterioridad, uno de los discursos que ha sobresalido por su papel activo en la reconfiguración de Internet como extensión del espacio público ha sido el periodismo independiente. Para Beers (2006: 115), éste debe ser entendido como aquellos medios que no son objeto de presiones asociadas con aquellas formas corporativas y dominantes de los consorcios mediáticos. Dicha coacción suele reflejarse en los contenidos; es decir, en las formas de construir discursos alineados al sistema, encaminados a mantener el status quo con la finalidad de conservar los patrocinios y a la masa consumidora de dichos mensajes. En síntesis, el periodismo que no es de carácter independiente se rige por la lógica del mercado y el dominio de las élites, mientras que el objeto de estudio de la presente investigación se focaliza en la construcción de información con total autonomía de los grupos de poder.

Las características desarrolladas por Beers (2006) le otorgan al periodismo independiente atributos muy específicos. En primer lugar, se trata de medios con libertad para seleccionar sus contenidos, así como el punto de vista que desean compartir. De acuerdo con Skinner, “(...) es guiado por un propósito diferente a la obtención de incentivos y son comúnmente coordinados con la finalidad de facilitar un rango más amplio de opciones para la creación de contenidos, en contraposición con sus competidores de carácter corporativo” (s.f.: 24).

Siguiendo esta idea, se observa que otro de los objetivos del periodismo independiente es la construcción de mensajes asociados con eventos que comúnmente no forman parte de la agenda planteada por la comunicación masiva. En tal sentido, adquiere una función de contrapeso a los poderes hegemónicos. No recibe instrucción, las construye en su interior y se centra en la construcción discursiva, no en la obtención de recursos provenientes de otros actores políticos o sociales. Su público meta es más reducido y, comúnmente, adquieren la característica de convertirse en portavoces de una ideología en particular, diferente a la que rige a las instituciones nacionales o internacionales.

En este punto, podría afirmarse que el periodismo independiente ha comenzado a desarrollar una función importante dentro de la comunicación política. La apertura de Internet ha desembocado en la configuración de diversos discursos que discuten entre sí, no sólo los temas de agenda; sino también, cuáles son los asuntos relevantes según diversos sectores sociales. Asimismo, ha propiciado la construcción de una esfera pública política bajo el ideal de la democracia deliberativa planteada por Habermas (1981). Con el auge de esta forma de contenido, se ha gestado un panorama de información cada vez más amplio, con la capacidad de orientar a los ciudadanos para la toma de decisiones políticas. Esta descentralización de la opinión pública ha dado paso a la posibilidad de mayor diversidad al momento de dialogar y deliberar acciones políticas. Según Habermas (1981), es así como se reproduce la esfera pública política.

Dicha variedad discursiva se ve reflejada en las distintas formas en que el periodismo se ha manifestado dentro del mundo digital. Particularmente, en términos de aquél de tipo independiente, Beers (2006) distingue tres tipos fundamentales:

- **Medios E-zine.** Sitios que presentan contenido original y recurren a las herramientas del periodismo tradicional. Los editores crean la base del contenido para que diversos colaboradores desarrollen los distintos géneros periodísticos. Son desarrollados por periodistas profesionales. Ellos realizan sus investigaciones y procuran que sean sustanciales. Un acercamiento a una forma especializada de construcción de información independiente. Su credibilidad se construye a partir de dos factores clave: la presentación de conocimiento y profesionalismo, así como la invitación a una interactividad; es decir, a un diálogo abierto entre lectores y profesionales (Atton, 2002).
- **Blogosfera.** Conjunto de portales que pueden ser creados por cualquier usuario con fines periodísticos o, simplemente, con el interés de desarrollar una vía para la libertad de expresión. De la inmensidad de sitios o *blogs* existentes, una parte se ha enfocado a la creación de páginas especializadas, con investigación y resultados. Una labor rigurosa que lentamente se antepone a la inmensidad de blogs que se desenvuelven en el ciberespacio.
- **Sitios de publicación libre.** Se trata de espacios digitales donde cualquiera puede compartir contenidos. Los editores, periodistas de profesión, deciden qué

se publica y que no. Incluso, algunos de ellos optan por brindar una remuneración económica a quienes crean notas o investigaciones de calidad (Ross y Nightingale, 2003). El principal objetivo es dar voz a historias distintas y, en diversos casos, de carácter local.

Más allá de sus diferencias, cabe destacar una particularidad común a estos tres tipos de periodismo independiente: todos ellos se encuentran en manos de periodistas profesionales. A diferencia de otras formas de contenido digital, en este caso existe un monitoreo especializado, sin dejar de lado la autonomía y libertad de expresión que este sector desea mantener. Así, se mantiene la labor del periodismo como un orientador de la opinión pública pero ya no se puede pensar en una manipulación de los usuarios, sino en un diálogo donde los lectores también pueden retroalimentar la información que consultan.

A nivel mundial existen diversos ejemplos que ilustran de forma completa los tipos de periodismo independiente que se han gestado en los últimos años. Entre los más emblemáticos se encuentra *Indymedia*, también conocido como Independent Media Center. Dicha plataforma comenzó en 1999, cuando se estableció por parte de diversas organizaciones, activistas y medios con la finalidad de dar cobertura de primera mano de las protestas de Seattle contra la Reunión del Milenio de la Organización Mundial de Comercio (Rovira, 2018). Desde entonces, dicha página se consolidó como uno de los centros de información de colaboración libre. Fue un precedente para el ejercicio de la comunicación política por parte de los ciudadanos y los movimientos sociales. Su auge se propagó por todo el mundo y, desde entonces, diversos grupos activistas crearon sus propias plataformas de *Indymedia* (Rovira, 2018). Este medio sigue en funcionamiento hasta la fecha y se utiliza en diversas regiones del mundo.

Otro de ellos es *The Tye*, un portal canadiense que se conforma de información proporcionada por los usuarios y algunas secciones donde se complementan los datos mediante la referencia a notas periodísticas de plataformas especializadas. La página comprende una *e-zine* donde un grupo de periodistas decide lo que se publica, pero incluyen la participación de diversos sectores sociales. Su estructura es la de una sociedad en red (Beers, 2006) en la cual todos los miembros poseen una responsabilidad y una trascendencia en función de sus actividades dentro del medio; además, cada uno de los actores se encuentra vinculado entre sí para lograr una mejor coordinación al momento de generar contenidos.

En tercer lugar, cabe mencionar al portal coreano de noticias *ObMyNews*. Dicho sitio fue creado con la intención de incrementar el vínculo entre periodistas y ciudadanos bajo la misma lógica de un mundo digital creado a partir de redes. La página buscaba otorgar al ciudadano la posibilidad de compartir la información de su interés, la cual era supervisada por periodistas especializados. El medio dejó de operar en 2010; sin embargo, comprende un precedente clave para analizar el fenómeno del periodismo independiente en la actualidad.

Su semejanza con un espacio que aspira a incluirse dentro de una esfera pública política era tal que contaba con una sección denominada “AgoraVox”, un sitio de discusión para todos aquellos interesados por complementar o mejorar las noticias. Muchos de sus contenidos eran de carácter sumamente local, pero cuyos temas eran establecidos de acuerdo a las inquietudes de la ciudadanía.

En este recorrido por algunos de los ejemplos de periodismo digital independiente, también es fundamental reconocer la labor de *El Faro*. Éste fue uno de los primeros que emergieron de las plataformas digitales en mayo de 1998. Se creó en San Salvador y fue el primer periódico nativo de Internet en Latinoamérica. Actualmente, es un referente de periodismo independiente en la región centroamericana. Se especializa en la cobertura de temas relacionados con la corrupción, crimen organizado, migración, cultura, desigualdad, impunidad y Derechos Humanos.

Durante su trayectoria, *El Faro* se ha mantenido en pie de diversas formas. Inicialmente, los contenidos eran generados por periodistas voluntarios. Posteriormente, abrieron el paso a inversionistas y, en 2018, se sustenta en cuatro pilares económicos e informativos: “proyectos con agencias de cooperación internacional (63%), venta de publicidad y patrocinios (18%), organización de talleres y eventos (12%) regalías por libros, películas documentales o venta de contenido a otros medios para su republicación (3%) y aportes de su comunidad de lectores y lectoras, a través de una campaña anual de Excavación Ciudadana (4%)” (*El Faro*, s.f.).

Finalmente, es preciso mencionar un caso mexicano que será mencionado más adelante en la presente investigación: *Animal Político*. Éste ha formado parte de los *e-zine* desde sus primeros años de viralización. Durante siete años, la plataforma se ha desarrollado con la finalidad de desprenderse de los medios convencionales, sin descuidar el profesionalismo de la labor periodística. Su labor se ha destacado por presentar investigaciones rigurosas que impacten al sistema político. Actualmente, es una de las plataformas más consultadas. Con respecto de su labor, Tania Montalvo, editora de *Animal Político* mencionó lo siguiente durante el festival *NewCo 2017*:

Además de los temas que no son cotidianos en los medios tradicionales, ser digitales y entregar distintas formas de comunicación como videos, gráficos y texto. Creo que esas tres cosas son indispensables para que la gente conecte y esté cerca de *Animal Político* (Montalvo, 2017, citado en Villafranco, 2017).

El testimonio de la colaboradora de *Animal Político* describe de forma concisa algunas de las características esenciales del periodismo digital de carácter independiente. En primer lugar, se busca tratar temas de los que no se habla en medios tradicionales, en segundo, se requiere aprovechar distintas formas para construir narrativas. A partir de esta premisa, es como los portales digitales se han ajustado a las exigencias de los usuarios.

Aunque se hablará con mayor detenimiento del caso de *Animal Político* en los próximos capítulos, el medio es también un ejemplo de la construcción de redes digitales que facilitan la gestión y el desarrollo de este tipo de proyectos. De acuerdo con información del medio, éste comenzó sus operaciones como resultado de un proyecto colaborativo entre investigadores, empresarios emprendedores de periodistas mexicanos, colombianos y estadounidenses (Villafranco, 2017). A partir del apoyo internacional, y de la colaboración de periodistas de distintas regiones, es como se ha consolidado un espacio para la generación de opiniones e información con el potencial de fortalecer el debate público.

## **2.4. EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE EN INTERACCIÓN CON EL DISCURSO CIUDADANO**

Actualmente, el exceso de discursos emitidos en plataformas digitales podría generar confusión en torno a las manifestaciones del periodismo independiente, en relación con otro tipo de mensajes de carácter ciudadano o contrarios a los procesos comunicativos institucionales. La gran diferencia entre ellos es el nivel de profesionalismo. Por ello, a continuación se realiza una breve descripción de los diversos esfuerzos realizados por usuarios no especializados por formar parte del debate público. Esto ayudará a situar al periodista independiente dentro de tal ecosistema informativo.

**1. Periodismo cívico.** La consolidación de este concepto se desarrolló décadas previas al auge de las TIC. Se trata de una forma de interacción entre el medio y su público. Se caracteriza por la apertura de espacios para la participación ciudadana en diarios o sitios especializados, ya sean convencionales o independientes. Consiste en el precedente de otras formas de expresión mediática de carácter ciudadano puesto que, en un inicio, recibía un lugar dentro del debate y el

respaldo del periódico o medio, lo que, en el pasado y el presente, ha sido un esfuerzo por volver legítima a la voz ciudadana (Hernández, 1999).

**2. Periodismo participativo.** Hace referencia a todos aquellos mensajes creados por la audiencia de los medios convencionales o independientes, con la finalidad de enriquecer los contenidos y contribuir con información diversa. Se construye en función de la agenda delimitada por los portales consultados por el usuario; por ende, es sumamente dependiente del ámbito especializado (García-De-Torres, 2010).

**3. Periodismo ciudadano.** Uno de los términos utilizados con mayor frecuencia por quienes buscan comprender el papel del ciudadano en la elección, construcción y jerarquización de información. En este caso, los usuarios se apropian de las herramientas de trabajo del especialista y las utilizan para la generación de información. Se trata de notas, investigaciones, reportajes o testimonios compartidos por el individuo, actualmente, dentro del ciberespacio. No obstante, carece de especialización para el manejo de información (Gilmor, 2006).

El ciudadano ha empleado Internet para crear y difundir contenidos donde se observa un interés por ingresar a los procesos de socialización de la información. Sin embargo, diversos investigadores señalan que el trabajo de los agentes sociales se ha convertido en un simple registro de lo que ven día a día y les parece inquietante. Existe un interés de participación, pero se encuentra desarrollado de formas tan distintas que no es clara la forma en que ha ingresado al diálogo público. Además, sus posibilidades de filtración en la agenda aún son limitadas.

De esta forma, las plataformas digitales han incrementado el interés de la población por participar políticamente, en la mayoría de los casos, ha funcionado como un complemento del quehacer periodístico profesional, y aún se encuentra en el proceso de desarrollar estructuras autónomas que representen las inquietudes de la población. Al respecto, Javier del Rey Morato (2008) establece que los cibermedios se encuentran encaminados a construir una democracia donde se fortalezca la participación ciudadana más allá de los intereses del mercado. En tal sentido, facilitar espacios de expresión puede tener gran influencia en ese objetivo de empoderamiento.

Por su parte, Dan Gilmor (2006), precursor del concepto de periodismo ciudadano, establece que el papel del ciudadano se ha desarrollado de forma significativa, a tal grado que se ha apropiado en gran medida de los recursos mediáticos para generar sus propios mensajes y desa-

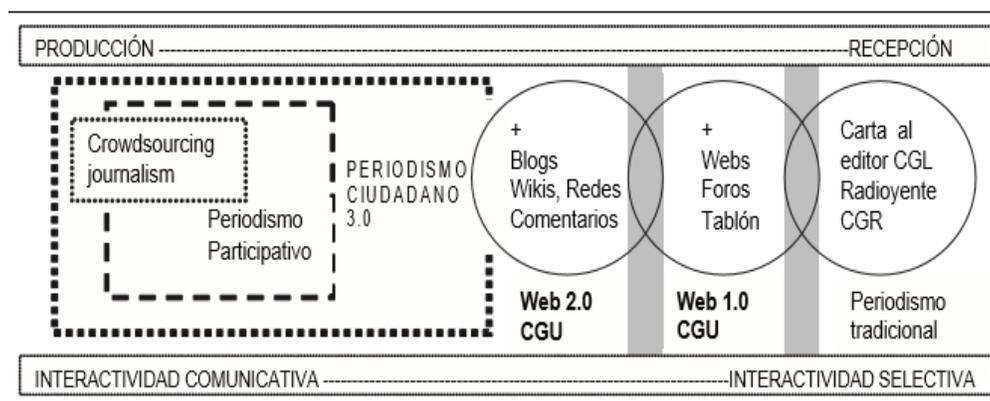
rollar sus propias pautas de comunicación. Sin embargo, este fenómeno es reciente y aún quedan muchas labores pendientes para lograr que el individuo consolide su interés por participar en los procesos políticos a partir de la información que genera.

**4. Contenido Generado por el Usuario (CGU).** Comprende una vertiente del periodismo cívico, referente específicamente a discursos construidos en el ciberespacio. De acuerdo con García-De-Torres (2010: 585), hace referencia a publicaciones de personas no profesionales que no constituyen “una copia o un modo de vida”. En muchas ocasiones, ha sido empleado como un valor añadido de las noticias generadas por diversos medios. Suele ser entendido como un testimonio o una fuente de referencia (Gilmor, 2006).

**5. Crowdsourcing journalism.** Actualmente, se entiende como *crowdsourcing journalism* a aquél dentro del cual el periodismo aprovecha el interés colectivo por la información para incentivar su colaboración y dar a conocer el papel del periodista en la construcción de la agenda pública. Las fuentes de información provenientes del usuario facilitan la obtención de fuentes próximas a los fenómenos sociales. Además, los medios especulan que la constante colaboración de su público puede ayudar a generar una red de colaboradores no especializados cada vez mejor preparada y capaz de proporcionar datos y testimonios construidos a partir de un enfoque periodístico mejor capacitado (Aitamurto, 2016).

En la Figura 2 se muestra de forma esquemática cómo ha evolucionado a través de los años el discurso ciudadano y su vínculo con el periodismo especializado. Tal como se visualiza, han existido cambios importantes desde los momentos del periodismo tradicional hasta su evolución a las plataformas digitales; principalmente en el ámbito de la interfaz y los espacios para realizar contribuciones de información.

**Figura 2. Evolución del contenido generado por la audiencia**



Fuente: García-De-Torres, 2010.

La Figura 2 presenta de forma gráfica el proceso a partir del cual el periodismo digital o ciberperiodismo se ha desarrollado conforme la Red también ha evolucionado. En un primer momento, se observa un esquema de periodismo tradicional, donde se daba prioridad a la difusión de información. Posteriormente, las primeras formas de la Web 1.0 propiciaron el desarrollo de un periodismo donde los usuarios podían interactuar únicamente a través de foros, pero no existía una participación en la construcción de información. Finalmente, en la Web 2.0 y 3.0 se observa la transición a prouusuarios, donde quienes tienen acceso a la Red pueden participar activamente en la generación de contenidos a partir de diversas interfaces.

Tal como se ha observado en el presente apartado, el periodismo digital cuenta con diversas vertientes de acuerdo con sus intereses, funciones, estrategias y productores. Asimismo, se apoya cada vez más de las distintas formas en que los ciudadanos construyen información. Ello ha facilitado la consolidación de una lógica de redes donde todos participan en la creación de contenidos, aunque desde distintos ejes. Por una parte, delimita los temas de mayor relevancia, jerarquiza la información y filtra la amplia cantidad de discursos digitales existente; por otra, los usuarios dan cobertura a los hechos cercanos a su realidad que consideran importantes y generan opiniones, ambos elementos se convierten en la base que ha comenzado a gestar un diálogo e interacción entre periodista y ciudadano.

En el caso del periodismo independiente, éste puede ser entendido como la vertiente con mayor papel subversivo en términos políticos, pues busca dar representatividad a distintos sectores de la población; aspira a romper con la construcción de información sesgada por la lógica

de mercado; desea otorgar un papel participativo a la ciudadanía, y se encamina hacia la construcción de discursos basados en el objetivo de fortalecer una población informada, capaz de tomar decisiones políticas. De forma particular, podría decirse que el periodismo independiente aspira a transformar el statu quo generado por los medios de información comprendidos como convencionales.

## **2.5. EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE: SU PAPEL EN LA DELIBERACIÓN POLÍTICA**

Las características del mundo virtual han permitido transformar el proceso de “tematización” de tal forma que se construyan redes de información donde cualquiera puede contribuir y aportar contenidos sin límites o regulaciones. Para Manuel Castells, ésta es una de las principales aportaciones de la Sociedad de la Información (Castells, 2004), la construcción de espacios no jerárquicos que pueden adquirir una función comunicativa y, por lo tanto, política.

A partir de esta premisa, los distintos actores políticos han construido sus propios espacios digitales de comunicación. Por una parte, los medios convencionales se han trasladado hacia el mundo virtual y cuentan con sitios de gran renombre en materia de generación de información especializada. Tal es el caso mexicano de diarios como *Reforma* y *El Universal*, definidos como los medios más leídos por usuarios mexicanos. Sin embargo, se ha gestado una contraparte, la cual será objeto de estudio de la presente investigación (Frankenberg, 2015).

El periodismo independiente ha consolidado procesos de construcción de información con un quehacer político sumamente relevante. También entendido como alternativo, éste se ha convertido en un espacio para el desarrollo de contenidos diferentes enfocados a dar voz a grupos específicos de la comunidad, que ya no son las élites. Además, pretende ser opositor y subversivo; es decir, un contrapeso del poder hegemónico (Atton, 2002). Este tipo de discursos ha existido desde hace más de cuatro décadas; sin embargo, han evolucionado y potencializado su campo de acción a partir del auge del ciberespacio.

Autores como Atton (2002) consideran que es muy importante remitir el estudio del periodismo independiente a un proceso social muy importante. Cuando un grupo no se encuentra en sintonía con las instituciones, busca propagar su pensamiento hacia toda su comunidad para transformar su realidad. Una de sus principales herramientas suele ser la información. En este caso, los periodistas que no convergen con los intereses de los medios convencionales y también

se expresan en cualidad de ciudadanos con competencias profesionales, se organizan y desarrollan una serie de prácticas mediáticas con dos fines principales: hacer política y participar en los procesos políticos de deliberación. En síntesis, los medios alternativos o independientes buscan aprovechar el “potencial de transformación de los medios digitales, como instrumentos de comunicación para la reflexión en plataformas virtuales y redes sociales” (Atton, 2002: 7). Este poder de transformación también dependerá del tipo de régimen político donde se lleve a cabo el uso y manejo de TIC.

A partir de la información recabada en apartados anteriores, fue posible identificar las principales características del periodismo independiente que le hacen un actor político en el proceso de deliberación. A continuación se describe cada una.

**1. Interactividad.** Los medios independientes han comenzado a desarrollar un papel en sintonía con los grupos y comunidades ciudadanas a quienes desean representar. Al favorecer la aceptación de colaboraciones por parte de los usuarios, diseñar espacios de contacto directo con los periodistas y favorecer sitios diseñados especialmente para la retroalimentación de los contenidos interactivos. Esto ha traído un proceso de comunicación más efectivo entre dos de los actores fundamentales de la comunicación política en un contexto deliberativo: la ciudadanía y los medios. Al respecto, Frankenberg (2015) retoma a Massey y Levy para explicar las maneras en que la interactividad se torna perceptible en medios digitales.

De acuerdo con su revisión teórica, ésta se manifiesta en la “variedad en la oferta de espacios, respuesta al usuario, facilidad para la comunicación interpersonal y facilidad para agregar información” (Frankenberg, 2015: 15). A pesar de ello, la autora advierte que no se debe caer en un determinismo tecnológico y pensar que los medios por sí mismos van a generar la interactividad y, en consecuencia, mostrarán rasgos de un espacio con potencial de tomarse en una esfera pública política de carácter digital. Así, enfatiza en que el ciberespacio es un área de oportunidad que dependerá del diseño social, por lo que más que analizar la existencia de interactividad, se deben comprender las formas en que los usuarios aplican sus rasgos culturales y sus capacidades para transformar dicha tecnología (Frankenberg, 2015).

En tal sentido, la interactividad dentro de la extensión digital del espacio público se convierte en la base del diálogo para el consenso. Ahora, más ciudadanos se suman al debate, aunque el proceso de desarrollo de las competencias para lograr tal discusión sea lento y paulatino.

**2. Curaduría de contenidos.** Teóricos y periodistas especializados han caído en la idea de que el periodismo ya no sólo puede construir discursos, sino también, debe aprender a seleccionar y filtrar. La inmensidad del ciberespacio, aunado al interés de crear plataformas que representen a la ciudadanía, ha desembocado en la necesidad de observar las inquietudes de la población, las cuales son manifestadas en plataformas digitales, y discernir entre aquellas que podrían ser de interés público y las que no. En este punto, Tirzo (2015) menciona que:

Hacer periodismo no puede seguir siendo solamente producir contenidos. En una era donde lo que más abunda es la información, el periodista debe asumirse cada vez más como un filtro en vez de ser una fuente más de ruido. El concepto de la curaduría de contenidos es valioso porque nos permite revalorar nuestro oficio como un servicio público donde el lector está en el centro. El periodista ya no es el del megáfono, ni el que “da voz a los sin voz”. Más bien debemos apostar por un periodismo que ordene, jerarquice, filtre y, sobre todo, cure.

El desarrollo de una curaduría de contenidos por parte de un profesional del discurso periodístico va de la mano con un factor clave de la deliberación política dentro de sistemas democráticos: una adecuada selección de información facilita la posibilidad de que los ciudadanos tomen decisiones políticas mejor razonadas e informadas, con argumentos sólidos para exigir, adquirir reconocimiento y convertirse en un contrapeso de la ideología política que no le representa.

**3. Cobertura de noticias locales, nacionales e internacionales.** Las plataformas digitales pueden aproximar al periodista independiente al contexto del ciudadano. Al encargarse de seleccionar los contenidos para su publicación, posee la opción de desarrollar un medio inclusivo, donde voces tanto ciudadanas como institucionales puedan participar con sus testimonios y acontecimientos relevantes. Al aprender a seleccionar información, se hace factible impulsar el ámbito de la representatividad; es decir, todos llegan a visualizar sus problemáticas tomadas en cuenta dentro de esta extensión del espacio público. Ello otorga un potencial diferente a la ciudadanía, donde se rompe la unilateralidad y el usuario adquiere un papel activo que rompe con la simple evaluación y jerarquización de los contenidos que recibe o, bajo la lógica de mercado, consume. Ahora, puede contribuir al proceso de generación de información, seleccionar el de su interés y ver representadas sus necesidades en el espacio público (Aitamurto, 2016). De forma paralela, el periodismo independiente incrementa su cobertura.

**4. Información accesible y con mayores herramientas para su comprensión.** Las plataformas digitales ofrecen una amplia cantidad de opciones para construir narrativas y presentar información mediante diferentes recursos visuales y textuales. Al emplear infografías, videos, hipertexto, materiales de diseño y las bases del proceso de socialización de información especialmente realizado por los periodistas: rigor, exactitud, imparcialidad, independencia y transparencia (Frankenberg, 2015), es más factible despertar el interés de las personas en la participación política. El estar informado es un precedente clave para incidir en el sistema y, si se cuenta con argumentos sólidos, existe la posibilidad de transformarlo. De esta forma, el periodista independiente adquiere la posibilidad de ser el primer paso para transformaciones significativas en el statu quo.

Al reconocer e identificar el papel político del periodismo independiente, en relación con otros discursos de carácter digital, se observa que éste posee, desde la teoría, la posibilidad de formar parte de la esfera pública política. Diversos autores, tales como Habermas (2009), Trejo Delarbre (2009), Gilmor (2006), Atton (2002), NegroPonte (1995) y Castells (1999) han visto en Internet una gran oportunidad para el surgimiento de una esfera pública política. La revisión teórica ha permitido afirmar que ya existe una extensión del espacio público donde convergen discursos y dialogan entre sí; sin embargo, su transformación a procesos de deliberación racional aún es la proyección de un proceso paulatino.

A partir de esta premisa, se entiende al periodismo independiente de carácter digital como un actor de contrapeso, el cual puede desarrollar las cualidades necesarias para ser inclusivo y colocar en el interés público las inquietudes de la ciudadanía y contraponerlas con las de las instituciones. Ello le otorgaría un papel clave, no como mediatizador, sino como mediador del diálogo. A partir de esta premisa, su sitio en el proceso de deliberación política podría desenvolverse de forma cada vez más relevante. Además, cuenta con el potencial suficiente para reformar, revolucionar o transformar la realidad democrática del país donde ejerce su papel.

Finalmente, resulta pertinente acotar que el periodista tiene en sus manos un bien público de gran impacto: la información. Al reconocer la responsabilidad que su profesión implica, debe reconsiderar la finalidad de su labor. Dentro del espacio público, ésta puede jugar un papel clave al momento de debatir cuestiones políticas y su postura podría acrecentar su alcance si se continúa con miras a conseguir legitimidad en una esfera pública especializada. Actualmente, su papel como curador de información y creador de contenidos debe trabajar por coincidir en una ética del periodismo que considere las variables que influyen en el contenido virtual. Al respecto,

Considerada durante largo tiempo como factor de emancipación y progreso, la información puede transformarse en factor de incomprensión y hasta de odio. La información ya no es suficiente para crear comunicación, sucede incluso lo contrario. Al hacer visibles las desigualdades, obliga a un gigantesco esfuerzo de comprensión (Wolton, 2004: 13).

En síntesis, el presente capítulo sienta las bases para el análisis de un estudio de caso, donde se busca identificar si las cualidades del periodismo independiente de carácter digital, planteadas desde distintas perspectivas teórico-metodológicas, se manifiestan en la práctica: el quehacer periodístico de medios independientes. La presente investigación se centra en el trabajo de una iniciativa que se inserta en el marco del periodismo independiente: *Verificado 2018*. Se trató de un trabajo periodístico colaborativo que buscó dar seguimiento al proceso electoral de México en 2018.

Dicha iniciativa fue el resultado del trabajo en conjunto de diversos medios independientes tanto nativos como migrantes de la red. Para lograr una aproximación al caso de estudio, el Capítulo 3 presenta la metodología diseñada por quien suscribe el presente trabajo. La finalidad fue desarrollar una propuesta que facilitara el acercamiento a este fenómeno digital. En dicho capítulo se muestra el diseño metodológico que sustenta el análisis y los resultados del Capítulo 4.

## CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA PARA ANALIZAR EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE

“Si los conocimientos pertenecientes al dominio de la razón llevan o no el camino seguro de una ciencia, es algo que pronto puede apreciarse por el resultado”.

Immanuel Kant

El periodismo digital ha adquirido diversas manifestaciones. Algunos diarios se trasladaron de los medios impresos al ciberespacio por los beneficios que otorgan las plataformas digitales; mientras tanto, otros comenzaron, desde cero, su ejercicio periodístico en línea. Comúnmente, los primeros comprenden medios ya consolidados, con un prestigio y un respaldo otorgado por años de trabajo en redacción e imprentas. Éstos suelen encontrarse alineados a un poder en particular y ya juegan un rol importante dentro del espacio público, poseen legitimidad y los recursos para idearse un camino en el mundo virtual. No obstante, ¿qué ocurre con aquellos sitios que emergen de Internet para llevar al ciberespacio público su propio discurso, con su agenda y sus temas de discusión? ¿realmente comprenden propuestas reactivas al ejercicio institucional del poder y configuradas de forma autónoma?

Este último suele ser conocido como periodismo digital independiente puesto que, a pesar de contar con la formación necesaria para ejercer su profesión, su distanciamiento de los grupos de poder y su sitio como un contrapeso en el ejercicio de la comunicación política, le ha obstaculizado su crecimiento entre audiencias conformadas por millones de ciudadanos. Debido a lo anterior, su trabajo se ha fundamentado en diversas estrategias de organización, administración, construcción discursiva y difusión para garantizar su supervivencia. En el proceso, dicho, el periodista digital independiente como actor político ha adquirido una caracterización propia que le diferencia de otras formas de ejercer el periodismo.

Desde la teoría, podría decirse que el periodismo independiente en el ciberespacio cuenta con las posibilidades de ingresar al debate público como representante de la ciudadanía o de

intereses particulares. Siguiendo el enfoque de la democracia deliberativa, éste cuenta con un profesionalismo y el potencial de ser legítimo frente al infinito discursivo de la Red. Mucho se ha hablado de sus atribuciones, facilidades, características y expectativas; sin embargo, poco se ha contrastado la mirada idealista o utópica de ciberoptimistas y ciberescépticos en relación con las labores y la dinámica del periodismo independiente en su labor cotidiana.

A partir de esta problemática separación entre teoría y práctica, entre lo que se espera y lo que realmente ocurre en el ciberespacio, se da pie al estudio que se presenta a continuación. Con la finalidad de conjuntar ambos polos del análisis de la realidad social, este trabajo los contrapone. En un primer momento, se realiza un ejercicio de caracterización del periodismo digital independiente para conocer los procesos dentro de los cuales se encuentra inmerso y el papel del periodista como un actor político.

Posteriormente, se describen los puntos de encuentro y la diferenciación entre las expectativas del periodismo —planteadas desde la democracia deliberativa y el análisis del discurso periodístico— y el desenvolvimiento de las mismas. Todo ello, a partir de un estudio de caso: la iniciativa *Verificado 2018* durante los ejercicios deliberativos del proceso electoral de julio de 2018. Particularmente, su función en los debates presidenciales previos a la jornada electoral.

La información que se presenta es resultado de una investigación exhaustiva de carácter documental —mostrada en gran medida en apartados anteriores—, la cual consistió en la obtención de un amplio número de fuentes documentales y hemerográficas. Asimismo, se presentan los detalles más relevantes de las entrevistas con periodistas y los resultados de la observación participante en torno al papel de usuarios y periodistas en el ciberespacio.

Ambos construyen una dinámica interactiva de la labor periodística; no obstante, aún no es claro hasta qué punto se ha construido un auténtico debate y se desconocen sus perspectivas en torno al periodismo en línea. Finalmente, se analizan los testimonios y se realizan las comparaciones correspondientes; para cerrar el estudio, se presentan una serie de posibilidades y recomendaciones para incrementar el impacto del periodismo independiente en el ciberespacio y en las distintas dimensiones del debate público.

En cuanto al desarrollo de este capítulo, primero se realiza una breve descripción de la metodología utilizada especialmente para este tipo de contrastes. Más adelante, se realiza la operacionalización de las categorías analítica; es decir, de las expectativas y su manifestación en la relación entre periodista y usuario. Posteriormente, se describe el instrumento de recolección de información y la caracterización de los sujetos de estudio.

Para cerrar la investigación, el Capítulo 4 describe el caso en particular y los resultados obtenidos. En este punto, cabe mencionar que se propone un método propio para el acercamiento al fenómeno digital. Esto, debido a que se trata de un tema de investigación en desarrollo y evolución.

### **3.1. METODOLOGÍA**

El presente trabajo no sólo busca identificar las atribuciones del periodismo digital independiente en procesos deliberativos. También espera desarrollar una propuesta teórica para analizar fenómenos digitales caracterizados por la construcción discursiva de actores inmersos en el diálogo dentro del espacio público y su extensión: el ciberespacio. Por ello, este apartado describe paso a paso la metodología, los métodos y las técnicas empleadas para conseguir una comprensión íntegra del caso.

En un primer momento, cabe destacar que se trata de una investigación cualitativa de carácter descriptivo y analítico. Asimismo, se le puede considerar exploratoria, al no contar con suficientes estudios que aborden la práctica periodística digital desde su inmersión en el ciberespacio público y del periodista como actor que ejerce la comunicación política. En ese sentido, desarrolla una lógica no lineal, donde el objeto de estudio se ha construido conforme se realizó el compilado de fuentes documentales. Además este tipo de métodos y técnicas fundamentadas en lo cualitativo, se caracterizan por requerir una sensibilización con el ambiente donde se desenvuelve el fenómeno a analizar.

Por ello, resultó pertinente la construcción de un marco teórico-contextual amplio que otorgara el conocimiento suficiente tanto de la dimensión espacio-temporal como de un enfoque teórico que pudiera facilitar la explicación de las interacciones existentes entre los actores (Hernández-Sampieri, Collado y Baptista, 2010).

En cuanto a las características específicas de la metodología cualitativa, también destaca el hecho de que comprende procedimientos donde la construcción de conocimiento se fundamenta en una perspectiva interpretativa. Esto quiere decir que se busca el “entendimiento del significado de las acciones de los seres humanos y sus instituciones” (Hernández-Sampieri, Collado y Baptista, 2010: 7). De esta forma, el acercamiento al periodismo independiente desde esta perspectiva requiere conocer tanto a periodistas como a usuarios en cuanto a sus formas de concebir la producción discursiva en portales digitales.

Para cumplir su objetivo central y dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, se desarrolla un estudio de caso de la plataforma periodística *Verificado 2018*, la cual se ha desarrollado en una dimensión temporal específica: el proceso electoral en México durante 2018. Dicho periodo histórico-contextual comprende una manifestación de los procesos políticos donde el diálogo y la deliberación se encuentran presentes. A grandes rasgos, Robert Yin (1994: 13) define al estudio de caso como:

Una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata una situación donde están involucradas más de una variable de interés; y como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y también, como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos (Yin, 1994: 13).

Con ello en mente, se recurrirá a diversas herramientas para la obtención y análisis de la información. Principalmente, porque el estudio de caso se caracteriza por permitir el análisis de un sólo objeto de estudio complejo pero mediante diferentes formas de aproximación. A partir de estas premisas, el acercamiento a *Verificado 2018* se realiza a partir de tres técnicas fundamentales: entrevistas,<sup>18</sup> trabajo documental, análisis discursivo y observación no participante.<sup>19</sup> Sin embargo, cabe mencionar que el trabajo documental brindó información suficiente para dar respuesta a la pregunta de investigación, por lo que las entrevistas directas no fueron empleadas en el cuerpo del trabajo. No obstante, sí se recurrió a entrevistas realizadas por otros medios a periodistas partícipes de *Verificado 2018*, las cuales resultaron sumamente pertinentes para comprender y describir el caso.

En este punto, cabe destacar que se trata de un estudio de caso tipo. De acuerdo con Hernández-Sampieri, Collado y Baptista (2010: 397), éstos se utilizan cuando “el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información”. Asimismo, se entienden como estudios donde

---

<sup>18</sup> La entrevista comprende un conjunto de preguntas y respuestas que permite la comunicación entre la investigadora y el objeto-sujeto de estudio. Así, ambos se involucran en la construcción de significados respecto de un tema (Janesick, 1998, citado en Hernández-Sampieri, Collado y Baptista, 2010: 418). En investigación cualitativa es posible desarrollar entrevistas más flexibles donde la de carácter semiestructurada permite desarrollar una guía para la orientación de las preguntas a realizar. Puede conformarse por preguntas generales, de ejemplificación, estructurales, contraste, entre otras.

<sup>19</sup> La observación en investigación cualitativa no es mera contemplación, sino un adentramiento en profundidad a situaciones sociales. Por ello, Hernández-Sampieri, Collado y Baptista (2010: 411) considera fundamental mantener un papel activo y una reflexión permanente. En ese sentido, este tipo de técnicas permiten cumplir los siguientes objetivos: explorar, describir, comprender e identificar problemas.

no se busca la estandarización, sino la exploración de un problema social en particular. En ese sentido, su muestra o la selección del caso dependen de las características del segmento seleccionado; es decir, si posee las particularidades que permitirán responder las preguntas de investigación. Siguiendo la metodología de Hernández-Sampieri, Collado y Baptista (2010), también se podría añadir que se trata de un caso seleccionado por muestra de oportunidad, ya que *Verificado 2018* surgió como parte de una iniciativa de periodismo digital independiente cuando ya se estaba desarrollando el estudio de estos medios desde una mirada teórico-metodológica.

Particularmente, se trabajará con el papel de dicha plataforma durante ejercicios de diálogo y deliberación política: los tres debates presidenciales y la jornada electoral, componentes de la contienda electoral que comenzó el 1 de septiembre de 2017 y concluyó el 1 de julio de 2018.<sup>20</sup> En síntesis, la metodología comprendió los siguientes puntos, los cuales son abordados con detenimiento en los siguientes subapartados:

- Recopilación de fuentes documentales para profundizar en el fenómeno de estudio y comprender el contexto donde se desenvuelve.
- Descripción del fenómeno y obtención de conceptos clave para la delimitación de las categorías de estudio.
- Diseño de bases metodológicas para estudio de campo.
- Selección de temas, categorización y delimitación de unidades de análisis.
- Diseño de instrumento o escaleta de trabajo y apoyo para la investigadora que realizará entrevistas, análisis discursivo y observación participante.
- Aplicación de estudio de caso, triangulación de datos<sup>21</sup> y obtención de datos.
- Procesamiento y análisis de información para generación de resultados.

Asimismo, la siguiente Tabla 3 resume el uso que tuvo tanto la estrategia como cada una de las técnicas de investigación. Una vez delimitada la noción general de las herramientas teórico-metodológicas para observar, describir y analizar el caso, se desarrolló el procedimiento que se especifica en el siguiente apartado.

---

<sup>20</sup> El proceso electoral federal en México se realiza cada seis años. En esta edición, comenzó el 1 de septiembre y terminó el 1 de julio. Involucra distintas fases, no sólo la jornada de votación. Entre las fases se considera la revisión y aprobación de candidaturas independientes, validación de topes de campaña, precampañas, campañas, veda electoral y jornada electoral (Nación 321, 2017).

<sup>21</sup> Se entiende como triangulación de datos a la utilización de diferentes fuentes y métodos de recolección de información (Hernández-Sampieri, Collado y Baptista, 2010: 439).

**Tabla 3. Metodología de investigación para estudio de caso**

<b>Metodología</b>	Cualitativa
<b>Estrategia de investigación</b>	Estudio de caso tipo elegido por oportunidad
<b>Técnica</b>	<b>Uso</b>
Fuentes documentales	Obtención de datos, estadísticas y contexto para la descripción, caracterización y justificación del caso.
Consulta hemerográfica digital	Obtención de información relativa al desarrollo del caso. Seguimiento al objeto de estudio conforme adquirió visibilidad en otros medios. Identificación de percepciones en torno al caso de estudio.
Observación no participante	Obtención de información para la caracterización, análisis y descripción del caso. Estudio de la participación de <i>Verificado 2018</i> durante los debates presidenciales.
Entrevistas semiestructuradas	Obtención de información complementaria a las técnicas restantes. Al final, no se utilizaron puesto que el resto de las técnicas brindaron información suficiente.
Compilación de entrevistas a expertos, indirectas o realizadas por medios digitales.	Obtención de información y testimonios por parte de periodistas participantes en <i>Verificado 2018</i> , directivos, equipo editorial y principales expertos involucrados en la iniciativa.

Fuente: elaboración propia.

### **3.1.1. PRECEDENTES DE LA CATEGORIZACIÓN: LA APLICACIÓN DEL IDEAL TEÓRICO AL OBJETO DE ESTUDIO**

Tal como se menciona en la literatura relacionada con aspectos metodológicos, la categorización implica llevar lo teórico a un nivel empírico; es decir, hacer uso de las propuestas que se han construido desde la ciencia social para observarlas en un plano real (Cazau, 2006). En principio, cabe mencionar que el acercamiento al fenómeno del periodismo independiente en el ciberespacio se encontrará dividido en tres sujetos-objetos de estudio. Esto significa que las variables por analizar serán comprendidas a través de actores clave del proceso comunicativo en cuestión.

En este punto, cabe destacar que, al ser un estudio de caso y una investigación de enfoque cualitativo, no se pretende medir las variables que se presentan, sino retomarlas como referente para la obtención de la información que permita dar respuesta a la pregunta de investigación (Hernández-Sampieri, Collado y Baptista, 2010: 409). En síntesis, los resultados no se reducen a números ni pueden analizarse en términos estadísticos, sino profundizar en su descripción para generar conocimiento.

Por un lado, se trabajará con periodistas dedicados al ejercicio del periodismo independiente, por otro, se analizará la relación que usuarios y lectores de periódicos independientes tienen con el medio. Además, se hará observación de la dinámica e interacción del sitio donde

se desenvuelven: el ciberespacio. Ahora bien, la delimitación de temas, categorías y dimensiones se realizó con base en la descripción teórica planteada en páginas previas.

### **3.1.2. LOS IDEALES TEÓRICOS EN TORNO AL CIBERESPACIO, EL PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE Y EL CIUDADANO-USUARIO EN EL EJERCICIO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA**

Los capítulos previos de teoría en torno a la dinámica de la comunicación política, permitieron recabar algunos de los ideales construidos en torno al papel de la ciudadanía y de los medios de comunicación como figuras mediatizadoras de la realidad. Éstos han recibido un rol político durante siglos y han adquirido tanto responsabilidades como legitimidad para emitir sus discursos en el espacio público, ahora, en el ciberespacio. Este fue el primer paso donde la documentación y revisión teórica adquiere mayor sentido. A continuación se presentan los ideales propuestos por la teoría política y las ciencias de la comunicación en torno al medio, los emisores y los receptores; es decir: el ciberespacio, el periodismo digital independiente y la ciudadanía.

A grandes rasgos, se espera que el espacio público traslade sus actividades; es decir, expanda su campo de acción, al ciberespacio. De acuerdo con las características recabadas anteriormente, un sitio donde se pueda interactuar para la discusión de problemas de interés público debe cumplir con las siguientes características:

1. Favorece la inclusión mediante el establecimiento de relaciones de poder donde todos cuenten con el reconocimiento para emitir sus discursos. Aunque cada actor político defiende sus intereses particulares, el ciberespacio debería contar con la apertura para recibir otras opiniones y promover el diálogo.
2. Todos los actores deben sentirse libres de comunicar sus inquietudes en torno a temas de interés público. Para ello, el ciberespacio debería conformar relaciones discursivas bajo un entorno pacífico, donde el ejercicio de la palabra y la retórica facilite la resolución de conflictos sin ejercer violencia o alterar la paz.
3. El ciberespacio debería favorecer la igualdad. No existe un discurso dominante en plataformas digitales. Desde la perspectiva de la democracia deliberativa, las plataformas digitales podrían favorecer el debate entre actores políticos desde relaciones simétricas. Tanto ciudadanía como instituciones y medios pueden compartir su punto de

vista y ser partícipes de las decisiones. Lo anterior, debido a que cuentan con la legitimidad para hacerlo. A pesar de ello, cabe mencionar la posibilidad de grados de reconocimiento.

4. Las opiniones que se emiten en el ciberespacio comprenden los puntos de vista de intereses particulares que buscan negociar en la generalidad. Para ello, su discurso debe apelar a la racionalidad y presentarse de forma instruida; es decir, destacar frente al infinito de discursos que se comparten. De acuerdo con lo planteado en apartados previos, la consolidación de una esfera pública debería ser una de las grandes aspiraciones de este sitio para la consolidación de la opinión. La racionalidad en común debería ir en búsqueda de la verdad.
5. La finalidad del diálogo político en una democracia es la deliberación. Según los postulados del enfoque empleado para el desarrollo del presente trabajo, la construcción de un debate digital debería favorecer la toma de decisiones políticas donde la mayoría se encuentren conformes. Así, debería buscar el consenso, al tomar en cuenta los intereses particulares.
6. El ciberespacio debería promover la participación de quienes son considerados como ciudadanos y “personalidades electrónicas”. Asimismo, todos los actores políticos deberían encontrar en él un sitio para el ejercicio comunicativo; es decir, *arenas de comunicación*. Debido a su apertura, se espera que otorgue modalidades y genere un mayor nivel de participación política, capaz de trascender, incluso, la facultad del voto. Una ciudadanía más activa y participante podría ser el resultado. No obstante, la teoría no descarta la presencia de distintos niveles de apertura.
7. La escritura de una idea o conocimiento en el ciberespacio se convierte en patrimonio de todos los usuarios. De esta forma, cualquier discurso puede ser verificado en más de una acción para analizar los recursos retóricos de los actores.
8. El ciberespacio debería comprender una dimensión no espacio-temporal donde existan contrapesos a las opiniones de los actores políticos. De acuerdo con la postura de Habermas, sólo se podrá cuestionar la validez de un postulado cuando éste es puesto en estudio y consideración entre otros sujetos o entidades políticas. Ello va de la mano con las posibilidades de construir un diálogo donde no todos los individuos comparten el mismo punto de vista. Esto se facilita al carecer de una regulación de los discursos emitidos.

9. La conformación de un espacio interactivo debería ser una de las principales aspiraciones del ciberespacio. Gracias a sus plataformas digitales, es posible generar un proceso comunicativo que trasciende las relaciones sin respuesta de la audiencia que caracterizaban la dinámica en relación con los medios de comunicación masiva.
10. El ciberespacio debería contar con las posibilidades de compartir y colocar sobre la mesa los temas de interés público. Su capacidad de almacenar grandes cúmulos de información le permite retomar temas que todos pueden conocer. De esta forma, el ciberespacio puede funcionar como una “caja de resonancia”, capaz de filtrar información, captar problemáticas que afectan a los distintos actores políticos y volverlas parte del interés general.
11. La construcción discursiva también puede ser entendida como acción política en términos de que facilita una interacción social. Así, las palabras que llegan al ciberespacio y a una posible esfera pública, podrían tener un impacto en la realidad político-social de los países; es decir, trascender su dimensión no espacio-temporal.
12. El debate debe realizarse con base en los siguientes valores: racionalidad, imparcialidad, honestidad intelectual e igualdad.

Desde la perspectiva de la democracia deliberativa, éstos son los elementos que deberían consolidar un ciberespacio; y, posteriormente, la esfera pública política que se desprende del mismo. Así, las distintas perspectivas teóricas abordadas plantean que se puede generar una extensión de la democracia deliberativa en Internet, pero con mayores posibilidades de participación de otros actores, y dejando atrás tanto las relaciones verticales de poder como la carencia de dimensión que faciliten no sólo la construcción discursiva, sino también, su lectura por parte de los actores que componen el sistema político.

Las facultades comunicativas que la humanidad ha atribuido al ciberespacio, también le ha otorgado grandes responsabilidades a los distintos actores políticos. Debido a que aún se encuentra en consolidación, resulta indispensable identificarlas y evaluar su presencia en la cotidianidad virtual. En el caso del periodismo digital, específicamente el de tipo independiente, a continuación se describen algunas de las más relevantes según la revisión documental realizada en apartados previos.

1. El periodismo digital independiente debe ser interactivo; es decir, propiciar el diálogo entre periodistas y usuarios. Asimismo, debería favorecer que el discurso ciudadano y de

los medios sea escuchado por las instituciones. Ello podría otorgar mayor dinamismo al sistema y a los procesos de deliberación. Siguiendo el pensamiento de Massey y Levy (2003, citados en Frankenberg, 2015: 15), ello se manifiesta a partir de los siguientes puntos: variedad en la oferta de espacios, respuesta al usuario, facilidad para la comunicación interpersonal y facilidad para agregar información. De igual forma, el periodismo independiente debería tener la capacidad de conocer a su audiencia y sus intereses a partir de dicho diálogo.

2. El periodismo digital independiente debe incentivar la participación política de usuarios en su rol de ciudadanos. Ello significa que su quehacer periodístico podría consolidar la construcción de redes donde los ciudadanos también se involucren en la construcción de la agenda pública. Ello, a partir de reconocer al periodismo en su capacidad para procesar y difundir la información.
3. El periodismo digital independiente, como actor político, puede oponerse a las decisiones de las instituciones. Al mediatizar la realidad, se debería construir su legitimidad como representante de los intereses de la ciudadanía. Su papel en el debate público resulta fundamental, puesto que es la parte que duda y cuestiona las versiones oficiales de la realidad social.
4. El periodismo digital independiente debería aprovechar el potencial de los medios digitales para la reflexión de los temas de interés público. Para ello, debería aprovechar al máximo los recursos multimedia, la hipertextualidad, la configuración de redes y, principalmente, el diseño de interfaces manipulables por el usuario.
5. Más allá de crear contenidos, el periodismo digital independiente debería ser capaz de ser *curador de contenidos*; es decir, de procesar el infinito discursivo del ciberespacio y otorgarle no sólo un sentido, sino también jerarquía y relevancia en función de las inquietudes e intereses de su audiencia.
6. Las facilidades del ciberespacio no sólo otorgan al periodismo digital independiente la posibilidad de reconocer las preocupaciones de sus seguidores; sino también, los temas de agenda local, nacional e internacional que le resultan relevantes. Así, el quehacer periodístico de tipo independiente en Internet refleja tal capacidad a partir de la diversidad de plataformas y contenidos que contiene. Ya no sólo las secciones de un periódico; sino también, la presencia de noticias variadas, algunas más locales, otras, de carácter especializado.

7. La presentación de una amplia gama de información configura una reserva de argumentos y hechos que otorgan más elementos para la construcción de una voluntad general racional. Según las cualidades del ciberespacio, la acumulación de datos jerarquizados y categorizados podría facilitar la toma de decisiones políticas. A través del periodismo digital independiente, el ciudadano podría seleccionar los temas que le preocupan, involucrarse en ellos y decidir su postura. De igual forma, podrían otorgarle más elementos para ejercer su derecho humano a expresarse de forma libre en el debate público.
8. Al propiciar la racionalidad, el periodismo digital independiente podría favorecer la construcción de una legitimidad de carácter ciudadano. A través de sus contenidos, podría no sólo otorgarse un papel y una postura; sino también, convertirse en representantes y portavoz de la voluntad de los habitantes o de los diversos sectores de la población. Desde la teoría, se habla de la posibilidad de otorgarle a la ciudadanía sus propios medios desarrollados mediante un ejercicio profesional de socialización de la información.
9. El periodismo digital independiente podría otorgar un papel distinto a la ciudadanía. En comparación con el concepto que los medios masivos tenían de opinión pública, esta modalidad de quehacer periodístico podría ser un parteaguas para comprender a los usuarios como ciudadanos racionales, con intereses y preocupaciones políticas.
10. Una de las características fundamentales del debate público es la de imponer el raciocinio para la búsqueda de lo verosímil. El periodismo digital independiente debería generar y curar contenidos con base en los criterios profesionales del discurso periodístico, asociados con la contrastación de fuentes, la verificación de datos reales, la selección de contenidos relevantes y la socialización de un discurso sencillo con contenido político importante para el usuario. En tal sentido, el ciberespacio otorga una responsabilidad más, la de informar a la ciudadanía cuando un contenido es falso o carece de ética periodística; la definición de este último punto podría dar pie a toda una tesis donde se aborde el concepto.

La recopilación de todos estos ideales que investigadores, periodistas y ciudadanos han creado en torno al quehacer periodístico de tipo independiente otorga un rol crucial a quienes lo ejercen. Pareciera un compendio de los deberes del periodismo en un ciberespacio ideal. A pesar de ser una labor compleja, no resulta imposible en un sistema con todas las herramientas para permitirle cumplir con su deber dentro del contexto democrático. No obstante, el estudio de *Verificado 2018* permitirá conocer en qué punto del futuro del periodismo independiente en Internet se

ubica el contexto actual. Ahora bien, el ejercicio periodístico no tendría cabida en la arena de comunicación política sino fuera por la presencia de lectores y usuarios de sus portales. A ellos también se les ha otorgado un papel importante en relación con el ciberespacio.

Ahora bien, en otros temas, ¿qué se espera de un ciudadano, usuario y lector del periodismo digital independiente? Pareciera que la opinión pública ha adquirido mayores atribuciones de las que antes siquiera podía imaginar. Dentro de las expectativas de la comunicación política en el ciberespacio, las personas que ingresan a Internet ya no son sólo consumidores o portadores de un voto y de una ideología política que cobran relevancia al elegir el partido de su preferencia; ahora, pueden ser personalidades electrónicas que se informan, construyen su postura política, leen, observan, argumentan, toman decisiones, emiten su opinión, participan y hasta crean contenidos. A continuación se recopilan las expectativas más importantes del ciudadano digital.

1. El ciudadano y usuario del periodismo independiente podría participar activamente en la configuración de la agenda de dichos medios. Al otorgar su retroalimentación de los contenidos, los periodistas pueden reconocer los puntos de interés de sus lectores, para direccionar la tematización.
2. En plataformas digitales, este actor político cuenta con una mayor cantidad de portales para informarse y conocer más del contexto político donde se ubica. De esta forma, contaría con más elementos para ser portavoz de una opinión racional.
3. Al configurar una ciudadanía informada, es más factible la generación de un contrapeso al componente institucional del sistema. La conformación de una voluntad general con conocimientos rompe con los esquemas de una muchedumbre o masa enardecida. La preparación de la población para su participación política cumpliría los ideales de Kant y del contractualismo, al momento de referir al cambio político desde un contrato social donde todos los intereses se vean representados racionalmente.
4. El ejercicio discursivo favorece la deliberación política de forma pacífica y encaminada al consenso. Cuando el periodismo independiente entra en el juego, otorga a la ciudadanía los recursos que requiere para construir su opinión y participar de forma pacífica, resolviendo conflictos mediante el diálogo y el debate público.
5. Los ciudadanos, al ser consumidores de medios, deberían adquirir paulatinamente las competencias para aprovechar al máximo los recursos utilizados por el periodismo independiente. Las interfaces conformadas por multimedia, hipertexto, resguardos de información, aplicaciones, elementos gráficos y espacios para la interacción otorgan un sinfín

de posibilidades para la adquisición de competencias tanto para la participación como para el diálogo entre medios y ciudadanía, el cual, posteriormente, entra en discusión con el factor institucional.

6. El usuario de Internet debería adquirir la conciencia de que requiere herramientas profesionales para orientar su participación política. Siguiendo la idea de que el conocimiento es poder, se debería generar una conciencia de su condición como lector y repensar la posibilidad de mirar al periodismo como un posible actor a su favor. Así, se podría analizar al periodismo independiente como un medio que debería ser impulsado al servicio de los ciudadanos, donde se incluye tanto a usuarios como a periodistas en contrapeso ante los actores de carácter institucional.

Como se pudo observar, el ciberespacio otorga mayores posibilidades para el diálogo entre medios, ciudadanía y aparatos del Estado. No obstante, dicha interacción y dinámica dependen en su totalidad del factor humano. A partir de este análisis que resultó de la revisión documental, se delimitaron las funciones atribuidas, por parte de los académicos y analistas del ciberespacio, al periodismo digital independiente. Cada una será puesta a prueba al momento de describir el desenvolvimiento de *Verificado 2018* en el proceso electoral.

### **3.1.3. SÍNTESIS DE LA CATEGORIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN**

La información presentada en el apartado anterior se sintetizó para facilitar el proceso de delimitación de unidades de análisis y operacionalización, el cual fue dividido en dos apartados: espacio y ciberespacio. El motivo de dicha clasificación es la premisa que se ha desarrollado en el presente proyecto: el ciberespacio es una extensión del espacio público y podría tornarse en una extensión de la esfera pública política.

Las prácticas políticas virtuales de carácter democrático presentan componentes similares a los del mundo real, no obstante, también posee categorías propias que le otorgan su papel como extensión del ejercicio discursivo. En consecuencia, espacio y ciberespacio fungieron como la base para la operacionalización de las variables y unidades de análisis que comprenden a los procesos deliberativos y donde se desenvuelve el periodismo digital independiente. A partir de esta clasificación, se establecieron las categorías que corresponden a estas variables según se observa en las tablas siguientes.

En ellas, se incluyeron los componentes políticos e informativos que se relacionan con la deliberación, el diálogo, el interés público y el sitio donde convergen los discursos. Así, las subdivisiones que provienen de los conceptos generales comprenden los siguientes tipos de unidades de análisis, retomados de la propuesta metodológica de Hernández-Sampieri, Collado y Baptista (2010: 409). Su clasificación permitirá un acercamiento a:

1. Significados: referentes lingüísticos que construyen los sujetos para desenvolverse en su vida social.
2. Prácticas: conductas o actividades que realizan los sujetos de estudio relacionadas con el problema de investigación.
3. Episodios: sucesos extraordinarios o que no ocurren de forma rutinaria. Éstos sirven para conocer la relación de los sujetos con el acontecimiento.
4. Encuentros: dinámicas donde entran en comunicación dos o más personas.
5. Roles: unidades que definen el lugar social que poseen los sujetos de estudio y que le otorga sentido a sus prácticas.
6. Relaciones: diadas que interactúan por un periodo prolongado y funcionan como una forma de vínculo social.

A partir de esta clasificación, será más sencillo la delimitación de los procesos empíricos analizados desde perspectivas teóricas ya planteadas. Las categorías permiten orientar el estudio hacia la respuesta a la pregunta de investigación.

Tabla 4. Categorización relativa al espacio público

	Temática	Definición	Definición operativa	Categorías	Dimensiones
E S P A C I O  P Ú B L I C O	Espacio público	Habermas (citado en Trejo, 2009) mira al espacio público como un lugar donde se llevan a cabo la comunicación y el consenso, de tal manera que los distintos sectores sociales participan desde su visión simbólica de la realidad. Asimismo, desde su análisis crítico a la historia de la opinión pública, el autor destaca a dicho constructo como aquél donde se publicitan discursos que son de interés para toda la población (Habermas, 1981).	Lugar y convergencia de los discursos periodísticos, político, ciudadano y privado con la finalidad de un consenso. Para el presente estudio, se delimitan como sus componentes a los actos comunicativos de los candidatos a la presidencia, el medio digital independiente <i>Verificado 2018</i> y el ciudadano mexicano. Esto durante los debates presidenciales rumbo a las elecciones.	<b>Discurso.</b> Forma de conducta social a través de la cual se realizan acciones específicas. Se compone de estructuras sintácticas, semánticas, retóricas o argumentativas, según el tipo de discurso (De la Fuente, 2002).	Elementos del discurso informativo
					Elementos del discurso político
				<b>Grados de apertura.</b> Posibilidad de los actores del espacio público para ingresar al debate y en qué momentos tienen posibilidad de obtener reconocimiento por el resto de los interlocutores (Rabotnikof, 2011).	Ingreso del discurso ciudadano en el espacio público durante el debate
					Ingreso del discurso periodístico digital independiente en el espacio público durante el debate
					Ingreso del discurso político institucional en el espacio público durante el debate
				<b>Heterogéneo.</b> Diversidad de discursos, prácticas, significados y perfiles que entran en común	Diversidad de intereses ciudadanos representados en el espacio público
	Diversidad de intereses periodísticos representados en el espacio público				

				<p>durante las discusiones que se desenvuelven en el espacio público (Delgado, 2011).</p>	<p>Diversidad de intereses político-institucionales representados en el espacio público</p>
				<p><b>Interacción comunicativa.</b> La interacción comunicativa es un proceso de organización discursiva entre sujetos que, mediante el lenguaje, actúan en un proceso de constante afectación recíproca. La interacción es la trama discursiva que permite la socialización del sujeto por medio de sus actos dinámicos, en tanto que imbrican sentidos en su experiencia de ser sujetos del lenguaje (Rizo, 2004: 155).</p>	<p>Relación del discurso ciudadano con los otros actores del espacio público.</p> <p>Relación del discurso periodístico digital independiente con los otros actores del espacio público.</p> <p>Relación del discurso político institucional con los otros actores del espacio público.</p>
				<p><b>Contrapesos.</b> Formas públicas, visibles y manifiestas de expresión que presentan una crítica al discurso del otro (Ferry, 2006: 15). Así, un postulado se torna válido cuando es puesto en estudio y consideración entre otros sujetos o entidades políticas (Habermas, 2008).</p>	<p>Prácticas de retroalimentación del discurso ciudadano al resto de los actores del espacio público.</p> <p>Prácticas de retroalimentación del discurso periodístico independiente al resto de los actores del espacio público.</p> <p>Prácticas de retroalimentación del discurso político institucional al resto de los actores del espacio público.</p>

	<b>Deliberación política</b>	Configuración de normas o instituciones fundamentadas en la averiguación incluyente del interés general (Habermas, 1999 citado en Michelini, 2015).	Procedimientos institucionales a partir de los cuales se toman las decisiones dentro de un país. En el caso del presente estudio, se analiza los debates presidenciales del proceso electoral de julio 2018 y, de forma específica, la participación de los actores de la comunicación política en el proceso deliberativo.	<b>Procesos políticos deliberativos.</b> Procedimientos que vinculan a los intereses y grupos articuladores de la sociedad. De forma particular, el debate público comprende un procedimiento ideal de deliberación y toma de decisiones desde el uso del lenguaje y la construcción discursiva (Habermas, 1996, citado en Cancino, 2017).	Debates presidenciales
					Jornada electoral
				<b>Esfera pública política.</b> El modelo deliberativo concibe la esfera pública política como un cuerpo o una caja de resonancia para detectar los problemas que afectan al conjunto de la sociedad y, al mismo tiempo, como una depuradora discursiva que en los procesos indómitos de la formación de la opinión filtra las contribuciones a temas relevantes que son informativas y que atañen a intereses generalizables, refleja estas “opiniones públicas” en el público disperso de ciudadanos y las transmite a las agendas formales de las corporaciones competentes (Habermas, 2009: 141).	Existencia de un filtro de los discursos ciudadanos durante los procesos deliberativos.
					Existencia de un filtro de los discursos periodísticos durante los procesos deliberativos.
					Existencia de un filtro de los discursos políticos institucionales durante los procesos deliberativos. Instituciones académicas.

				<p><b>Interlocutores en la deliberación política.</b> El planteamiento de Habermas (2009) lleva a entender el ejercicio de la comunicación política a partir de la interacción de cuatro actores fundamentales: las instituciones estatales, la sociedad civil, los medios de información y lo que el autor entiende como sistemas funcionales; es decir, instancias privadas o civiles con legitimidad suficiente para intervenir en el sistema político de formas negativa o positiva.</p>	<p>Presencia del discurso periodístico digital independiente en los procesos deliberativos</p>
					<p>Presencia del discurso político en los procesos deliberativos</p>
				<p><b>Participación política.</b> De acuerdo con Sabucedo y Rodríguez (1990: 55, citados en Delfino y Zubieta, 2010: 214), “la acción política habría que entenderla como cualquier comportamiento intencional realizado por un individuo o grupo con el fin de lograr algún tipo de incidencia en la toma de decisiones políticas. Así (...) aspectos tales como el pagar impuestos o los sentimientos de patriotismo, entre otros, no podían [sic] considerarse formas de participación política”.</p>	<p>Prácticas periodísticas digitales independientes que inciden en el sistema político durante los procesos deliberativos</p>
				<p><b>Representación política.</b> Sujetos que toman las decisiones en lo general de un grupo de intereses particulares. Son quienes realizan el ejercicio discursivo y participan directamente en la deliberación.</p>	<p>Verificado 2018 y representantes de la labor periodística.</p>
					<p>Representantes de los partidos políticos para la presidencia.</p>

	<b>Diálogo político</b>	<p>Procesos donde entran en común tres elementos: la información, la política y la comunicación (Wolton, 2004). Asimismo, se entiende como la capacidad humana para reconocer a sus semejantes y construir un sitio para el bien común. En el diálogo intervienen dos formas esenciales de comunicación: intersubjetiva e interpersonal. La primera hace referencia a la posibilidad de situar a dos personas en un mismo canal de significados, mientras que la segunda refiere a la posibilidad de que dos personas pongan experiencias en común a través del lenguaje. Basado en la racionalidad comunicativa (Millán, 2013: 78).</p>	<p>El debate presidencial y la forma en que los actores discursivos del espacio público convergen dentro del mismo, representan un ejemplo de los procesos en que la deliberación del bien común procede del ejercicio de la racionalidad comunicativa donde candidatos presidenciales, periodismo y ciudadanía vierten su punto de vista y participan desde el rol que se les otorga en la dinámica del espacio público.</p>	<p><b>Legitimidad.</b> Para autores como Max Weber (citado en Serrano, 1994: 7), la legitimidad se entiende como “la creencia en la validez de un orden social por parte de un número relevante de los miembros de una sociedad”. En síntesis, el concepto alude a las formas de los grupos humanos que resultan básicas dentro de su estructura.</p>	<p>Reconocimiento del discurso ciudadano en el diálogo de los procesos de deliberación.</p>
					<p>Reconocimiento del discurso periodístico digital independiente en el diálogo de los procesos de deliberación.</p>
					<p>Reconocimiento del discurso político institucional independiente en el diálogo de los procesos de deliberación.</p>
				<p><b>Racionalidad.</b> La racionalidad comunicativa es entendida como aquella que brinda un procedimiento para la construcción de acuerdos y/o consensos argumentativos, motivados por ser parte de una comunidad de afectados por problemas o planes comunes (Millán, 2013: 78).</p>	<p>Dinámica de la discusión discursiva durante el diálogo de los procesos deliberativos</p>
					<p>Reglas para el ejercicio del diálogo en el proceso deliberativo.</p>
				<p><b>Comunicación política.</b> Según Habermas (2009: 137), la comunicación política se relaciona con el intercambio discursivo y el entendimiento entre los actores legítimos del espacio público para la construcción de una voluntad general sustentada en la racionalidad, ya sea que esta comunicación se ejerza o no a través de los medios masivos, informativos o interactivos. Para Habermas, la base de la interacción no es el medio,</p>	<p>Finalidad del diálogo político en los procesos deliberativos.</p>

				sino el entendimiento, el diálogo y la comprensión del discurso del otro.	
				<b>Imparcialidad.</b> Valor fundamental para el ejercicio del diálogo previo a la deliberación democrática. Busca que la información presente en los discursos emitidos se desarrolle sin anteponer intereses individuales y sustentar la voluntad del grupo al que representa.	Elementos de imparcialidad en el discurso ciudadano.
					Elementos de imparcialidad en el discurso periodístico digital independiente.
				<b>Honestidad.</b> Valor fundamental para el ejercicio del diálogo previo a la deliberación democrática. Busca que la información presente en los discursos emitidos se desarrolle con fundamentos verosímiles.	Elementos de imparcialidad en el discurso de candidatos a la presidencia.
					Veracidad en argumentos de la ciudadanía.
					Veracidad en argumentos del periodismo digital independiente.
					Veracidad en los argumentos de los candidatos a la presidencia.

				<p><b>Retórica.</b>  “La retórica necesita ser considerada como el sistema que facilita, o por el cual se logra, una comunicación efectiva y adecuada. Ella está instalada en la completa realidad de las situaciones comunicativas y en la relación dialéctica, interaccional y comunicativa entre los interlocutores. Su función es la de comunicar ideas a través de unas realizaciones lingüísticas (estructuración textual), y construyendo una realidad comunicativa con un determinado sentido y una determinada fuerza pragmática (estructuración discursiva)” (Carrillo, 2009).</p>	<p>Recursos retóricos del periodismo digital independiente.</p>
					<p>Recursos retóricos de los candidatos a la presidencia.</p>
<b>Interés público</b>	<p>En un primer momento, se define como aquello que es de utilidad a todos los miembros de una comunidad política. Asimismo, se relaciona con la apertura de un sistema y la información que debe estar disponible para todos por igual, en contraste con lo oculto o excluyente (Rabotnikof, 2011).</p>	<p>Los temas que se desarrollan en los procedimientos deliberativos involucrados en el proceso electoral son parte de problemáticas que competen a todos los participantes del espacio público, todos tienen interés o se preocupan por los procedimientos para su resolución. En el debate presidencial, se colocaron algunos de ellos, los cuales fueron seleccionados en función de manifestaciones discursivas precedentes al ejercicio del diálogo.</p>	<p><b>Información.</b>  La información es una suerte de materia prima, de dato o suceso, que puede ser transmitida socialmente por medio de procesos de comunicación, o sea, a través del intercambio simbólico de significados (Crovi, Toussaint y Tovar, 2006: 60).</p>	<p>La información presentada durante los procesos deliberativos puede verificarse y se encuentra disponible para ser consultada por todos los participantes.</p>	
				<p>Uso otorgado a la información pública por los actores del diálogo.</p>	
				<p>Temas presentados en el diálogo.</p>	
				<p><b>Agenda pública.</b>  Temas que son objeto de una amplia atención o por lo menos conocimiento, requieren de acción desde el punto de</p>	<p>Proceso de tematización para el diálogo</p>

				vista de una considerable proporción del público y son percibidos por los miembros de la comunidad como cuestiones que caen dentro de las competencias de alguna unidad gubernamental (Tamayo y Carrillo, 2005: 658).	Correspondencia de los temas presentes en el diálogo con la agenda pública en México.
--	--	--	--	---	---

Fuente: elaboración propia.

A partir de las categorías descritas, se analizará el papel de *Verificado 2018* desde una perspectiva política y relativa a los procesos deliberativos. Sin embargo, en la presente investigación se parte de la idea de que el ciberespacio comprende una extensión del espacio público y, de forma paralela, como un sitio donde se podría gestar una esfera pública política. Por ello, en la siguiente Tabla 5 se muestran las categorías que se añaden a la comprensión de la función de medios independientes en el diálogo y la deliberación a partir del ciberespacio.

**Tabla 5. Categorización relativa al ciberespacio**

	Temática	Definición	Definición operativa	Categorías	Dimensiones
C I B E R E S P A C I O	Ciberespacio público	Keohane y Nie (2002: 162, citados en Dorantes, 2017: 72) le entienden como “en sí mismo un lugar: está en todos lados y en ninguno”. Es un sitio donde actualmente se desarrollan intercambios hombre-mundo, fundamentados en la interacción y la transferencia de información en plataformas electrónicas; en decir, “no sólo se han generado efectos en las funciones de la economía, la sociedad y la política; también influjos en el	Sitio donde se desarrollan intercambios y transferencia de información y discursos mediante plataformas digitales. En él, se desenvuelve el quehacer periodístico de <i>Verificado 2018</i> . Además, permite el flujo de información que incide en la vida pública y en los procesos deliberativos.	<b>Discursos digitales.</b>	Discurso informativo digital.
				Caracterización del ejercicio discursivo asociada con la interacción en el orden social y su asociación con elementos simbólicos del mundo digital, empleados de forma cotidiana. También puede entenderse como una mezcla de fórmulas narrativas.	Discurso político digital.
					Discurso ciudadano digital.
					Diversificación de medios de información.

Temática	Definición	Definición operativa	Categorías	Dimensiones
	<p>cuerpo e inteligencia de la humanidad” (De Kerckhove, 1986: 52, citado en Dorantes, 2017: 73). Además, existe en él un libre tránsito de discursos y construcciones retóricas de la realidad de los grupos sociales que convergen en la vida pública. Así, se ha configurado el fenómeno del ciberespacio, que, además, carece de un centro o jerarquía predeterminada.</p>		<p><b>Apertura.</b> Posibilidad de acceder, almacenar y socializar grandes cúmulos de información y discursos.</p> <p><b>Multimedia.</b> Uso de diversas interfaces y aplicaciones para generar y compartir información mediante recursos visuales, auditivos, gráficos y lingüísticos (Rendón, 2007).</p> <p><b>Interconexión</b> Posibilidad de utilizar un único artefacto tecnológico para realizar diversas consultas o procesos (Cabero, 1998).</p>	<p>Diversificación de discursos ciudadanos.</p> <p>Diversificación de discursos políticos.</p> <p>Recursos gráficos.</p> <p>Recursos textuales.</p> <p>Recursos audiovisuales.</p> <p>Recursos interactivos.</p> <p>Interacción de medios.</p> <p>Plataformas digitales para la difusión de información.</p> <p>Plataformas digitales para la generación de información.</p> <p>Plataformas digitales para el resguardo de información.</p>
<p><b>Deliberación política</b></p>	<p>Configuración de normas o instituciones fundamentadas en la averiguación incluyente del interés general (Habermas, 1999 citado en Michelini, 2015).</p>	<p>Desde el ciberespacio, se puede entender a la deliberación como el proceso a partir del cual el diálogo en el ciberespacio es considerado para la toma de decisiones en el sistema democrático real.</p>	<p><b>Hipermundo político.</b> Relación entre el mundo real y el virtual, que genera procesos donde existe incidencia recíproca entre ambas dimensiones (Cáceres, 2010).</p>	<p>Vínculos entre el mundo virtual y el mundo real durante los debates presidenciales.</p>

	Temática	Definición	Definición operativa	Categorías	Dimensiones
				<p><b>Esfera pública política digital.</b> Papacharissi (2002: 11) le define como un espacio para la reflexión política. Facilita la discusión para un intercambio de ideas y opiniones. Atribución democrática que se otorga al espacio público.</p>	<p>Difusión de información</p> <p>Relación entre actores discursivos.</p> <p>Filtración de discursos (curaduría de contenidos).</p> <p>Diversidad discursiva en el diálogo.</p>
	<p><b>Diálogo político</b></p>	<p>Procesos donde entran en común tres elementos: la información, la política y la comunicación (Wolton, 2004). Asimismo, se entiende como la capacidad humana para reconocer a sus semejantes y construir un sitio para el bien común. En el diálogo intervienen dos formas esenciales de comunicación: intersubjetiva e interpersonal. La primera hace referencia a la posibilidad de situar a dos personas en un mismo canal de significados, mientras que la segunda refiere a la posibilidad de que dos personas pongan experiencias en común a través del lenguaje. Basado en la racionalidad comunicativa (Millán, 2013: 78).</p>	<p>El debate presidencial y la forma en que los actores discursivos del espacio público convergen dentro del mismo, representan un ejemplo de los procesos en que la deliberación del bien común procede del ejercicio de la racionalidad comunicativa donde candidatos presidenciales, periodismo y ciudadanía vierten su punto de vista. Ahora, el ciberespacio ha generado opciones para la intervención de los actores discursivos.</p>	<p><b>Interactividad.</b> Interacción entre usuarios dentro de otros sistemas de comunicación. A grandes rasgos, es la relación entre el sujeto y la virtualidad (Scolari, 2008).</p> <p><b>Recursos digitales.</b> Códigos digitales que son empleados para la estructuración discursiva de los mensajes emitidos por los sujetos durante el diálogo.</p> <p><b>Accesibilidad.</b> Capacidad para consultar diversos medios y seleccionar información.</p>	<p>Variedad en la oferta de espacios.</p> <p>Respuesta al usuario.</p> <p>Facilidad para agregar información.</p> <p>Facilidad para la comunicación interpersonal.</p> <p>Uso de multimedia</p> <p>Uso de texto</p> <p>Uso de video</p> <p>Uso de gráficos</p> <p>Uso de audio</p> <p>Herramientas de investigación del medio.</p>

Temática	Definición	Definición operativa	Categorías	Dimensiones
Interés público	En un primer momento, se define como aquello que es de utilidad a todos los miembros de una comunidad política. Asimismo, se relaciona con la apertura de un sistema y la información que debe estar disponible para todos por igual, en contraste con lo oculto o excluyente (Rabotnikof, 2011).	Los temas que se desarrollan en los procedimientos deliberativos involucrados en el proceso electoral son parte de problemáticas que competen a todos los participantes del espacio público, todos tienen interés o se preocupan por los procedimientos para su resolución. En el debate presidencial, se colocaron algunos de ellos, los cuales fueron seleccionados en función de manifestaciones discursivas precedentes al ejercicio del diálogo.	<b>Alcance de la información.</b> Cualidad por la cual la información generada en Internet puede dar cobertura a intereses locales y generales de un territorio al mismo tiempo (Aitamurto, 2016).	Noticias locales.
			Noticias generales.	
			Generación de contenidos digitales.	
			Resguardo de contenidos digitales.	
<b>Contenidos digitales.</b> Discursos generados, resguardados y socializados a través de Internet.	Socialización de contenidos digitales.			
Curación de contenidos digitales.				

Fuente: elaboración propia.

A partir de la información presentada es cómo se guiará el análisis de *Verificado 2018* como actor en el ciberespacio. Para facilitar la obtención de información, en la sección de anexos de este trabajo se incluyen los formatos de recolección de información (Anexo 1) sustentados en la categorización. El principal motivo para el desarrollo de estos materiales es la necesidad de contar con un referente teórico-metodológico para una aproximación más asertiva al caso de estudio.

### 3.2. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DEL ESTUDIO DE CASO

Una vez diseñadas las bases para una aproximación epistemológica al caso de estudio, se realiza la observación, las entrevistas y la recolección de información. A partir de la información registrada en el diario de campo y los instrumentos planteados en el anexo, es como se construyen los resultados que dan respuesta a la pregunta de investigación. Así, el análisis de la información y la presentación de los puntos más relevantes se presentan de la siguiente manera:

1. Contrastación de las características del caso en relación con el listado de expectativas. El análisis inicial retoma la clasificación de ideales teóricos en torno a ciberespacio, periodismo y usuarios para realizar un comparativo con su desenvolvimiento en un plano real. Se hace uso de los elementos del listado que se presentan con mayor frecuencia en el caso de estudio para validar si se cumplen o no y de qué forma. Principalmente, esto se realiza para describir a *Verificado 2018* como medio periodísticos digital independiente inmerso en un contexto específico y sus procesos de construcción de información. Al final, se realizan sugerencias sobre cómo podría mejorar y qué debería mantenerse de estas características recabadas.
2. Categorización para la descripción de *Verificado 2018*. Las tablas de categorías y dimensiones servirán para desglosar los resultados generados mediante la observación y el seguimiento a los debates presidenciales previos a la jornada electoral de 2018. Se retoma el papel del caso de estudio inmerso en un proceso deliberativo específico con características que vale la pena destacar tanto del medio como del diálogo en su totalidad. Por ello, se analiza el papel de la plataforma como elemento de un sistema, del cual también se destacarán peculiaridades que enriquezcan la respuesta a la pregunta de investigación.
3. Discrepancias entre el discurso político y el discurso informativo. A manera de cierre, los resultados incluyen un análisis de *Verificado 2018* como discurso en diálogo con otros actores del espacio público. Para ello, se estudia su papel como evaluador, contrapeso y curador de los contenidos informativos generados por los candidatos a la presidencia durante el debate. De forma específica, se retoma lo mencionado por los representantes de cada partido político y se observa cómo este ejemplo de periodismo digital independiente respondió a información verosímil e imprecisiones enunciadas en estos momentos de un proceso deliberativo: los debates presidenciales.

4. Se describe el papel de *Verificado 2018* durante la jornada electoral. Se destacan los puntos más relevantes de la participación de este medio durante el acto definitorio del proceso deliberativo democrático: el ejercicio del voto. Se retoman los temas desarrollados en las tablas de categorización para resaltar fortalezas y debilidades de la plataforma durante la cobertura brindada a este acontecimiento.

A partir del procedimiento anterior, se busca, desde una postura ciberescéptica y crítica, conocer en qué momento histórico se ubica el periodismo digital independiente en México, cuáles son los rumbos que ha tomado y cómo la idealización teórica le otorga áreas de oportunidad pendientes de exploración. Así, se plantea una aproximación distinta a los fenómenos digitales, donde no se busca entender al Internet y sus usuarios como la panacea del conocimiento, sino un espacio donde diversos procesos, en este caso políticos, se encuentran en un momento de estructuración. Ello, debido a la emergencia acelerada de herramientas y recursos. Lo interesante es visualizar cómo el animal político se apropia de los medios digitales para construir y moldear un ecosistema informativo y, por ende, otros espacios para la articulación discursiva y el diálogo entre actores de la democracia.

Así, se espera generar un análisis completo del papel de *Verificado 2018* durante el diálogo político y el proceso de deliberación del proceso electoral de dicho año. El estudio se encuentra centrado en su participación en hitos fundamentales del proceso, con la finalidad de explicar con más claridad su intervención y relevancia. No obstante, esto no significa que su papel se reduzca a estos momentos del episodio electoral. De hecho, su rol estuvo presente en diversos puntos y, también resultaría de gran relevancia analizar su surgimiento emergente, consolidación, mantenimiento y/o extinción tras la coyuntura. Se trata de puertas abiertas para investigaciones futuras, no obstante algunas de estas características se mencionan brevemente en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 4. # *VERIFICADO2018*: UN CASO DE PERIODISMO DIGITAL INDEPENDIENTE

“Empoderamos la diversidad de voces y perspectivas. Retamos el status quo. Creemos en el periodismo interactivo y participativo que convoca y moviliza. Creemos en formar una comunidad que nos empodere e informe”.

Verificado 2018.

Una de las características del ciberespacio como extensión del espacio público es la cantidad infinita de discursos que se comparten en él. Actualmente, las posibilidades de generar, almacenar y difundir grandes cúmulos de información son inmensas. Además, es posible trabajar con la información de forma inmediata, masiva e interactiva.

Sin embargo, como ocurre en todos los aspectos de la vida social, los extremos nunca son buenos. Esta situación ha construido un laberinto de datos, contenidos, estadísticas, opiniones y noticias, por mencionar algunos procesos informativos en línea. Como resultado, el ciudadano que tiene acceso a estos espacios se ha encontrado con una gran barrera al momento de buscar contenido para mantenerse actualizado: la sobrecarga informativa. Entre periodismo, denuncias ciudadanas, gráficos satíricos, noticias falsas, reflexiones, opiniones, publicaciones, periodismo ciudadano y procesos políticos en desarrollo, ¿cómo podría el sujeto no perderse y desesperarse al grado de recurrir a lo más inmediato antes de siquiera detenerse a analizar la información que recibe?

Por ello, ahora —más que en cualquier otro momento histórico— resulta fundamental la consolidación de una extensión de la esfera pública política dentro del ciberespacio. Se necesita la configuración de esa caja de resonancia que detecte problemas y depure los discursos cuya forma y contenido tienden a incidir en los procesos de deliberación (Habermas, 2009). Al hablar sobre un manejo responsable y ético de la información, sólo podría pensarse en un actor especialista en la materia: el periodista.

Dentro de este contexto, el periodismo digital —de forma específica el de tipo independiente, para el presente estudio— podría encontrar en el ecosistema informativo una gran área de oportunidad para orientar hacia la racionalidad en el diálogo digital. Mediante un manejo especializado de la información y el diseño de metodologías adecuadas a las características del medio, es como se espera que el periodismo digital independiente adquiera un compromiso distinto, activo y participante pues, en un mundo virtual que se construye con información, el periodista se encuentra ante una inmensa fuente de su materia prima para trabajar. Es su oportunidad para tomar las riendas y poner el ejemplo rumbo hacia una alfabetización digital, al menos, en el ámbito de selección, diseminación y verificación de información.

Podría pensarse que estas líneas comprenden prenociones idealistas que rebasan la labor periodística. Probablemente, podría decirse que es demasiada responsabilidad para un solo actor político. Es cierto. No obstante, el periodismo independiente ha comenzado a sumar esfuerzos para mediar la información que se transmite por la ciudadanía, los representantes políticos y, de forma paralela, por la infinita cantidad de portales de noticias que invade Internet. En la lucha por espacios con información responsable y depurada, el periodismo independiente ha encontrado un lugar. Ahora, en México se puede hablar de un ejemplo de ello: la iniciativa *Verificado 2018*.

La red de periodismo que logró *Verificado 2018* durante el proceso electoral de 2018 en México, se ha convertido en un ejemplo de la forma en que esta profesión puede contribuir a la labor de informar al ciudadano que tiene acceso a plataformas digitales. A partir de un proyecto que logró involucrar a diversos actores relevantes para el debate público y fomentar la participación del ciudadano desde sus posibilidades, se colocó como uno de los principales referentes para la consulta de información en línea. El ciudadano buscó espacios que le ayuden a tomar una decisión en el proceso deliberativo que acontecía y encontró un apoyo importante en este discurso periodístico de procedencia independiente a los grupos de poder.

A partir de las premisas planteadas, el presente capítulo describe el estudio de caso de una plataforma digital que trascendió durante la coyuntura electoral de 2018 por su estrategia, metodología y líneas de acción. *Verificado 2018* adquirió una presencia multifuncional en el trabajo con información en el ciberespacio: otorgó datos sustentados en una investigación previa, orientó al ciudadano interesado en articular un discurso informativo o difundirlo, seleccionó contenidos de la agenda pública, denunció aquellos portales que deliberadamente compartían

noticias falsas e, incluso, se opusieron al discurso tanto ciudadano como informativo y del político profesional, siempre que sus palabras resultaban incorrectas, imprecisas e inverosímiles.

Así, *Verificado 2018* trabajó con la materia prima en sus manos para mostrar los alcances del periodismo en situaciones coyunturales de la vida pública. Desde la perspectiva de la democracia deliberativa, se desempeñó como un apoyo para la configuración de una voluntad general más racional pero, principalmente, sentó las bases para un debate público más preciso y especializado mediante la información presente en la agenda pública. En síntesis, diseñó un esquema que podría considerarse como un antecedente en México para futuros esfuerzos periodísticos emergente en coyunturas, o bien, especializados en la observancia del poder en la vida cotidiana.

Los temas mencionados se desarrollan de forma más específica en páginas posteriores. En un primer momento, se presenta al caso de estudio seleccionado y se mencionan sus principales características para conocer el tema a profundidad y caracterizarlo como una iniciativa procedente del periodismo independiente. Posteriormente, se analiza su rol político como actor participante del ciberespacio, para ello, se retoman las expectativas teóricas en torno a los ideales que debería cumplir ante el desarrollo de las TIC y de la evolución de la red. A partir de este estudio, se destacan las funciones principales que *Verificado 2018* desempeñó en la coyuntura.

En la tercera sección de este análisis, se estudia la interacción que tuvo esta iniciativa con el resto de los actores del proceso deliberativo. Primero, se destacan los mecanismos de diálogo con la ciudadanía, o bien, los obstáculos para consolidar auténticos intercambios discursivos. Segundo, se analiza la forma en que hizo frente a los portales de noticias de información falsa y al exceso de discursos en el ciberespacio. Finalmente, se presta especial atención a su relación con el discurso político, es decir, la forma en que dialogó y puso en el ojo de la crítica las aseveraciones y los argumentos de la clase política. Para ello, se realiza un breve análisis de un episodio particular del proceso electoral: los debates presidenciales rumbo a los comicios de julio de 2018.

Con esta información, se realiza una valoración final de todo el estudio para dar respuesta a la pregunta de investigación, es decir, para identificar cómo se desempeñó *Verificado 2018* en este momento histórico para el país. A manera de cierre, se añade una breve descripción de su participación durante la jornada electoral y se da un breve esbozo de lo ocurrido con la plataforma periodística tras las elecciones y durante el pronunciamiento de los resultados.

#### **4.1. DESCRIPCIÓN DEL CASO: EL SURGIMIENTO DE UN PERIODISMO INDEPENDIENTE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL**

Desde la conformación del espacio público y su apertura a todo aquél que contara con los medios de acceso, se otorgó a las plataformas digitales una función comunicativa de dimensiones virtuales e incalculables. Como resultado, cualquiera que pudiera acceder y, principalmente, conectarse a Internet, podía generar un contenido, un mensaje y, en última instancia, un discurso. Así, diversos grupos de la sociedad comenzaron a generar información en función de las facilidades otorgadas por las interfaces. La tendencia llegó a tal grado que la cantidad de datos resguardados en estas plataformas, podría haberse salido de control.

En materia de discurso político e informativo, los actores de la comunicación política también aprovecharon estos espacios. De forma cotidiana, la élite política, los medios de información y la ciudadanía comparten información en distintas manifestaciones: notas, géneros periodísticos, comunicados, blogs, opiniones, ensayos, postulados, decretos y denuncias ciudadanas, etcétera. Esta información se resguarda y, en consecuencia, se suma a las escaleras de datos y algoritmos que componen a Internet y los distintos estados de la red (2.0 o 3.0). Hasta la fecha, se ha consolidado un universo virtual donde abundan contenidos comunicativos e informativos. Tanto documentos oficiales y verídicos como noticias falsas o denuncias sin fundamento, todos convergen en esta dimensión sin espacio físico ni tiempo definido.

Hasta hace aproximadamente diez años, las consecuencias de esta construcción eran inciertas e incalculables. Por un lado, se estimaba la posibilidad de crear un ciudadano del mundo, perteneciente a una Sociedad de la Información y, más adelante, del conocimiento. Por otro, se pensaba que se crearía un mundo abrumador, donde el sujeto sería dominado por las tecnologías con las que convive. Sin embargo, las respuestas sólo serían descifrables conforme este vínculo con el mundo virtual evolucionara.

Ahora, es posible afirmar que este infinito discursivo se ha vuelto abrumador, pero, al mismo tiempo, de uso cada vez más frecuente. Como medio de información y espacio para la comunicación de los usuarios, ha ganado un papel cada vez más relevante. En materia política, su cobertura masiva y su influencia en la formación de la opinión pública es cada vez mayor (Tamayo, 2018). Principalmente, esto se ha reflejado en blogs, redes sociales y el vínculo entre las diversas plataformas digitales. Al respecto, Tamayo (2018) plantea que

Una evidencia de lo anterior es que en los últimos años electorales en México ha sido posible observar cómo las campañas se han construido a través de diferentes plataformas: en 2006 tuvieron fuerza los blogs; en 2009 fue la época de YouTube y Facebook; en 2012 fue la campaña de Twitter, y en 2015 se utilizaron las plataformas digitales en su conjunto. Ahora, en 2018, la utilización de todas las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, entre otras) será clave en las campañas, ya que representan la principal actividad en línea de los usuarios de Internet mexicanos (Tamayo, 2018).

Debido a la inmediatez y al vínculo que se ha consolidado entre los usuarios y el ciberespacio, éste se ha convertido en una de las principales fuentes de información para la ciudadanía. Tan sólo en México, 9 de cada 10 ciudadanos con acceso a Internet emplean las redes sociales como su principal fuente de información, esto, por ejemplo, en situaciones como las campañas electorales. Además, el usuario mexicano se encuentra expuesto a miles de mensajes digitales durante las 8 horas que pasa (en promedio) en línea (Asociación de Internet, 2018).

En ese sentido, cabe mencionar que Internet y las redes sociales están incrementando su legitimidad en términos políticos. En 2017, 6 de cada 10 usuarios de Internet pensaban que el ciberespacio los acerca a los procesos democráticos. En ese sentido, para lograr esa aproximación, consultan información a través de los siguientes portales: redes sociales (97%), sitios de noticias (79%), buscadores (74%), videos (44%) y blogs (41%) (Asociación de Internet, 2018). Como se puede observar, el usuario mexicano se encuentra sumamente expuesto a toda la información que existe en Internet, e, incluso, se encuentra en las mismas posibilidades que otros actores políticos para generar contenidos.

¿Cuál ha sido el resultado de este auge de Internet en la democracia? Una inmensidad que las élites aprovechan para posicionar sus ideologías, los medios utilizan para incrementar sus ingresos y los ciudadanos se apropian de ellos para denunciar, informarse y dar voz a su opinión. Esto, por mencionar algunos de los usos otorgados en materia de democracia digital. Desde sus posibilidades, estos actores se enfrentan y han buscado las formas de imponerse para adquirir beneficios. En síntesis, las luchas de poder se han extendido al ciberespacio público en consolidación pero, en un sitio en red y sin límites visibles, todos debaten, en la medida de sus posibilidades reales.

En este diálogo sin reglas definidas, abundan las noticias falsas, opiniones que se disfrazan de información, sátiras, desconocimiento al momento de discernir entre los discursos empleados e intereses publicitarios y propagandísticos que se anteponen a las expectativas democráticas

que se han colocado sobre estos medios y espacios interactivos. De hecho, el 76% de los mexicanos no sabe seleccionar la información que utiliza y al 68% se le ha vuelto cada vez más complicado reconocer información falsa (Tamayo, 2018). Al respecto, Alba Mora Roca, productora ejecutiva de *AJ+ Español*, mencionó en una entrevista que esto se debe a que las redes sociales permiten la creación de burbujas o esferas a las que pertenecen los ciudadanos y, comúnmente, la información relativa a sus creencias es la que comparten (Pellicer, 2017).

Si se relaciona la satisfacción de la necesidad de estar informado con esta falta de conocimiento en torno a la investigación en medios digitales para gestarse una ciudadanía más informada y racional en sus decisiones, el panorama se torna desalentador. La cantidad de portales digitales que comparten información falsa es variable, ya que aparecen y desaparecen conforme son denunciados. Incluso, existen *bots* y portales falsos que buscan generar sostener y dar legitimidad a este cúmulo de información a cambio de algún beneficio económico o simbólico. En este punto, la mercadotecnia relativa al tráfico de información y la necesidad de direccionar la opinión pública en un espacio interactivo, se han convertido en un negocio redondo.

Además, a esta problemática se le deben añadir las características del usuario de red y ciudadano en el plano real. Aunque pasa demasiado tiempo en la red, la consulta de información es tan diversa que opta por lo inmediato, las tendencias y los temas que la agenda de sus redes sociales le otorgan, esto, como consumidor. Ahora, como generador de contenidos, su papel ha sido principalmente de carácter reactivo. Aunque la interactividad le ha otorgado mayor libertad de réplica, responde a lo existente, denuncia en función de las molestias ciudadanas y, su impacto en la agenda pública depende principalmente de la tematización de contenidos propiciada por los actores políticos con mayor capital económico, político y simbólico.

Finalmente, el papel de los grupos de poder político también es cuestionable. Ellos emiten discursos y declaraciones que, por su carácter institucionalizado, tienen una legitimidad propia dentro del espacio público. Pueden afirmar, informar y argumentar lo que deseen, a pesar del riesgo a ser cuestionados. En plataformas digitales, persiste la credibilidad en su información y, al momento de argumentar en el debate público, sus palabras se tornan virales y, se convertirían en verdad absoluta para el ciudadano si no existieran espacios para cuestionarlas de forma imparcial.

La problemática es compleja y con aristas diversas. Aunado a ello, sus consecuencias en el plano real se potencializan en coyunturas de la democracia, principalmente, donde la delibera-

ción está en juego. El caso del proceso electoral de México en 2018 no fue la excepción. Diversos medios informativos digitales y masivos preveían un auge de la imposición de un discurso hegemónico digital. También, miraban con preocupación el exceso de información que era compartida por usuarios, medios y candidatos locales y federales. En las elecciones más grandes de la historia del país,<sup>22</sup> las plataformas digitales, entre ellas, las redes sociales y los portales de noticias, podían ser tanto una herramienta como un peligro para las decisiones del electorado y de los sistemas funcionales dentro de la democracia.

En este contexto, el periodismo independiente y una red de periodistas enfocados a los discursos digitales, encontraron un espacio para laborar y posicionarse. Se consolidaron como un grupo de poder al servicio de la ciudadanía y de todo grupo interesado en recurrir a información confiable. También, se puso a disposición de los sectores de la población que tenían dudas y deseaban consultarlas con especialistas en el manejo del discurso. Así, surgieron proyectos como el caso del presente estudio: *Verificado 2018*.

La iniciativa *Verificado 2018* se consolidó como un proyecto colaborativo de periodistas independientes, medios de información masiva, organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades y grandes consorcios privados de información digital interesados por hacer frente a la guerra informativa que estaba por comenzar en plataformas digitales. Buscó ejercer una función periodística activa durante todo el proceso electoral, desde el arranque de campañas y los debates entre candidatos, hasta la jornada electoral, sus resultados y consecuencias (*Verificado 2018*, 2018). De forma específica, comenzó el 12 de marzo de 2018 y concluyó sus actividades el 9 de julio de ese mismo año. A pesar de ello, según una entrevista con el equipo de *Verificado 2018*, los trabajos de planeación y diseño de alianzas comenzaron un año atrás, en 2017, cuando los directores y productores ejecutivos de los medios que convocaron a este trabajo definieron las principales características del proyecto (Rocha, 2018).

De acuerdo con información del portal digital de *Verificado 2018*, el proyecto tomó como referente el ejercicio periodístico realizado en otros países durante sus procesos electorales. Por un lado, siguió el ejemplo de la iniciativa *Electionland*,<sup>23</sup> desarrollada en Estados Unidos y

---

<sup>22</sup> De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE, 2017), se trató de las elecciones más grandes de la historia porque se definieron 3,400 cargos de elección popular a nivel local y federal. De forma específica, se eligió un presidente de la República Mexicana, 128 senadores y senadoras, 500 diputados y diputadas, 9 gubernaturas y 1,612 presidencias municipales y/o alcaldías (Animal Político, 2018).

<sup>23</sup> *Electionland* fue una iniciativa estadounidense que puede ser vista como un acto de periodismo colaborativo. Su principal objetivo fue dar cobertura al proceso electoral de 2016. Su objetivo fue documentar a nivel nacional y en tiempo real los obstáculos que enfrentaron los electores durante el proceso y la jornada. Entre sus temas

*CrossCheck*<sup>24</sup> de origen francés (Verificado 2018, 2018). Según una entrevista realizada a Alba Mora Roca, ambas fungieron como herramientas fundamentales para contrarrestar el exceso de discursos generados en Internet, los cuales eran inverosímiles, imprecisos o carecían de fundamento. Ahora, en México, se buscaba el desarrollo de un proyecto similar, con el interés de contrarrestar el acelerado crecimiento del mercado de *bots*<sup>25</sup> en México (Pellicer, 2017).

*Verificado 2018* fue una iniciativa editorial a la cual se sumaron 60 medios, ONG y universidades. Se consolidó como uno de los proyectos editoriales más grandes de la historia de México. A pesar de haber encontrado el apoyo de diversos sectores de la población, la propuesta surgió de medios digitales independientes con gran posicionamiento en México:

**1. Animal Político.** Publicación digital nativa del ciberespacio, conformada por periodistas profesionales. Se encuentra principalmente centrado en información política pero busca rescatar testimonios y contenidos generados por los actores políticos de forma equitativa, tanto por la ciudadanía, como por el gobierno y sus componentes. De acuerdo con su página oficial, procura utilizar todas las herramientas del mundo digital (fotogalerías, mapas e infografías, así como el lenguaje de la red). Según el portal oficial de *Animal Político* (2018), sus fondos para desempeñarse como periodismo independiente los adquiere de capacitación a otros medios y organizaciones civiles (10%), consultoría (10%), publicidad (45%), donaciones (5%) y *grants*<sup>26</sup> (25%).

---

de interés se encontraban los cambios imprevistos en las locaciones de votación, daños a las urnas, problemas con las identificaciones de los votantes y obstáculos a la elección generados por ciberataques. Su dinámica de trabajo fue mediante el llamado a centros de noticias locales interesados que se sumaran a la cobertura y los objetivos de *Electionland*. Sin importar el medio por el cual difundieran contenidos (radio, televisión o Internet), lo importante era que cubrieran la elección (Electionland, 2018). A cambio, los participantes podían acceder a coberturas especiales e información exclusiva, la cual era generado por otros miembros de la red de periodismo colaborativo.

<sup>24</sup> *Crosscheck* (2018) surgió como una iniciativa para verificar noticias falsas durante las elecciones de 2017 en Francia. La iniciativa fue apoyada por Google y Facebook. Fue una respuesta a la preocupación de los grupos políticos ante el exceso de discursos falsos emergentes en Facebook. De igual forma que los otros ejercicios de este tipo, fue una iniciativa de periodismo colaborativo. Entre sus principales resultados se encuentra el trabajo realizado por periódicos como *Le Monde*, *BFM TV*, *Agence France-Presse*, o *L'Express*, quienes difundieron un listado de fuentes no confiables de información.

<sup>25</sup> Cuentas automatizadas o personas que reciben una remuneración económica para crear cuentas falsas en redes sociales. En el caso de la comunicación política, son empleados para incidir en el debate público externalizado en redes. Se estima que en Twitter hay 7 millones de cuentas falsas y más de 60 millones en Facebook (AJ+ Español, 2018).

<sup>26</sup> *Animal Político* adquirió dos *grants* o subsidios importantes en 2017. Por un lado, la Open Society Foundation le otorgó 80 mil dólares y, la Fundación Ford, 90 mil dólares (Verificado 2018, 2018).

**2. Newsweek en español.**<sup>27</sup> En palabras del portal oficial del medio, se trata de una “revista de interés general, que semana a semana lleva los temas más relevantes en el acontecer internacional”. Esta publicación posee la característica de haberse diseñado originalmente para el ámbito impreso en diversas partes del mundo, no obstante, migró sus operaciones al entorno digital en 2012, tras 79 años de haberse colocado en los puestos de periódicos. *Newsweek* realizó este cambio únicamente en Estados Unidos, donde la supervivencia en el mundo digital resultó más rentable que en Latinoamérica. Actualmente, en esta última región cuenta con ambas modalidades: impresa y digital. Bajo esta premisa, posee un modelo de generación de información mixto, con versiones distintas para los ámbitos digital e impreso. Sus fondos los adquiere de publicidad, ventas y donaciones (Saba y Lauria, 2012).

**3. Pop up Newsroom.** Espacio de publicación libre, donde cualquier periodista puede colaborar y la selección de contenidos se realiza a través de los editores del portal. Este medio independiente tiene cobertura internacional en países como Alemania, India, Líbano y Países Bajos (Pop-up Newsroom, 2018).

**4. AJ+Español.** Medio independiente que proviene de *Al Jazeera Media Network*, consorcio con sede en Medio Oriente. Su versión en español busca conectar con el público de jóvenes latinoamericanos que utilizan redes sociales. No cuentan con un sitio web, sino que aprovechan las características de Facebook, Twitter y Youtube para la generación de noticias en formato video, también conocido como periodismo móvil. Experimentan principalmente con narrativas audiovisuales y retoman información del periodismo ciudadano para dar cobertura a diversos temas de la agenda. Se trata de un equipo en crecimiento, actualmente conformado por ocho personas y es dirigido por Alba Mora Roca, quien anteriormente fue periodista para *El País* (CNN, 2018).

Dichos medios independientes fueron los principales desarrolladores de la iniciativa *Verificado 2018*, sin embargo, se logró la inclusión de un mayor número de espacios informativos,

---

<sup>27</sup> En 2018, firmó una alianza con *Animal Político*. Juntos conformaron un esquema de periodismo colaborativo reflejado en Grupo Editorial Criterio, presidido por Gerardo Márquez y dirigido por Gloria García. Por su parte, Daniel Eilemberg, fundador de *Animal Político* dejó la presidencia de Editorial Animal para estar al frente del Consejo Editorial de Criterio, que sería el encargado de trabajar con ambos medios independientes en México. No obstante, *Newsweek en español* también se edita en Centro y Sudamérica. Finalmente, ambos medios quedaron bajo la dirección del periodista Daniel Moreno (Animal Político, 2017).

ONG y universidades hasta sumar más de 60 miembros de los sectores civil y privado. La siguiente Tabla 6 muestra quiénes participaron en esta labor, tanto espacios dependientes de algún poder político, o bien, grupos de acción civil con interés en el seguimiento a la política mexicana.

**Tabla 6. Participantes en *Verificado 2018***

<b>Principales impulsores</b>		
<b>Medios informativos</b>	<b>ONG</b>	<b>Instituciones académicas</b>
Facebook Journalism Project	Mexicanos contra la corrupción	Universidad de la Comunicación
Google News Initiative	Oxfam México	
Cuartoscuro	Open Society Foundation	
Twitter		
<b>Aliados</b>		
<b>Medios informativos</b>	<b>ONG</b>	<b>Instituciones académicas</b>
Grupo ACIR	Artículo 19	Comunidades virtuales UP
ABC Noticias	Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS)	Universidad Iberoamericana
Alto nivel	Data Cívica	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
AM	Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)	Tecnológico de Monterrey
Atando Cabos	Laboratorio Nacional de Políticas Públicas	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
Buzzfeed News México	México Evalúa	
Chiapas paralelo	México, ¿cómo vamos?	
Chilango	Visión Legislativa	
Criterio	Yo Ciudadano	
Cultura Colectiva	Social TIC	
Economía Hoy	Think Tank	
Diario de Yucatán	Strategia Electoral	
<b>Otros medios informativos aliados</b>		
El Economista	Milenio	Noroeste
El Informador	VICE News	Megacable
El Imparcial	Sopitas.com	Lado B
El Mañana	W Radio	Más por más
El Popular	Proceso	Luces del Siglo
El Siglo	Puente	Grupo Expansión
El Siglo de Torreón	Quadratín	Fusión
Forbes	Vanguardia.mx	Zona Franca
El Universal	ZETA	Río Doce
Frontera	Proyecto Puente	El Sur

Fuente: elaboración propia con información de *Verificado 2018* (2018).

**Nota.** Como se puede observar, la mayor parte del apoyo proviene de medios de información local y nacional. Le sigue el impulso de ONG y, en tercer lugar, las instituciones académicas. Los primeros se encargaron de brindar

difusión a la labor de *Verificado 2018* y a los contenidos corroborados por esta iniciativa. Las ONG brindaron estadísticas, información y apoyo económico. Las instituciones otorgaron herramientas de información y verificación.

En este punto, resulta fundamental destacar que el financiamiento para el desarrollo de esta iniciativa provino principalmente de Google News Lab, Twitter, Facebook y de las fundaciones Oxfam y Open Society Foundation. Estas últimas también han impulsado la labor periodística de *Animal Político* y *Newsweek en español*. Según el portal oficial de *Verificado 2018*, el apoyo de Facebook se logró a través del gerente de Alianzas Estratégicas de Facebook para México. La finalidad de este impulso, en palabras de los miembros directivos de la red social es combatir la desinformación, aprovechar los medios de la comunidad para mejorar la calidad de la información y apoyar a los especialistas en la materia.

Además, los grandes medios de redes sociales ayudaron de diversas formas a las labores de *Verificado 2018*. Por un lado, Facebook diseñó herramientas para que los usuarios aprendieran a discernir entre información falsa o inverosímil; por otro, Google colocó el sello de “Hecho verificado” a la información corroborada por el equipo de Verificado, incluso, otorgaron información a este medio para identificar las tendencias consultadas por los usuarios, todo, en relación con el proceso electoral. Por su parte, Twitter dio prioridad en el *feed* a hechos verificados y los contenidos que desmentían noticias falsas. Además, se aprovecharon las listas y los *ads for goods*<sup>28</sup> para otorgar posicionamiento al contenido realizado por esta iniciativa de periodismo colaborativo.

Con base en este trabajo colaborativo, es como *Verificado 2018* comenzó sus actividades. El nombre fue retomado del proyecto denominado *Verificado19S*, el cual se creó durante el sismo del 19 de septiembre de 2018. Se trató de una iniciativa ciudadana que buscó dar respuesta a la necesidad de información verídica, inmediata y en actualización constante tras el desastre. Dicho antecedente comprendió un sitio web y una plataforma en redes sociales, donde se seleccionaba, compartía y difundía información para evitar que el ciudadano fuera abrumado por el exceso de datos falsos o información desactualizada.

Como resultado tangible de este trabajo en conjunto entre ciudadanos, ONG y medios digitales, se aprovecharon las tecnologías para diseñar un mapa y una página de Internet para

---

<sup>28</sup> Forma de publicidad en línea que tiene que ver con el posicionamiento de la información de un portal en específico.

reportar en tiempo real daños, derrumbes e incidentes. Además, este flujo de información impactó en el momento en que sirvió a las decisiones de voluntarios y autoridades. Se llenó un vacío en el espacio público para la atención de la comunidad. Posteriormente, en marzo de 2018, *Verificado 2018* buscó cumplir una función similar en relación con la coyuntura electoral.

De acuerdo con diversas entrevistas y la información recabada en la plataforma de *Verificado 2018*, así como en los videos generados por *AJ+ en español*, surgió en el marco de la jornada electoral para hacer frente al inmenso número de discursos emitidos en el ciberespacio. De esta forma, buscó promover la libertad del ciudadano para votar, pero con información confiable a su servicio. Tuvo dos objetivos fundamentales: combatir noticias falsas y las promesas irrealizables (*Fact Checking*),<sup>29</sup> de igual forma que las críticas mal fundamentadas. Todo esto, a través de un discurso: periodístico. Además, se enfocó en realizar estas actividades a partir del aprovechamiento de diversos recursos digitales.

En este punto, resulta fundamental mencionar que *Verificado 2018* fue un esfuerzo de periodismo colaborativo que retomó el trabajo especializado de sus organizadores. De hecho, hizo uso del trabajo de *Animal Político* para el diseño de una metodología específica que le permitiera cumplir con su compromiso en plataformas digitales. Retomó los pasos de verificación y análisis de discursos políticos con base en la propuesta de la sección digital denominada *El Sabueso* (Figura 3), una iniciativa del medio previamente mencionado para rastrear información, dar seguimiento y evaluar la confiabilidad de los datos analizados. A continuación se describe este procedimiento con mayor detenimiento.

---

<sup>29</sup> El *Fact Checking* fue definido por Alba Mora Roca (citada en Pellicer, 2017) como la comprobación del discurso público, ya sea emitido por un ciudadano, un gobernante, un candidato, un político, un medio o, en redes sociales, por un *bot*.

Figura 3. Metodología de El Sabueso en palabras de Animal Político



Fuente: *Animal Político* (2015)

De acuerdo con su página de Internet, *Verificado 2018* trabaja con dos tipos de productos informativos: 1) Verificación de noticias falsas (*Fake news*) y 2) Verificación del discurso (*Fact Checking*). Para que *Verificado 2018* realizara una investigación, debía ser información viralizada en medios y redes sociales, además, debía contar con más de mil interacciones —compartidos en Twitter, Facebook u otras redes—. En su labor, consideraban contenidos difundidos en otros medios. También, verificaron rumores e información que circulaba en redes desde tiempo atrás y se seguía distribuyendo entre los lectores. En ese sentido, se encargaron de identificar portales de noticias falsas que creaban contenidos inverosímiles y los distribuían. Si el equipo de *Verificado 2018* lo detectaba, desmentía la información y exhibía al portal falso para advertir a los lectores.

Una vez que realizaban una investigación, ésta se subía y se resguardaba en la página de Internet de Verificado.mx. Mecanismos para la verificación (Verificado 2018, 2018b):

1. Revisaron fuente de la publicación. ¿Quién?, ¿cuándo? y los medios de difusión.
2. Contrastación de información. Rastrear fuentes originales, principalmente, en caso de contenido multimedia. Periodistas investigaron si el contenido estaba manipulado.
3. Revisión de la fuente de información (directa o indirecta).
4. Buscaron otras fuentes para dar certeza a la información.
5. Revisaron información estadística y académica relativa al tema.
6. Tomaron captura de pantalla de la noticia sin incluir el link del portal que la generó.
7. Clasificaron la información en. Falso, engañoso, no se puede probar y verdadero.

Utilizaban un *hashtag* para difundir cuando una noticia que parecía falsa, resultaba cierta (#Esto-SíPasó). Cuando se trataba de verificación del discurso, ellos revisaban lo que dijeron los candidatos e investigaban la veracidad. Una vez que la información era verificada y analizada se clasificaba en función de las siguientes categorías (Figura 4), también retomadas de la metodología de *El Sabueso*.

Figura 4. Categorías de veracidad de la información según *El Sabueso*



Fuente: *Animal Político* (2015).

A partir de la información presentada, se puede entender a *Verificado 2018* como una forma de periodismo colaborativo que fue desarrollada y planificada por medios y periodistas independientes. La iniciativa tuvo una planeación desde el comienzo, puesto que delimitó un periodo de tiempo para su trabajo, así como una metodología de investigación específica. Además, se distinguió de otras formas discursivas de carácter informativo por su especialización en el manejo de los contenidos. A diferencia de lo que ocurre con el periodismo cívico o el *crowdsourcing journalism*, el equipo estuvo conformado por periodistas, en su mayoría independientes.

Durante sus labores de investigación, contó con objetivos claros para la construcción de su discurso. Al definir el tipo de contenidos que trabajaría y el periodo de tiempo dentro del cual cumpliría sus funciones, le fue más factible discernir la información del universo discursivo. En ese ámbito, se valió de la configuración de redes sociales digitales y reales para conformar equipos de trabajo con otros medios, periodistas, gobiernos y ciudadanos. Esto le permitió mantenerse, posicionarse y mantener su labor planteada desde el comienzo.

Con base en lo anterior, se puede afirmar de forma preliminar que cumplió como un curador de información y revisor de discursos digitales de toda índole (textual, gráfica y audiovisual, entre otros). A partir de ello, sentó un precedente para definir las labores del periodismo digital independiente en esta extensión del espacio público. No sólo fue un mediador, sino un actor capaz de clasificar y analizar los discursos vertidos en el debate público.

Así, dio seguimiento a los procesos políticos y brindó algunas herramientas para la conformación tanto de una voluntad general racional e imparcial, como de una posible extensión de la esfera pública política, al menos, durante los momentos de deliberación política más importantes del país. Finalmente, no se puede dejar de mencionar que se consolidó como una fuente legítima de información por su carácter de independiente, ética y verosímil. El reflejo de ello se visibiliza en la participación e interacción de los usuarios de plataformas digitales con *Verificado 2018*, lo cual se hará notorio en páginas ulteriores.

En los apartados siguientes, se presenta la forma en que la propuesta inicial del *Verificado 2018* ejecutó sus objetivos, metodología e intereses durante la coyuntura electoral pero en un entorno virtual. En un primer momento se analizan las características de sus plataformas digitales, su nivel de cumplimiento con las expectativas teóricas del periodismo digital independiente y sus formas de expresión discursiva en términos de forma y contenido. Así, será posible caracterizar sus formas de generar, presentar y socializar información.

Posteriormente, se analiza brevemente su interacción con los usuarios y, finalmente, se realiza un análisis comparativo donde discursos informativo y político entran en diálogo para debatir sobre su veracidad e imparcialidad. Mediante este ejercicio, será posible ejemplificar cómo se puso en práctica su dinámica de trabajo como un proyecto de periodismo digital independiente con una estrategia de colaboración para el alcance de sus objetivos.

## **4.2. EL TRABAJO DE *VERIFICADO 2018* EN EL CIBERESPACIO: UN DISCURSO INFORMATIVO ALTERNO**

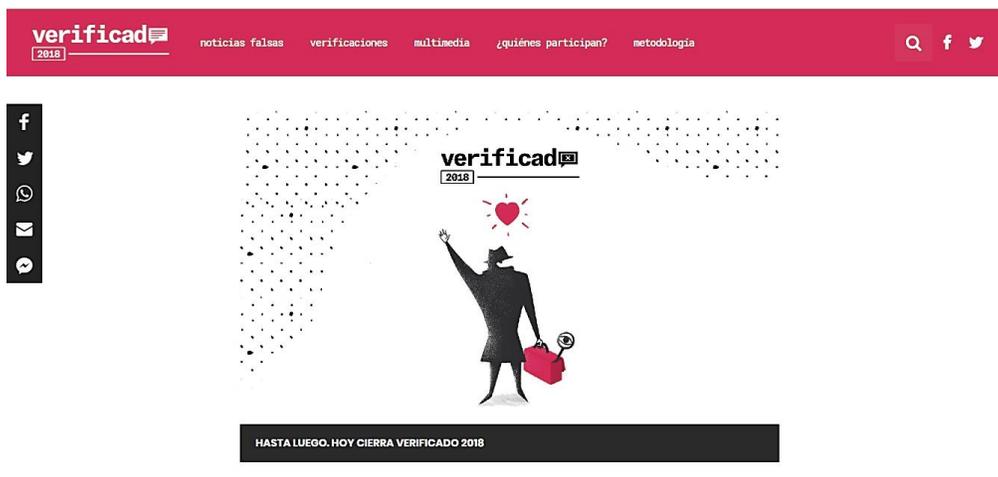
Si se retoma la información recabada en el Capítulo 2 del presente trabajo, se observa que *Verificado 2018* fue un proyecto emergente de algunos de los portales de periodismo digital independiente más importantes de México. Principalmente, porque fue un medio que tuvo la libertad para seleccionar sus contenidos, dentro de los cuales, incluyó solicitudes de la ciudadanía. En ese sentido, siguió la idea de Skinner (s.f.), quien mencionaba que estos espacios respondían a la necesidad de brindar opciones amplias para el acceso a la información, en este caso, dentro de una coyuntura en particular.

En un primer momento, es importante mencionar que *Verificado 2018* aprovechó las TIC para hacer llegar su discurso a millones de usuarios presentes en el ciberespacio. El presente subapartado tiene la finalidad de destacar las formas en que hizo uso de estas herramientas del siglo XXI para consolidarse como un hito del periodismo digital independiente, colaborativo y con interés por los procesos deliberativos de la democracia. Para ello, resulta necesario partir del hecho de que la iniciativa utilizó el ecosistema informativo a partir de emplear cuatro plataformas digitales y/o redes sociales para la difusión de información:

**1. Página web:** portal de noticias cuyo contenido se encuentra clasificado según los objetivos de *Verificado 2018*. De forma general sus secciones son: noticias falsas, verificaciones, multimedia, ¿quiénes participan? y metodología. Sirve como un banco de notas donde se resguarda todo el trabajo periodístico realizado. También, explica a detalle los pormenores de la estrategia, sus líneas de acción y procedimientos para lograrlo. En esta interfaz, los usuarios pueden dejar comentarios al final de las notas publicadas, para ello, deben utilizar su perfil de Facebook. La página cuenta con vínculos a las diferentes formas de contacto con *Verificado 2018*, así como enlaces directos o hipervínculos a sus otros espacios de difusión de información. La siguiente

Figura 5 muestra cómo luce la página principal de [www.verificado2018.mx](http://www.verificado2018.mx) tras el cierre de la iniciativa en julio de 2018.

**Figura 5. Página principal de Verificado 2018**



Fuente: imagen tomada de *Verificado 2018* (2018).

**2. Facebook:** *fanpage* donde Verificado 2018 compartió información en tiempo real de cada fase del proceso electoral. Difundió videos, notas, infografías y veredictos de información verificada. Además, es posible revisar los comentarios de seguidores y visitantes de la página, de igual forma que sus reacciones a los contenidos. Permitió tener una noción del involucramiento de la ciudadanía en el portal. Fungió como un sitio para la difusión de información inmediata. Contó con más de 200 mil seguidores al cierre del proyecto. Los usuarios podían contactar a *Verificado 2018* mediante el chat privado de la página.

**3. Twitter:** cuenta donde *Verificado 2018* se presentaba como #Verificado2018. Al aprovechar las características de la interfaz, contó con una línea de tiempo de publicaciones dentro de la cual difundió información en tiempo real y pudo repetir verificaciones y noticias previas con la finalidad de que los usuarios pudieran dar seguimiento. El contenido dependía de los sucesos de la coyuntura y de las solicitudes de la ciudadanía, las cuales llegaban por medio del hashtag “#QuieroQueVerifiquen”. Además, durante los debates presidenciales, fue el medio más efectivo para dar seguimiento en tiempo real a las declaraciones de los candidatos. A su cierre, contó con 202 mil seguidores.

**4. Whatsapp:** servicio de mensajería que fungió como el principal medio de interacción entre los usuarios de las TIC y los periodistas de *Verificado 2018*. Todas las plataformas digitales remitiéron a que el contacto con el medio se podía realizar por esta aplicación (Figura 6). A pesar de ser una plataforma cuya información compartida es principalmente privada, *Verificado 2018* empleó la función “Estados” de la app para que quienes los agregaran entre sus contactos pudieran visualizar información que se actualizaba y borraba cada 24 horas. Utilizaron esta plataforma para difundir datos breves, gráficos, infografías, o bien, remitir a las otras plataformas para la consulta de información más específica en torno a alguna temática. Su finalidad fue conformar un seguimiento diario a las notas del día, lo cual llegaba directamente al celular de los usuarios de forma inmediata.

**Figura 6. Contacto de WhatsApp de *Verificado 2018***



Fuente: imagen obtenida de *Verificado 2018* (2018).

Todas las plataformas se encontraban vinculadas por lo que el contenido era generado una sola vez, pero replicado en diversos espacios. A grandes rasgos, puede afirmarse que se seleccionaron estas plataformas y redes sociales por las características de sus interfaces. En primer lugar, permiten un acercamiento directo entre usuarios y periodistas mediante las opciones para enviar y responder mensajes privados y directos. Además, tal como se mencionó anteriormente, son los principales espacios por los cuales el ciudadano usuario de Internet accede a información diversa. No obstante, según difundieron en sus plataformas, cada una era respondida y administrada por un equipo distinto de periodistas.

### ***Actividades en el ciberespacio***

En el Capítulo 3, se recabaron las expectativas en torno a lo que se espera del periodismo digital, principalmente independiente, relativo a su quehacer político e informativo. A partir de la revisión teórica de sus posibilidades, se pudo observar que *Verificado 2018* cumplió con los aspectos dentro del ciberespacio que se plantean a continuación. Todos ellos, en relación con las funciones o actividades desempeñadas durante la jornada electoral.

**Curaduría de contenidos.** La selección de los temas de agenda y su clasificación dentro de una escala de veracidad fue una de las principales tareas de *Verificado 2018*. En ese ámbito, sentó los precedentes para delimitar un filtro y otorgar un sentido específico a la selección de los discursos más controvertidos dentro del ciberespacio público. Aunque la curaduría o tematización podría realizarse por el periodismo con fines diversos, el presente ejemplo tenía el objetivo de seleccionar las tendencias, verificarlas, clasificarlas y presentarlas como resultado de un ejercicio periodístico de investigación. En este sentido, no sólo creo contenidos, investigó los ya existentes en Internet para orientar al usuario. *Verificado 2018* se centró en el estudio y seguimiento de los siguientes discursos:

- a. Declaraciones de los candidatos locales y federales a medios de comunicación o durante sus actos de campaña. Evidentemente, también dio seguimiento durante los debates presidenciales.
- b. Portales digitales que compartían información o noticias falsas; muchos de ellos, de forma premeditada.
- c. Información generada por *bots* mediante cuentas falsas de Facebook y Twitter que eran pagadas para esparcir rumores o contenido inverosímil.
- d. Contenido generado por el usuario que comprendía denuncias ciudadanas o comentarios imprecisos o no correspondientes con lo realmente ocurrido.
- e. Contenidos digitales que los seguidores de *Verificado 2018* recibían o leían en Internet y enviaban al equipo de la plataforma puesto que los usuarios dudaban de su veracidad.

En este punto, cabe mencionar que la selección de información también fue el resultado del seguimiento que el equipo de periodistas independientes dio a redes sociales y portales de noticias de los cuales fluía información. Al detectar tendencias en el diálogo público en el ámbito

político, seleccionaban los temas de mayor impacto para contrastarlos con otras fuentes de información. Su metodología se sustentó en las tendencias de los reportes generados por Google Trends y Twitter (Verificado 2018, 2018). Así verificaron si se trataba de datos reales o manipulados. Posteriormente, hacían público su análisis de la información. El análisis realizado por el equipo abarcaba diversos tipos de discurso digital: texto, video, imagen, gráfico y multimedia, entre otros.

**Figura 7. Verificación de información como resultado de un proceso de curaduría y clasificación de contenidos**



Fuente: imagen obtenida de Facebook de *Verificado 2018* (2018).

En las imágenes (Figura 7) se muestran algunos ejemplos de la información que trabajó *Verificado 2018* en función de las solicitudes que recibían o de los acontecimientos en la agenda pública. Además, se observa cómo publicaban la información seleccionada en sus redes sociales como WhatsApp (Figura 8).

**Figura 8. Estados de WhatsApp para la difusión de información**



Fuente: imagen obtenida de WhatsApp de *Verificado 2018* (2018).

Además, se deben añadir otros criterios a la selección de información trabajada por *Verificado 2018*. Tal como se mencionó anteriormente, la información tenía que ser:

- Correspondiente al proceso electoral, las campañas electorales, los debates de candidatos a cargos de elección popular, la jornada electoral y los días posteriores a la elección.
- Relativa a declaraciones, sucesos, estadísticas, estimaciones, imprecisiones o rumores esparcidos por los actores del espacio público.
- Información de gran impacto en el debate público relativo al proceso electoral.

Además, como se vio en el Capítulo 2, Internet ha convertido a la información en un bien que puede ser utilizado por todos los ciudadanos sin que se desgaste o se agote. Al respecto, *Verificado 2018* afirmó que recibió demasiada información para revisar. Para cumplir con su deber, aunque una nota fuera enviada por diversos usuarios, ésta sólo era verificada y explicada en un contenido único. Así, se aprovechó la masividad y efectividad de la difusión en redes sociales, puesto que el contenido creado una sola vez era replicado cada vez que fuera necesario. Tanto por la plataforma como por los visitantes de la página y las redes sociales.

**Interacción con actores del espacio y el ciberespacio público.** La interactividad es una de las principales características de este mundo virtual. En ese sentido, *Verificado 2018* cumplió con la propuesta teórica de Frankenberg (2015), ya que la iniciativa cuenta con variedad en la oferta de espacios (medios diversos para interactuar con los usuarios), respuesta al usuario (aunque más

adelante se verá que fue limitada), facilidad para la comunicación interpersonal (favoreció un diálogo racional con la ciudadanía donde entraron en común la preocupación y el interés por las elecciones) y facilidad para agregar información (secciones donde los usuarios podían verter sus comentarios. De igual forma, el periodismo independiente debería tener la capacidad de conocer a su audiencia y sus intereses a partir de dicho diálogo.

*Verificado 2018* solicitó que el ciudadano-usuario enviara información para su verificación. En ese ámbito, fungió como apoyo para la tematización y curaduría. Los ciudadanos ejercieron una forma diferente de lo que previamente se definió como periodismo cívico o ciudadano, donde compartieron lo que ven con especialistas en información, quienes les ayudaron a corroborar la veracidad del discurso. A pesar de que existe una forma específica de interacción con los ciudadanos, no fue posible dar cobertura a todas las solicitudes. Algunas se quedaron sin respuesta, lo que generó un poco de desconfianza entre los usuarios que consultaban la página.

También, *Verificado 2018* contaba con una política de corrección y favoreció el derecho de réplica. Solicitó a los usuarios que escribieran a un correo electrónico o entraran en contacto con ellos a través de redes sociales en Facebook y Twitter. Revisaban la modificación solicitada. Cuando se trataba de un protagonista de una historia publicada, ésta era presentada de forma íntegra en el sitio de Internet. Después, el equipo daba respuesta a la aclaración y una nota del editor con las correcciones pertinentes. Como ejemplo de ello, se tiene la corrección realizada por el equipo del candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés, quien había sido cuestionado por la veracidad de sus cifras durante el primer debate presidencial. Se realizó el análisis y *Verificado 2018* explicó en qué puntos era imprecisa la noticia y qué modificaciones eran válidas tras la solicitud del candidato.

Cuando la aclaración provenía de un lector, se recibía la corrección y la revisaban. Si el equipo cometía un error, se respondía a la aclaración del lector. La aclaración y la respuesta eran publicadas en el contenido. Nuevamente, la interacción no se dio en su totalidad. Comúnmente, los comentarios en redes sociales que *Verificado 2018* contestaba tenían más relación con aclaraciones conceptuales de sus notas y verificaciones. En cuanto a las precisiones de notas con probables errores de verificaciones, éstas generaron pérdida de confianza y legitimidad entre la población (Figura 9).

**Figura 9. Respuesta de usuario ante el error cometido por *Verificado 2018* en la revisión de las cifras brindadas por Ricardo Anaya**

“ *Nada es verdad ni es mentira. Todo es del color del indicador con que se mida. Si le toca decidir a los especialistas, entonces los verificadores que le bajen dos o tres rayitas a su tono para juzgar algo como verdadero o como falso.*  
<https://t.co/UxMc2n2BAk>  
— Héctor Villarreal (@VillarrealH) 23 de abril de 2018

Foto: imagen obtenida de *Etcétera* (2018).

En este ámbito de la interactividad, cabe mencionar que entre los comentarios a los que no otorgaba respuesta *Verificado 2018* se encontraban aquellos en que le solicitaban al portal probar su credibilidad o las fuentes de su financiamiento. Se enfocó en dar respuesta a quienes solicitaban verificaciones o tenían dudas en términos especializados del ámbito político. A pesar del objetivo inicial de dar respuesta a las verificaciones, la selección de temas con los cuales trabajaron fue mayormente del rastreo de portales de noticias con imprecisiones o bien, de las tendencias temáticas obtenidas mediante el apoyo de Google, Twitter y Facebook. En síntesis, la interacción con el usuario fue limitada, ya que no se podía dar cobertura a toda la respuesta existente entre los usuarios.

**Fomento a la participación política del ciudadano-usuario.** De acuerdo con Tania Montalvo, directora de *Verificado 2018*, sí se logró fomentar la participación a partir de la presencia de información confiable en el ciberespacio (CNN, 2018). Las campañas políticas durante el proceso electoral de 2018 abrumaron a la ciudadanía. No obstante, iniciativas de este tipo permitieron dar mayor certeza al momento de ejercer el voto.

Además, según la periodista, quien fue entrevistada en 2018 por *CNN en español*, la diferencia que marcó *Verificado 2018* en el proceso electoral tuvo que ver con un precedente para la alfabetización digital de la ciudadanía en relación con el manejo de información. La gente comenzó a cuestionar la información que compartía. También, Montalvo afirma que la ciudadanía comenzó

a buscar fuentes alternativas. Incluso, el acercamiento de la población hacia *Verificado 2018* fue el reflejo de un interés por los discursos del ciberespacio que se encuentran relacionados con los procesos deliberativos (CNN, 2018).

**Construcción de voluntad racional.** Aunque no era su objetivo central, *Verificado 2018* brindó orientación al ciudadano-usuario en torno a los procedimientos y procesos electorales. Además, realizó precisiones conceptuales en torno a términos políticos que se usaban con frecuencia dentro del diálogo en el espacio público. Principalmente, retomaba los temas en las tendencias y observaba cómo eran definidos para así trabajarlos, investigarlos y aclararlos. En cuanto a las aclaraciones conceptuales, éstas pueden observarse en la Figura 10.

También, su papel durante la jornada electoral fue fundamental en este ámbito. *Verificado 2018* brindó explicaciones precisas y concretas en torno a aspectos a considerar durante la votación. Esto, con la finalidad de que la ciudadanía pudiera ejercer su derecho al voto con información y conocimiento para tomar sus decisiones (Figura 11).

Figura 10. Ejemplo de aclaraciones conceptuales realizadas por *Verificado 2018*



Fuente: imagen obtenida de WhatsApp de *Verificado 2018* (2018).

En este ámbito, Tania Montalvo afirmó que también se favoreció la racionalidad entre los candidatos a cargos públicos. Mediante el trabajo de *Fact Checking* de *Verificado 2018* los candidatos se dieron cuenta de que debían emplear datos y cifras en contexto porque se encontraban bajo el escrutinio público (CNN, 2018). Por su parte, los ciudadanos, medios y ONG comenzaron a buscar información verificada para mantenerse actualizados y definir su actuar político.

De esta forma, el trabajo de *Verificado 2018* adquirió funciones que no estaban del todo contempladas en su planeación inicial. Al observar las tendencias de los discursos en el ciberespacio, el equipo de periodistas identificó los intereses del ciudadano en relación con la agenda pública del proceso electoral. Una vez detectadas imprecisiones o dudas en su discurso, difundió contenidos relacionados con términos asociados con el sistema político-electoral para favorecer precisión discursiva tanto para la emisión de mensajes como para su interpretación.

Figura 11. Explicación de *Verificado 2018* sobre temas relativos a la jornada electoral



Fuente: imagen obtenida de WhatsApp de *Verificado 2018* (2018).

En síntesis, también desempeñó un papel explicativo para acercar los procesos políticos a todos los sectores de ciudadanía con acceso a Internet. Dicha postura también se puede entender como

formativa puesto que se encargó de preparar a la ciudadanía para que pudiera seleccionar información verdadera e imparcial en otros escenarios, con o sin la presencia de *Verificado 2018*.

**Contrapeso de instituciones y poderes públicos.** *Verificado 2018* se dedicó a cuestionar las actividades realizadas por las distintas instituciones involucradas en el proceso electoral. Las principales evidencias de su actividad de contrapeso residen en el *Fact Checking*. Al evidenciar información falsa, Tania Montalvo afirma que se contribuyó a prevenir a que ésta tuviera mayor impacto entre la opinión pública. Además, fue considerado un contrapeso entre los candidatos políticos al dar claridad a difamaciones durante las campañas electorales.

**Cobertura de contenido local y nacional.** A pesar de que los principales miembros del equipo de *Verificado 2018* se encontraban en la capital del país, la estrategia para dar cobertura nacional se sustentó en una dinámica de redes. La iniciativa contó con aliados en todo México que le permitieron trabajar ámbitos locales de gran impacto. Los medios locales proporcionaron información a *Verificado 2018* para contrastar y dar cobertura. Tal fue el caso de la jornada poselectoral en Puebla, donde diversos rumores presumían fraude y, por ende, *Verificado 2018* dio seguimiento a este caso. La mayor parte de las noticias de este tema fueron colocadas en la sección #EstoSíPasó.

Además, retomaron en algunos aspectos el modelo de la iniciativa previamente descrita *Election Day*, donde se convocó a diversos *newsroom* y periodistas independientes del país para que apoyaran con la cobertura e investigación en la medida de sus posibilidades. No obstante, la mayor parte de las actividades se realizaron en la capital.

### ***Discurso periodístico de Verificado 2018 en el ciberespacio***

Una vez que se especificaron las labores que desempeñó *Verificado 2018* durante el proceso electoral, es importante mencionar cómo realizó tales procesos de comunicación. Para ello, recurrió a los recursos proporcionados por el mundo virtual en diversos ámbitos. A continuación se realiza una breve descripción en torno a la forma en que construyó su discurso informativo con apoyo de recursos digitales. Asimismo, se hace referencia a elementos destacables que convierten a este ejercicio periodístico en un trabajo sin precedentes en materia de investigación en Internet.

*Verificado 2018* se consolidó como una forma de periodismo digital independiente y colaborativo por la forma en que aprovechó las características de las TIC y el ciberespacio. En un primer momento, hizo uso de las posibilidades para resguardar un gran cúmulo de información

en su portal de noticias y redes sociales. De hecho, en sus diversos medios se encuentra resguardada toda la información que generaron durante el proceso electoral. La única cuenta que dejó de funcionar fue WhatsApp, tal como se comentó anteriormente, por sus características como una red de mensajería directa. Por su parte, Twitter, Facebook y el sitio oficial persisten como un registro de las investigaciones realizadas. Además, son de dominio público para todo ciudadano-usuario. Incluso, se cuenta con la fecha en que se publicaron.

Ahora bien, en cuanto a las características del ciberespacio, *Verificado 2018* aprovechó sus particularidades de no espacialidad ni temporalidad. Por un lado, dejó fluir la información al vincular todas sus redes sociales con el sitio web, además, logró que llegaran a los celulares de los usuarios directamente, a través de WhatsApp. No requirió un espacio físico para la atención directa, toda la interacción se realizó de forma digital.

En cuanto a la temporalidad, *Verificado 2018* afirmó haber realizado seguimiento en “tiempo real” de algunos hitos fundamentales del proceso, tales como los debates presidenciales y el día de la elección. En ellos, la investigación periodística se realizó al instante y se difundía de igual forma en una multiplicidad de espacios. Esto también la hizo de carácter masiva, ya que llegaba a miles de personas que, además, fungían como difusores en el momento en que compartían también en sus redes sociales.

En cuanto a los recursos para generar contenidos para su discurso informativo, los diseñaba según la plataforma dentro de la cual la información era difundida. Sin embargo, para profundizar en la información, todos los mensajes remitían a un hipervínculo que direccionaba a la nota informativa o al reportaje correspondiente con la verificación o los datos presentados. A continuación se ejemplifican algunos de los recursos empleados.

**1. Recursos gráficos.** *Verificado 2018* empleó diversas tendencias gráficas del ciberespacio para construir este tipo de contenidos (Figura 12). Utilizó infografías, emojis, íconos, mapas, etcétera. La finalidad: favorecer la inmediatez en la interpretación de la información. Estos contenidos eran difundidos principalmente en WhatsApp y Facebook.

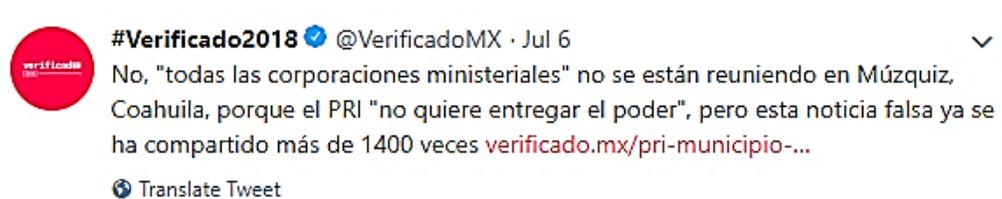
Figura 12. Ejemplo de recursos gráficos para la presentación de información



Fuente: imagen obtenida de *Verificado 2018* (2018).

**2. Recursos textuales.** *Verificado 2018* realizó notas periodísticas, reportajes y verificaciones como principales discursos textuales. Éstos eran compartidos en todas las redes sociales del medio pero se encontraban publicados específicamente en el portal de Internet. Presentaban con detalle el contraste de la información entre las declaraciones y la investigación. Además, se usó texto en la red social de Twitter, sin embargo, se ajustaban a la interfaz al dar un resumen de las verificaciones en 140 caracteres por tuit (Figura 13). A pesar del esfuerzo de síntesis a veces no fue suficiente para compactar todo el dato en poco espacio textual.

Figura 13. Textos empleados por Verificado 2018 en Twitter



Fuente: imagen tomada de Twitter de *Verificado 2018* (2018).

**3. Multimedia.** El factor multimedia fue fundamental para la difusión de las verificaciones. Este recurso fue utilizado para profundizar en algunos temas coyunturales de la jornada electoral, detallar resultados del *Factet Checking*, informar sobre algunos elementos clave de los procedimientos electorales y presentar reportajes sobre temas relativos a la elección, las campañas o las noticias falsas y su incidencia en la opinión pública (Figura 14).

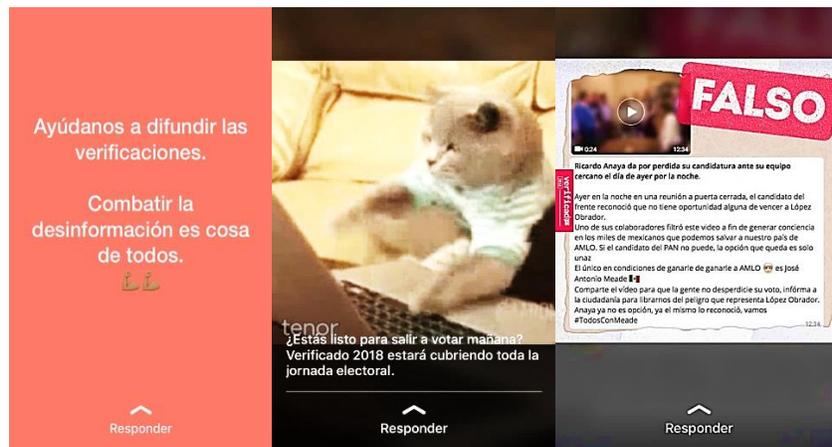
Figura 14. Ejemplos de contenido multimedia presentado por Verificado 2018



Fuente: imágenes obtenidas de página web de *Verificado 2018* (2018).

**4. Narrativas multimedia.** Hace referencia a la forma en que se combinan todos los elementos mencionados para generar una secuencia y contar un suceso. Esta estrategia fue empleada principalmente en WhatsApp. En dicho medio, se usaba un anuncio textual, seguido de un GIF, un gráfico, un hipervínculo y una imagen de cierre para referir a un acontecimiento verificado o investigado. En el ejemplo se muestra la secuencia que favorecía la configuración de narrativas, las cuales, eran publicadas en las historias de WhatsApp de Verificado 2018.

Figura 15. Ejemplo de narrativa multimedia en WhatsApp



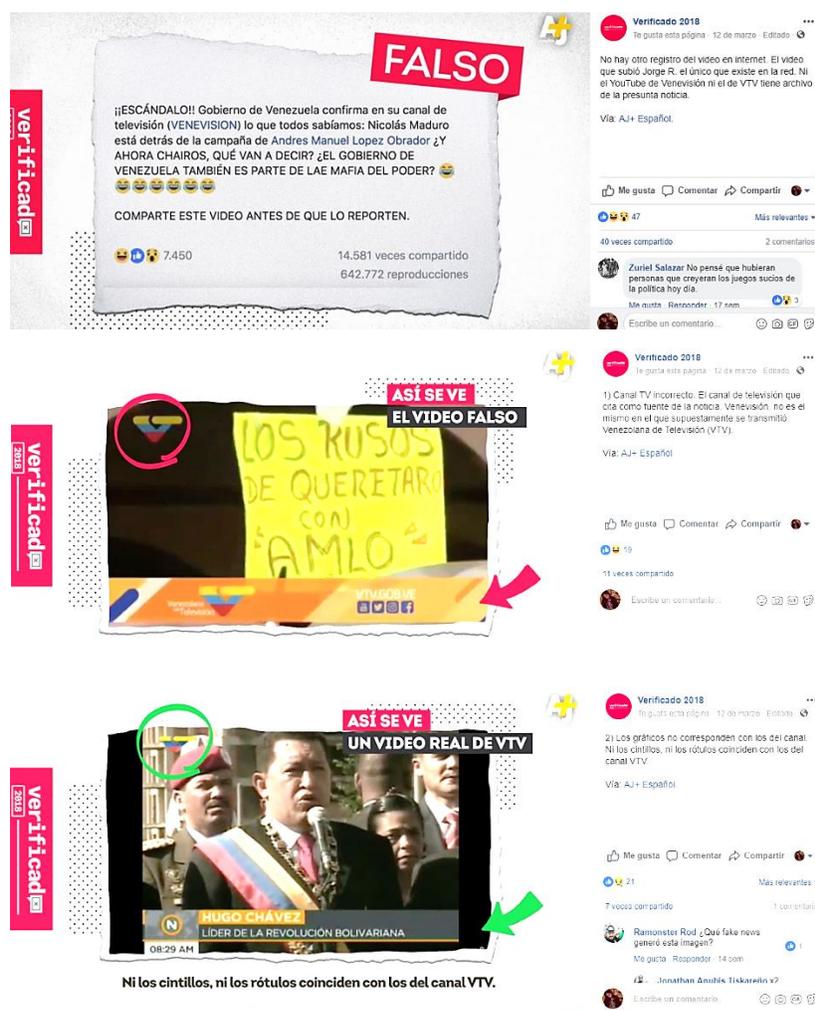
Fuente: imágenes obtenidas de WhatsApp de *Verificado 2018* (2018).

**5. Hipertextualidad.** Utiliza hipervínculos tanto internos como externos en todos sus contenidos para enriquecer la información presentada. Además, permitieron conectar las investigaciones

y clasificarlas de forma temática. Como resultado, el lector tenía la posibilidad de seguir una ruta en la búsqueda de contenidos específicos.

En este punto, cabe mencionar que Verificado 2018 también analizó todo este tipo de contenidos generados en el ciberespacio. La siguiente serie de imágenes muestra cómo realizó la investigación en torno a un montaje de televisión que se mostraba en Internet como capturas de pantalla con un mensaje distorsionado (Figura 16). Así, realizó verificaciones en torno a gráficos, contenidos multimedia, fotografías, noticias y otro tipo de discursos digitales.

**Figura 16. Análisis de contenidos audiovisuales realizado por Verificado 2018**



Fuente: imagen obtenida de Facebook de *Verificado 2018* (2018).

Además, fue interesante cómo aprovechó las características de sus aliados y colaboradores para la elaboración del contenido. Cada uno de los medios independientes involucrados se enfocó en distintos elementos discursivos según sus características. Por ejemplo, *AJ+ Español* se enfocó en

contenidos gráficos y multimedia, *Animal Político* se centró en las investigaciones con su metodología planteada en El Sabueso y a la redacción de notas. Finalmente, *Pop up Newsroom* y *Newsweek en español* realizaron seguimiento de información en tiempo real y reportajes a profundidad respectivamente.

En síntesis, el presente apartado destacó las principales características y funciones de *Verificado 2018* como un ejercicio de periodismo digital independiente y colaborativo. Se habló de sus funciones en el ciberespacio dentro del debate y los procesos deliberativos. Al respecto, se puede resumir el papel de la iniciativa en los siguientes adjetivos: curador de contenidos, clasificador, verificador, informativo, formador de ciudadanía capaz de manejar información y evaluador de los discursos emitidos en el diálogo y los actos de debate público.

A continuación, se describe la actuación de *Verificado 2018* en uno de los momentos más relevantes del proceso electoral: los tres debates presidenciales. Para el análisis, se desarrolla un estudio comparativo entre los discursos político e informativo, donde la imparcialidad, los elementos retóricos y las estrategias discursivas entran en juego en un ejercicio democrático: el debate público rumbo a la deliberación que tendría lugar durante la elección presidencial.

### **4.3. VERIFICADO 2018 EN EL TERCER DEBATE PRESIDENCIAL**

En esta coyuntura, los debates presidenciales tuvieron un formato distinto al de elecciones previas. El Instituto Nacional Electoral (INE) optó por un modelo de diálogo donde se fomentara la interacción con la ciudadanía y los periodistas. En este ámbito, aprovecha las TIC para propiciar la participación ciudadana en los temas a desarrollar en cada debate. Se recogieron sus intereses y preocupaciones dentro de la agenda pública.

Debido a lo anterior, comprenden momentos clave para la comprensión de este proceso electoral que se realizó en un contexto donde el ciberespacio, aunque aún con sus respectivas brechas digitales, tiene gran incidencia en la opinión pública. A continuación se describen las características generales y destacadas del tercer debate presidencial, para proceder con el análisis y contraste entre los discursos político e informativo. Se seleccionó este episodio del proceso electoral porque fue una experiencia más donde el ciberespacio sirvió para fomentar el debate y la interacción con la ciudadanía.

Este ejercicio de análisis permite conocer cómo interactúan estos actores durante procesos deliberativos. Existe un diálogo desde el momento en que ambos se colocan en la disposición

de escucharse, pero también, de recibir y ser críticos con el discurso del otro. Por ende, el contraste entre ambas formas discursivas (política e informativa) refleja la forma en que uno emite un argumento y el otro revisa su credibilidad. En este sentido, se puede afirmar que *Verificado 2018* se desempeñó como evaluador y figura crítica ante cada postura política. Así, se percibe una labor más del periodismo digital independiente en el ciberespacio: agente reactivo y contrapeso especialista en la comprobación de la información emitida por el discurso público o político.

El caso del tercer debate es el más relevante para el presente estudio. Este fue desarrollado el 10 de junio de 2018 en el Gran Museo del Mundo Maya, Yucatán. En esta ocasión, se contó con sólo cuatro candidatos presidenciales, puesto que Margarita Zavala (candidata independiente) abandonó la contienda. Los participantes fueron: Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya Cortés, José Antonio Meade y Jaime Rodríguez Calderón.

En cuanto a los moderadores, se seleccionó a periodistas con trayectoria tanto en medios como en la academia. Quienes dieron orden y coordinación a este tercer debate fueron: Gabriela Wakentin de la Mora, Leonardo Curzio Gutiérrez y Carlos Puig Soberón. Ellos fueron convocados por el INE, institución encargada de coordinar y definir la forma y el contenido de este ejercicio de debate público.

La dinámica presentó reglas puntuales. Los candidatos contaban con un minuto para responder a la pregunta y dos minutos para las preguntas de seguimiento de la moderación. Además, tuvieron derecho a dos réplicas de 30 segundos.

Con respecto a la selección de las temáticas, éste es un punto fundamental. Las TIC se aprovecharon para fomentar la interacción entre políticos, medios y ciudadanía. El INE abrió una convocatoria para que usuarios de Twitter y Facebook presentaran sus preguntas y comentarios a los candidatos en torno a los temas planteados. Google agrupó los resultados de búsqueda en su plataforma. Los moderadores recibieron los resultados de las tendencias que reflejaron mayor interés entre los usuarios y, de esta forma, formularon las preguntas. También, diseñaron sus cuestionamientos con base en las conversaciones en redes sociales. Las preguntas fueron diferentes para cada uno de los candidatos.

Al final, toda la participación ciudadana fue filtrada y analizada mediante laboratorios socio-digitales. Éstos fueron impulsados por instituciones académicas como la Universidad Veracruzana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Ambos espacios se encargaron de monitorear la discusión en redes sociales digitales, lo que habla de un

importante trabajo en red para el debate. Al obtener las tendencias, el debate llevó como eje rector “Economía y desarrollo”. Éste se dividió en tres bloques:

- **Primer bloque:** pobreza y desigualdad.
- **Segundo bloque:** educación, ciencia y tecnología.
- **Tercer bloque:** salud, desarrollo sustentable y cambio climático.

El debate fue difundido por televisión, radio y streaming vía redes sociales y YouTube. El video en streaming era de difusión libre, por lo que cualquier página o usuario podía compartirlo en sus cuentas virtuales. Además, los videos de los tres debates fueron resguardados por el INE.

El periodismo tuvo un papel activo en el debate, ya que, al ser moderador, fue el que recibió primero la información de la estructura y las tendencias ciudadanas para poder formular sus preguntas. Fuera del espacio de diálogo, cumplió labores de difusión, análisis, verificación y seguimiento. El debate presidencial tuvo presencia en todos los medios, incluidos los de tipo independiente.

En cuanto al papel de *Verificado 2018*, el medio realizó un seguimiento en “tiempo real” del debate presidencial. Esto significa que monitoreó las respuestas de los candidatos para comprobar si las estadísticas o los datos empleados como argumento eran verídicos o si eran imprecisos. También se utilizó la metodología de El Sabueso para clasificar la información. Se trató de un discurso imparcial ya que revisó y cuestionó el discurso de los cuatro candidatos presidenciales. No obstante, también reconoció tanto las imprecisiones como los aciertos en estadísticas.

A pesar de ello, la inmediatez con que debía compartir la información dificultó la veracidad de la totalidad de la información difundida. Recibió críticas por parte del equipo del candidato Ricardo Anaya, al haber calificado como falsa una de las verificaciones realizadas. *Verificado 2018* explicó y realizó la corrección pertinente.

Las verificaciones que se presentan a continuación fueron difundidas a partir de una nota que generaron para su sitio de Internet. Después, la compartieron por WhatsApp —medio de interacción más efectivo para recibir mensajes de la ciudadanía— y sus redes sociales. En este punto, cabe mencionar que la titánica tarea de seguir el debate minuto a minuto les impidió dar respuesta inmediata a las dudas de la ciudadanía. La prioridad fue otorgada a las respuestas de los candidatos. Todo tipo de correcciones, réplicas y solicitudes de los actores políticos fueron procesadas después del debate.

Una vez presentado el contexto dentro del cual interactuaron los discursos político e informativo, se procede con el contraste. Para la presentación de sus resultados, *Verificado 2018* redactó tres contenidos digitales, cada uno corresponde con cada sección analizada del debate. El equipo de periodistas que trabajaron en la verificación en tiempo real estuvo conformado por casi 70 especialistas en el manejo de información. Aquí los títulos de cada análisis:

- “¿Menos pobres?, ¿crecimiento económico?, ¿mejores salarios? Esto dijeron los candidatos presidenciales en el tercer debate”.
- “Los datos de educación, ciencia y tecnología que utilizaron los candidatos en el último debate presidencial”.
- “Gasolina, energías limpias, transporte público, servicios de salud: el último bloque de los debates presidenciales de este 2018”.

En la siguiente Tabla 7 se muestran algunas de las verificaciones realizadas y la forma en que se argumentaron por parte de *Verificado 2018*:

**Tabla 7. Verificaciones realizadas durante el tercer debate**

Discurso Político	Discurso informativo	Veredicto
<p><u>Candidato emisor:</u> José Antonio Meade</p> <p><u>Descripción:</u> Frase: “Yo fui secretario de Desarrollo Social y durante mi gestión, 2014 – 2016, salieron dos millones de personas de la pobreza. Tanto de la pobreza moderada que se llama, como de la pobreza extrema”.</p>	<p><u>Texto íntegro de la investigación realizada por <i>Verificado 2018</i> (2018)</u></p> <p><u>Descripción:</u></p> <p>Entre el 2014 y el 2016 la cifra de personas en situación de pobreza sí se redujo en casi dos millones de personas, al pasar de 55.3 millones de pobres en 2014 a 53.4 millones en 2016, de acuerdo con las mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).</p> <p>Sin embargo, decir que esto ocurrió en la gestión de José Antonio Meade es engañoso, porque el ahora candidato presidencial del PRI no ocupaba esta cartera en 2014. Asumió el cargo como secretario de Desarrollo Social el 27 de agosto del 2015 y salió el 07 de septiembre de 2016, es decir, estuvo apenas un año en el cargo.</p> <p>Además, si bien hay una reducción en las cifras de pobreza, ésta solo se da en las cifras de población en situación de pobreza extrema, que disminuyeron de 11.4 millones durante 2014 a 9.4 millones durante 2016. Por el contrario, la cifra de personas en pobreza moderada se mantuvo, si bien se redujo como porcentaje de la población total: en 2014 fueron 43.9 millones de personas (36.6% de la población) y en 2016 hubo 44 millones de mexicanos (35.9%).</p>	<p><b>Engañoso</b></p>
<p><u>Candidato emisor:</u> Andrés Manuel López Obrador</p> <p><u>Descripción:</u></p>	<p><u>Texto íntegro de la investigación realizada por <i>Verificado 2018</i> (2018)</u></p> <p><u>Descripción:</u></p>	<p><b>Discutible</b></p>

Discurso Político	Discurso informativo	Veredicto
<p>“Este año la proyección en el mundo es un crecimiento (económico) del 4% y en México 2%”.</p>	<p>Lo dicho por Andrés Manuel López Obrador puede considerarse cierto o falso, según la fuente que se consulte.</p> <p>Verificado 2018 revisó la información del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y encontró algunas variaciones entre las estimaciones de cada institución.</p> <p>Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional sobre el crecimiento de la economía mundial son, en efecto, las que plantea López Obrador. El Banco Mundial, sin embargo, no opina lo mismo y plantea un crecimiento del 3.1 por ciento para este año.</p> <p>En el caso de México, la CEPAL y el Banco Mundial coinciden con López Obrador.</p> <p>La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en cambio, proyectaba un crecimiento anual para México en 2018 entre el 2-3 por ciento según lo reporta el documento Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.</p> <p>La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a mayo de 2018 estima que el crecimiento económico de México en el 2018 será de 2.3%, el crecimiento se proyectó en relación a la perspectiva de una mejora en el comercio mundial.</p>	

Discurso Político	Discurso informativo	Veredicto
	El Banco de México, en su más reciente encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, calcula un crecimiento del 2.3% del PIB para 2018.	
<p><u>Candidato emisor:</u></p> <p>Jaime Rodríguez Calderón</p> <p><u>Descripción:</u></p> <p>“Hay que generar los fondos necesarios, como para que tengamos, por ejemplo, la reducción a la jornada laboral de la mujer. Eso sería grandioso. En Nuevo León ya lo hicimos, a partir de un acuerdo con los empresarios, y los empresarios reducen la jornada laboral y el estado les subsidia, a través del impuesto sobre la nómina, ese salario”</p>	<p><u>Texto íntegro de la investigación realizada por <i>Verificado 2018 (2018)</i></u></p> <p><u>Descripción:</u></p> <p>Si bien existe un decreto estatal (el cual aplica para el 2018) en donde a las empresas nuevoleonesas se les incentiva y se les reduce el 100 por ciento de impuesto sobre nóminas por contratar mujeres madres solteras, divorciadas, viudas o separadas, consideradas jefas de familia, esto no implica que baje su tiempo de trabajo: trabajan lo mismo, aunque a sus empresas se les descuenten impuestos.</p> <p>El Bronco mencionó en febrero de 2017 que promovía que las empresas implementaran programas de reducción de jornadas laborales a mujeres, sin embargo, esto no se ha establecido en ley o en algún decreto que se tenga conocimiento durante su gestión.</p> <p>Por otra parte, en enero de 2016 se publicó en la entidad nuevoleonesa la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna, la cual permite a las madres otorgar durante su lactancia dos “reposos extraordinarios por día” de media hora o bien uno de una hora al día para amamantar a su hijo o para realizar extracción manual de leche materna. No obstante, en este sentido no hay un descuento del impuesto sobre nómina para las compañías que lo permitan dado que es una obligación del empleador.</p>	<p><b>No se puede probar</b></p>

Discurso Político	Discurso informativo	Veredicto
<p><u>Candidato emisor:</u> Ricardo Anaya Cortés</p> <p><u>Descripción:</u></p> <p>“En este gobierno, la SEP gastó más dinero en publicidad, mil 963 millones de pesos, de lo que se gastó en la capacitación de maestros”.</p>	<p><u>Texto íntegro de la investigación realizada por <i>Verificado 2018 (2018)</i></u> <u>Texto íntegro de la investigación realizada por <i>Verificado 2018 (2018)</i></u></p> <p><u>Descripción:</u></p> <p>La Secretaría de Educación Pública gastó mil 963 millones de pesos en Comunicación Social en 2017, una cifra dos mil 680% superior a la autorizada por el Congreso para este rubro.</p> <p>En contraste, en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente sólo invirtió 949 millones de pesos, lo que significó un subejercicio del 42% al monto aprobado en el Congreso, que fue de mil 654 millones de pesos.</p> <p>En este sexenio se han capacitado a poco más de 626 mil maestros, aun cuando ha habido un subejercicio en el Presupuesto. En 2016, igual que ocurrió en el año siguiente, se ejercieron mil 25 millones de pesos cuando el presupuesto asignado era de dos mil 822 millones.</p>	<p><b>Verdadero</b></p>
<p><u>Candidato emisor:</u></p> <p>Andrés Manuel López Obrador y Jaime Rodríguez Calderón</p> <p><u>Descripción:</u></p> <p>Frase de AMLO: “No se cumple con la ley que establece que debe destinarse el uno por ciento del</p>	<p><u>Texto íntegro de la investigación realizada por <i>Verificado 2018 (2018)</i></u></p> <p><u>Descripción:</u></p> <p>Entre 2009 y 2016, el presupuesto a ciencia y tecnología no ha rebasado el 0.55% del PIB, de acuerdo con el Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación de 2016 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).</p>	<p><b>Verdadero</b></p>

Discurso Político	Discurso informativo	Veredicto
<p>Producto Interno Bruto para ciencia y tecnología y se destina la mitad”.</p> <p>Frase de Rodríguez Calderón: “Crecer del 0.5 del PIB al 1.2 para igualarnos en principio a España y luego seguir con Corea y luego con Alemania”.</p>	<p>El artículo 9 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología establece que el “monto anual que el Estado Federación, entidades federativas y municipios destinen a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico deberá ser tal que el gasto nacional en este rubro no podrá ser menor al uno por ciento del Producto Interno Bruto del país”.</p> <p>Sin embargo, en 2009 fue 0.52%; en 2010, 0.54%; en 2011, 0.51%; en 2012, 0.49%; en 2013, 0.50%; en 2014, 0.54%; en 2015, 0.53% y en 2016, 0.50%, de acuerdo con el informe del Conacyt.</p> <p>Rodríguez Calderón dijo que había que alcanzar los porcentajes de países como España, Corea y Alemania. Los datos más recientes del Banco Mundial establecen que en el 2015, en Alemania se destinó el 2.88% del PIB a ciencia y tecnología, en Corea del Sur el 4.23% y España el 1.22%.</p>	
<p><u>Candidato emisor</u></p> <p>Jaime Rodríguez Calderón</p> <p><u>Descripción</u></p> <p>Frase: “El salario mínimo nadie lo gana en este país”.</p>	<p><u>Texto íntegro de la investigación realizada por <i>Verificado 2018</i></u></p> <p><u>Descripción:</u></p> <p>En México no solo hay quienes sí ganan un salario mínimo (88.36 pesos al día, actualmente), en realidad son millones de personas.</p> <p>Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al primer trimestre de 2018 había 8 millones 645 mil 273 personas ocupadas de 15 años y más que ganaban hasta un salario mínimo. Poco más de la mitad, 4 millones 594 mil 935 son mujeres, y 4 millones 50 mil 338 son hombres.</p>	<p><b>Falso</b></p>

Discurso Político	Discurso informativo	Veredicto
	<p>La gran mayoría, poco más de un millón, son trabajadores del Estado de México, seguido de Veracruz con 843 mil y Chiapas, 799 mil.</p> <p>De hecho, la cantidad de trabajadores que solo ganan esa cantidad ha ido aumentando en los últimos años. En el tercer trimestre de 2008 eran 5 millones 310 mil 944 los que tenían ese ingreso.</p> <p>Por tipos de trabajadores: entre los independientes es más del 25% que gana hasta un salario, casi 20% entre los trabajadores subordinados, y menos de 5% entre los trabajadores subordinados formales.</p> <p>Un estudio del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) publicado en diciembre de 2017, señalaba además que de los 3.6 millones de empleos formales creados desde 2012, el 15.5% fueron de hasta un salario mínimo.</p>	

Fuente: elaboración propia con información de *Verificado 2018* (2018).

La presente Tabla 7 es de utilidad para comprender cómo se relacionan ambos discursos. A estas alturas del análisis, se puede afirmar que el principal mecanismo de interacción es el previamente mencionado *Fact Checking*. Aquí, no se trata de filtrar o trabajar el universo discursivo generado en el ciberespacio, sino de estudiar lo que afirman los candidatos presidenciales. Posteriormente, este seguimiento del discurso informativo es compartido en la extensión del espacio público que llega a todo aquél con una computadora e Internet a la mano. Ahora, es posible afirmar que las características de esta función periodística en desarrollo son:

- Es imparcial al reconocer cuando un candidato brinda cifras exactas, imparciales, veraces o más próximas al panorama real.
- Realiza la consulta de más de dos fuentes de información para definir su veredicto en materia de veracidad. Incluso, puede responder con un contraste entre las perspectivas nacional y mundial.
- Si la información dada por el candidato es correcta. El *Fact Checking* no se conforma con ello. También complementa las cifras y las explica para los usuarios que consultan la información.
- Es un discurso crítico al evidenciar cuando un candidato carece de pruebas en sus argumentos.
- No polariza su análisis en verdadero o falso, sino que cuenta con más de dos categorías para dar su resolución en torno a la información. Esto permite profundizar en el estudio de los argumentos y destacar dónde se ubican tanto las imprecisiones como los datos comprobables.

Además, en este punto cabe mencionar algunas peculiaridades del discurso político que se enunció durante el debate. En sus intervenciones, los candidatos omitieron sus fuentes de información al mencionar datos de interés y dominio público. Además, en muchos casos fueron imprecisos o poco claros con su mensaje. Podría atribuirse esta construcción discursiva al formato del debate, ya que les brinda poco tiempo para argumentar. No obstante, sería importante que los candidatos fueran claros con la ciudadanía al mencionar brevemente de dónde obtuvieron los datos si desean adquirir mayor legitimidad y credibilidad.

*Verificado 2018* uso esta deficiencia a su favor, puesto que el medio citó todas sus fuentes y eso les brindó mayor aceptación entre el ciudadano-usuario de a pie. Además, aprovechó las características del ciberespacio como los hipervínculos para remitir su contenido a las fuentes de información originales. En un solo espacio, el usuario podía acceder al análisis de información y a sus fuentes de consulta.

#### 4.4. PRINCIPALES HALLAZGOS

A partir de la información presentada es posible dar respuesta a la pregunta de investigación planteada al comienzo: ¿cómo fue la participación del periodismo digital independiente a través de la plataforma *Verificado 2018* en el espacio público en el ejercicio deliberativo durante el proceso electoral de 2018? A través de este estudio de caso, se establecen algunas de las áreas de oportunidad donde el periodismo digital independiente podría adquirir un papel relevante para involucrarse en las discusiones del ciberespacio público y fomentar la consolidación de una esfera pública política digital.

En primera instancia, el periodismo independiente incrementó sus posibilidades de impacto en el espacio público a través de su presencia en el ciberespacio. De forma precisa, aprovechó las TIC para consolidar una red de periodismo colaborativo donde se dio prioridad a la labor de periodistas independientes, pero también, se consolidaron alianzas con medios convencionales. El interés de las distintas plataformas informativas por filtrar los contenidos digitales y promover la veracidad en este proceso electoral, permitió generar una amplia interacción del quehacer periodístico.

Ahora, muchos se preguntarían, ¿por qué los medios al servicio del Estado se prestarían para una labor de este tipo? La respuesta está en la necesidad del discurso informativo de tener sus propias formas de intervención en el espacio y el ciberespacio público. A todos los grupos de poder periodístico les es conveniente promover la veracidad en los argumentos del debate público, ya que, de esta forma, construyen una imagen acorde con las expectativas del ciudadano en torno a su labor. Por ello, se obtuvo el apoyo de grandes consorcios mediáticos.

Además, la estrategia de *Verificado 2018* comprendió todo un proceso de planeación que debe caracterizar a todo tipo de labor periodística. De acuerdo con los datos recabados, fue resultado de más de un año de organización, coordinación y convocatoria para el lanzamiento de la iniciativa. Como profesionales de la información, los periodistas independientes no pueden ser improvisados. Su labor tenía delimitado un objetivo, una metodología, sus medios de trabajo y un periodo de trabajo.

Ahora, en cuanto a su papel dentro del proceso electoral, éste se puede resumir a las siguientes áreas de trabajo que toda iniciativa de periodismo digital independiente en crecimiento podría considerar:

- **Curaduría de contenidos.** *Verificado 2018* fue un filtro de información. No obstante, su labor no podía dar cobertura a todo el universo discursivo del ciberespacio, por ello, delimitó dos tipos de discurso para trabajar y analizar: las noticias falsas y el discurso político de los candidatos. De esta forma, no sólo creó su propio discurso, sino que fue un contrapeso a los usuarios, los candidatos y los portales de Internet que compartían información inverosímil.
- **Verificación de información.** Una vez seleccionados los discursos con los que trabajaría, *Verificado 2018* comenzó sus labores de investigación. El seguimiento a noticias, portales, denuncias ciudadanas y declaraciones se realizó con base en una metodología que llevaba a clasificar el contenido en función de su imparcialidad y veracidad. Una vez definido el veredicto, con información comprobable y en contraste con diversas fuentes, se procedía con su difusión en plataformas digitales. La verificación de información comprendió la revisión de varias fuentes oficiales, entrevistas y estadísticas para encontrar el dato verdadero.
- **Fact Checking.** Tal como se ejemplificó en la Tabla 7, el monitoreo del discurso público fue un contrapeso del poder político. Esta función de *Verificado 2018* forzó a los candidatos a ser más cuidadosos con sus aseveraciones. Esto, a tal grado que el número de aseveraciones falsas se redujo entre el primer debate y el tercero. De acuerdo con la información del medio independiente, los análisis del primer debate presentaron más argumentos que ingresaron a la categoría de “Falso” mientras que en el último debate predominaron las categorías “No se puede probar” y “Discutible”. Aunque la causa puede ser multifactorial, se puede determinar que *Verificado 2018* influyó en este cambio al promover el escrutinio del discurso político.
- **Analista de tendencias de la agenda pública.** Para delimitar los contenidos con los cuales trabajaría, *Verificado 2018* recurrió a un estudio de las tendencias en las inquietudes de los ciudadanos. Para ello, se valió del apoyo de Facebook, Twitter y Google para la obtención de métricas y datos que permitieran identificar los discursos digitales con mayor controversia y, de forma paralela, filtrar y agrupar las inquietudes que la ciudadanía consultada a este medio independiente. Así, adquirió la función de analizar las tendencias y proponer mecanismos para la delimitación de su propia agenda pública digital basada en la información producida por los otros actores del espacio público: medios, periodismo, gobierno, ciudadanía y candidatos.

- **Conformación de una voluntad general más racional.** Al interactuar con la ciudadanía y responder a sus inquietudes, *Verificado 2018* adquirió adicionalmente esta función. Durante el proceso electoral, brindó asesoría en materia de conceptos políticos y procedimientos electorales. Los contenidos generados comprendían infografías, videos explicativos e imágenes donde abordaban conceptos y dinámicas fundamentales para comprender la democracia en México. De esta forma, despejaron algunas dudas e impulsaron a que el último paso del proceso, la deliberación, se realizara con mayor información al alcance de los votantes.
- **Registro y resguardo de grandes cantidades de información.** *Verificado 2018* aprovechó las TIC para convertirse en un banco de información verificada, analizada e imparcial del proceso electoral. Aunque su labor terminó al final de las elecciones, su portal digital y sus redes sociales se mantienen activas como un resguardo de toda la investigación realizada durante sus meses de trabajo. No obstante, aclara con un mensaje gráfico que ya no generará más contenido ni verificaciones.
- **Construcción de ciudadanía con competencias para navegar en el mundo digital.** *Verificado 2018* permitió promover un uso responsable de la información generada y difundida en Internet. Al desarrollar videos informativos y de dominio público sobre recomendaciones para la selección de información, generaron conciencia en torno a la importancia de revisar con detenimiento y mirada crítica los contenidos digitales. El reflejo de su labor se hizo visible desde el momento en que el ciudadano preguntaba y compartía información a *Verificado 2018* para que la procesara y le ayudaran a definir si era correcta o incorrecta.
- **Espacio para la interacción con la ciudadanía.** Aunque no le fue posible brindar una amplia cobertura a todas las dudas de la ciudadanía, gran parte de sus contenidos respondían a las inquietudes del sector civil entorno a información que veían en Internet. En ese sentido, promovió un esquema diferente de lo que podría denominarse periodismo cívico, es decir, recibir comentarios de la ciudadanía y dar respuesta a los mismos. En ese ámbito, podría decirse que su plataforma digital más efectiva para lograr la interacción fue WhatsApp, ya que las respuestas demoraban más en Facebook, Twitter o comentarios realizados en su página de Internet. La dinámica fue la siguiente: el ciudadano hacía una consulta y, si encajaba con las tendencias previa-

mente analizadas por *Verificado 2018* o en proceso de análisis, se les enviaba la información ya verificada en formas diversas: imagen, texto, infografía o video, es decir, era una respuesta multimedia.

Al recapitular las principales formas de participación de *Verificado 2018* en el proceso electoral, se realiza un acercamiento teórico-práctico al papel que puede adquirir el periodismo con la conformación de esta extensión del espacio público. Actualmente, ya no sólo se trata de investigar y crear contenidos. El periodismo independiente debe responder a las necesidades del ciberespacio. ¿El motivo? Las TIC se han convertido en un sitio para el almacenamiento y el flujo de información, la materia prima con la que trabaja este discurso. Por ello, es el actor indicado para favorecer un mejor uso del mundo virtual.

En ese sentido, también se observa que el periodismo independiente aún tiene tareas pendientes en sus objetivos de alcance e impacto. Las propuestas teóricas revisadas en este trabajo permitieron destacar su potencial para dar cobertura a eventos locales, sin embargo, este aspecto no se logró del todo durante las labores de *Verificado 2018*. Contar con espacios independientes que presenten información relevante para distintos sectores a nivel local o minoritario podría ser de gran utilidad para consolidar una opinión pública más preocupada por su realidad inmediata. No obstante, es una expectativa que se logró a menor escala. *Verificado 2018* trabajó a nivel local, cuando se convertía en una tendencia de alta relevancia en la agenda pública electoral.

Finalmente, se observa que el periodismo digital independiente puede adquirir un papel crítico en el espacio público. Al monitorear y seleccionar información, cuestiona los argumentos inverosímiles que cada vez se hacen más comunes en el ciberespacio. Además, se puede desempeñar como un actor capaz de promover un manejo responsable de los contenidos digitales. Todo ello, aprovechando las características que proporcionan los medios interactivos, tales como las oportunidades multimedia, el hipertexto, la inmediatez, la masividad de los contenidos, y la posibilidad de generar información que puede llegar a miles de usuarios sin perder su valor.

Al contar con un medio de dominio público, Internet, el periodismo digital independiente necesita repensar su papel e, incluso, sus estrategias de supervivencia. Especialistas y periodistas independientes han comenzado a mirar hacia la ciudadanía y las ONG para mantener su trabajo, posicionarse y adquirir financiamiento. Aunque este sería tema para otras investigaciones, *Verificado 2018* sentó un precedente de las formas en que el discurso informativo puede participar en los procesos de deliberación política a través del ciberespacio.

## CONCLUSIONES

En la presente investigación, se revisó a profundidad el papel del periodismo independiente en el contexto de un ciberespacio con una dimensión política. Primero, se realizó una revisión teórica a los conceptos de espacio público y esfera pública política para establecer una distinción entre ambos. Por un lado, se les diferenció en función de su nivel de especialización en los discursos que les conforman y, por otro, se les identificó como espacios donde se busca la puesta en común de inquietudes, conocimientos, opiniones y voluntades de interés tanto público como general.

¿Cuál fue el rumbo de dichas aclaraciones conceptuales? La posibilidad de explicar al ciberespacio como una extensión del espacio público. Asimismo, de mirar la posibilidad de consolidar una esfera pública política digital conforme evolucione el manejo y aprovechamiento de Internet. Todo ello, con especial énfasis en un estudio centrado en los procesos democráticos ya que es donde existen opciones de apertura, interactividad, imparcialidad y diálogo, principalmente, durante los procesos deliberativos. Así, el primer capítulo de este trabajo permitió concluir que en el ciberespacio existe el potencial para consolidar una extensión comunicativa del ser humano para procesos políticos y de interés público, donde los actores políticos pueden participar.

Además, dicho análisis de Internet como un ciberespacio público permitió corroborar que existen las facilidades para que el mundo digital consolide una dimensión política. Los valores de la democracia pueden manifestarse de forma virtual. La imparcialidad, la veracidad, el diálogo, la retórica, entre otros elementos, pueden reflejarse en discursos digitales articulados por los distintos actores del espacio y la esfera pública. Sin embargo, el infinito de contenidos que se ha generado ha llevado a un caos abrumador donde el exceso de intereses diversos ha alcanzado tal grado que bien podría no visibilizarse ninguno.

Ante este riesgo prescrito por Habermas (2009) o Trejo Delarbre (2009), se llegó a la conclusión de la tesis que se sustenta en el segundo capítulo de esta investigación. El ciberespacio público requiere de especialistas en el manejo de información. Efectivamente, el mundo virtual

ha permitido, entre otras cuestiones, mayor visibilidad a lo público. No obstante, evitar su dispersión entre lo inverosímil, lo engañoso o irrelevante es fundamental para que Internet cumpla con esas expectativas que se le han otorgado como medio para ejercicios democráticos diversos. Es en este punto es donde el periodismo digital encuentra una inmensa área de oportunidad.

Al ser un especialista de la investigación, la clasificación y socialización de la información, el periodismo encuentra en Internet grandes cúmulos de materia prima para realizar su trabajo. Sin embargo, la revisión teórica realizada permitió determinar que éste deberá adquirir modalidades en función de la forma en que el ciberespacio sea moldeado por los individuos. Es por eso que, conforme el ciberespacio sea más amplio, crear contenidos y difundir información de la agenda pública no será suficiente para garantizar su supervivencia.

De forma específica, el periodismo digital independiente puede comenzar a posicionarse como un actor político capaz de incidir y formar parte del debate público. Sus principales herramientas son el conocimiento y la ética periodística. A partir de ello, tiene las bases para posicionarse dentro del esquema democrático.

Hasta el momento en que se culminó esta investigación, el periodismo digital independiente logró innovar y cumplir con algunas expectativas teóricas en diversos aspectos. En primer lugar, ha comenzado a diseñar estrategias para crear medios emergentes desde lo digital. Cada vez son más los medios que se desarrollan desde el ciberespacio y se desarrollan dentro del mismo. Ya sea mediante estrategias de periodismo colaborativo, medios libres, de denuncia o impulsados por ONG, su desarrollo se han mantenido y podría crecer en el transcurso de las próximas décadas.

A pesar de que han comenzado a posicionarse, requieren innovar para mantenerse en el espectro mediático digital. En este ámbito, también se observó un avance importante. Principalmente, el periodismo digital independiente ha comenzado a desarrollar iniciativas para promover la interacción con el ciudadano-usuario, clasificar y estructurar toda la información existente en Internet, diseñar materiales explicativos de carácter multimedia y fomentar la comprensión de los temas en la agenda pública. De esta forma, comienza a repensarse la función del periodismo en esta década y las siguientes. Sus capacidades son totalmente compatibles con las características que ha adquirido el ciberespacio.

En este documento, se realizó un estudio de las características del periodismo digital independiente mediante un estudio de caso. El análisis de la red de periodismo colaborativo *Verificado 2018* durante el proceso electoral y el ejercicio de episodios de la democracia deliberativa como

los debates presidenciales. Al estudiar sus funciones, se llegó a conclusiones y hallazgos muy interesantes. A continuación se presentan algunos de ellos.

En primer lugar, *Verificado 2018* permite ejemplificar los beneficios de un trabajo en red entre medios independiente. Su estructura descrita por sus creadores como una forma de periodismo colaborativo le permitió mayor alcance al momento de investigar y difundir su trabajo. Además, las posibilidades de Internet en términos de espacialidad y temporalidad facilitaron que el monitoreo del proceso electoral fuera realizado por diversos periodistas que se encontraban en distintas regiones del país.

Además, se trató de una iniciativa conformada por diversos colectivos de periodismo independiente especializados para la generación de contenidos específicos. Por ejemplo, *AJ+ Español* trabaja principalmente reportajes multimedia y *Animal Político* tiene experiencia en los procesos de verificación de información. Así, se ampliaron las posibilidades para presentar información que le fuera atractiva, inmediata y clara al ciudadano-usuario.

No obstante, esto no habría sido posible sin dejar de mirar el papel que desempeñaron los grandes consorcios de redes sociales. Twitter, Facebook, Google y WhatsApp fueron grandes aliados para cumplir con los objetivos de *Verificado 2018*. Ellos facilitaron la medición de tendencias al proporcionar información y métricas, específicamente, de las discusiones y el impacto del proceso electoral. Además, brindaron financiamiento. Lo mismo ocurrió con la presencia de las ONG. En ambos actores se observa un gran potencial para el financiamiento y mantenimiento de proyectos independientes.

En este punto, también resultó interesante la forma en que comienza a delimitarse un procedimiento para la definición de la agenda pública, al menos desde la ciudadanía. El seguimiento a las tendencias en redes sociales ha funcionado como un parámetro actual que permite medir el impacto de un tema sobre otro, de tal forma que ayuda a priorizar contenidos. *Verificado 2018* lo empleó para seleccionar los contenidos digitales que debía monitorear, verificar o explicar. Para ello, dicho medio independiente también definió su metodología y procesos internos.

Ahora, en cuanto a sus funciones, *Verificado 2018* comprobó la existencia de dos grandes áreas de trabajo: el *Fact Checking* y la verificación de información. Por un lado, el seguimiento al discurso público generó que los actores políticos tuvieran mayor precaución con los argumentos empleados y los discursos emitidos. El escrutinio de sus palabras les hizo darse cuenta de la importancia de emplear la retórica pero con base en valores de la democracia deliberativa como la imparcialidad y la veracidad.

En cuanto a la verificación de información, se ha vuelto indispensable en un ciberespacio donde la creación de contenidos falsos o no comprobados se hace cada vez más común. *Verificado 2018* hizo frente y evidenció los portales y las cuentas que difundían información falsa, así, buscó neutralizar las posibilidades de que se esparcieran rumores con gran impacto en el debate público.

Además, las características del ciberespacio permiten al periodismo digital independiente adquirir atribuciones en el manejo de la información. Entre ellas, el seguimiento en tiempo real de episodios clave de la agenda pública. En este caso, se vio un ejemplo de gran relevancia en los debates presidenciales.

De forma complementaria, cabe destacar el probable surgimiento de dos grandes géneros periodísticos distintos, con las posibilidades de trabajar la información presente en el ciberespacio. Tanto las verificaciones como la revisión del debate público se presentaron en modelos totalmente innovadores, que sirven como un contrapeso sustentado en la metodología periodística especializada. El mantenimiento de estos discursos en otros episodios de la democracia podría ser de gran utilidad.

Finalmente, es preciso destacar sus características como un potencial formador de una opinión pública más racional. Al generar contenidos explicativos, *Verificado 2018* enseñó a la ciudadanía cómo difundir y corroborar información. También, les explicó como denunciar delitos electorales o realizar su participación durante la jornada electoral. Así, atendió las necesidades de la ciudadanía para que pudieran ejercer su acto deliberativo: el voto. Sin embargo, esto no habría sido posible sin un trabajo previo de concientización, donde *Verificado 2018* hizo un llamado a que la gente se comunicara con ellos para corroborar diversos tipos de contenidos digitales.

En síntesis, la interacción del periodismo digital independiente tanto con el ciudadano como con las instituciones puede facilitar el cumplimiento de las expectativas que se le han atribuido a partir de la configuración del ciberespacio. En este lugar donde convergen los actores políticos para presentar sus intereses y defenderlos, se requiere de un mediador crítico que vigile la veracidad de los argumentos y sea capaz de clasificar la información en función de las tendencias del debate público. Además, se necesita un actor político que sea un contrapeso imparcial a los contenidos inverosímiles y evidencie actos no éticos en la construcción discursiva. Todas estas cualidades las puede adquirir el periodismo digital independiente.

Al mirar el trabajo de *Verificado 2018* se logró identificar una serie de funciones que ha adquirido el periodismo digital independiente en procesos deliberativos dentro de una democracia. El resultado de la investigación realizada fue la definición de un modelo que ejemplifica las formas en que este discurso mediático podría articularse en el ciberespacio. Desde sus estrategias de posicionamiento como las funciones desempeñadas son un precedente para futuras iniciativas de periodismo colaborativo interesadas en participar activamente en procesos deliberativos, dar seguimiento a las declaraciones del poder público, combatir la información falsa en Internet o promover una participación ciudadana mejor informada.

El ciberespacio público puede impulsar el reposicionamiento del papel político del periodismo pero desde funciones distintas. Ahora, tiene de su lado los medios interactivos y, aunque su auge es reciente, se mantiene en crecimiento. Las tendencias de evolución del comportamiento político en Internet pueden proyectarse, mas no predecirse. No obstante este ejercicio exploratorio y analítico es una aproximación al camino que puede seguir el quehacer periodístico.

La consolidación del periodismo como un ejercicio profesional se estableció tras décadas de arduo trabajo, ahora, se encuentra ante un escenario donde tiene grandes oportunidades para demostrarlo. En este punto, podría comenzar a reflexionar sobre las posibilidades de convertirse en un medio al servicio de la ciudadanía, pues cuenta con los conocimientos, competencias y códigos éticos suficientes para promover una voluntad racional informada y lista para intervenir en estos episodios coyunturales de la democracia. Sin embargo, una tarea pendiente, fundamental para lograr tal objetivo es: ¿cómo generar en el ciudadano la conciencia de que requiere mantenerse informado de los procesos políticos? Se abre la puerta a un nuevo capítulo de la investigación en materia de comunicación política en el contexto del ciberespacio.

## REFERENCIAS

- Aitamurto, T. (2016). Crowdsourcing in Open Journalism. En Bob Franklin y Scott Eldridge (Eds.). *The Routledge Companion to Digital Journalism Studies* (pp. 185-220). Estados Unidos: Taylor & Francis.
- Al momento. (2018). Nace Verificado 2018: van a la caza de noticias electorales falsas. *Al momento*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <http://almomento.mx/nace-verificado-2018-van-a-la-caza-de-noticias-electorales-falsas/>
- Animal Político (2015). El sabueso, un proyecto para vigilar el discurso público. *Animal Político*. Recuperado el 10 de julio de 2018. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2015/01/28/el-sabueso-un-proyecto-para-vigilar-el-discurso-publico/>
- \_\_\_\_\_ (2017). Editorial Animal y Newsweek en Español anuncian alianza. *Animal Político*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2017/12/19/editorial-animal-newsweek-espanol-anuncian-alianza/>
- \_\_\_\_\_ (2018). Inician elecciones 2018, las más grandes de la historia de México. *Animal Político*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/2018/07/inician-elecciones-2018-mexico/>
- \_\_\_\_\_ (2018). ¿Quiénes somos? *Animal Político*. Recuperado el 6 de agosto de 2018. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/quienes-somos/>
- AJ+ Español. (2017). Canal de YouTube de AJ+ Español. *Youtube*. Recuperado el 12 de agosto de 2018. Disponible en [https://www.youtube.com/channel/UCS0lmlVIYVz2qe-WlZ\\_ynIWg](https://www.youtube.com/channel/UCS0lmlVIYVz2qe-WlZ_ynIWg)

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es lo político?* Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Armentia, J.; Elexgaray, J. y Pérez, J. (1999). *Diseño y periodismo electrónico*. España: Universidad del País Vasco.
- Asociación de Internet. (2018). *14º Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2018*. México: Asociación de Internet. Recuperado el 6 de septiembre de 2018. Disponible en <https://www.asociaciondeInternet.mx/es/component/remository/Habitos-de-Internet/14-Estudio-sobre-los-Habitos-de-los-usuarios-de-Internet-en-Mexico-2018/lang,es-es/?Itemid=>
- Atton, C. (2002). *Alternative Media*. Estados Unidos: SAGE Publications.
- Avendaño, R. (2015). *La formación de ciudadanía como eslabón de la comunicación política. México y su despertar ciudadano en tiempos complejos*. México: UNAM.
- Barbero, M. (2010). *De los medios a las mediaciones*. México: G. Gilli.
- Beers, D. (2006). The Public Sphere and Online Independent Journalism. *Canadian Journalism of education*, 29 (1), 109-130.
- Benkler, Y (2006). *The Wealth of Networks. How Social Production Transforms Markets and Freedom*. Estados Unidos: Yale University Press.
- Berners T. (2000). *Tejiendo la red*. España: Siglo XXI.
- Bisen, E. y Soria, A. (2014). Sobre la Historicidad del Concepto de Ciudadanía: notas a propósito de la tensión unidad-pluralidad. En *Revista Sul-Americana de Ciencia Política*, 2 (1): 32-46.
- Bonino, S. (2001). *Kant: razón y racionalidad política. Agora philosophica*, *Revista Marplatense de Filosofía*, 2 (4): 37-51. Recuperado el 13 de enero de 2018. Disponible en <http://www.agoraphilosophica.com/Agora4/agora4-bonino.pdf>
- Briggs, P. (2007). *Periodismo 2.0. Una guía de alfabetización digital*. Texas: Knight Foundation.

- Calderon, S. (2013). *El uso de Twitter en las campañas políticas. Un análisis del espacio público, según Habermas, en las elecciones a gobernador del Estado de México 2011*. [Tesis de Maestría]. México: UNAM.
- Cancino, R. (2017). Política deliberativa: un concepto procedimental de democracia. *Revista de la Facultad de Derecho de México*. 251, pp. 165-174.
- Carrillo, L. (2009). Retórica: la efectividad comunicativa. *Rhetorike*, 20, pp. 39-66.
- Casar, M. y Maldonado, C. (2008). *Formación de agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Cáceres, J. (2010). La Internet y sus redes sociales. Comunicología e ingeniería en comunicación social de un fenómeno aún emergente. *Razón y Palabra*. 71.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política. *Revista TELOS*, 74.
- \_\_\_\_\_ (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: s.d.
- Cervantes, L. (2010). *El espacio público de Jürgen Habermas: la relación entre el Estado de Derecho democrático y la sociedad civil*. [Tesis de Licenciatura]. México: UNAM.
- Chadwick, A. (2013). *The Hybrid Media System*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Chavero, P. (2013). La mediatización de la agenda política. *Revista Latina de Comunicación Social*, 68, 639-655.
- CNN (2018). ¿Logró #Verificado2018 ser un contrapeso contra las noticias falsas y la guerra sucia en las elecciones en México? *CNN*. Recuperado el 6 de septiembre de 2018. Disponible en <https://edition.cnn.com/videos/spanish/2018/06/29/termina-verificado-2018-noticias-falsas-elecciones-tania-montalvo-intvw-digital-mexico-voto-2018.cnn>

- Cabero, J. (1998). Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. En Lorenzo, M. (coord.). *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales* (pp. 197-206). España: Grupo Editorial Universitario.
- Cobo, J. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. *Zer*, 14(27), 295-318.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2015). *La nueva revolución digital. De la Internet de consumo a la Internet de la producción*. México: CEPAL-ONU.
- Crosscheck (2018). *Crosscheck*. Recuperado el 8 de agosto de 2018. Disponible en <https://crosscheck.firstdraftnews.org/france-en/>
- Crovi, D.; Toussaint, F. y Tovar, A. (2006). *Periodismo digital en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Dahlgreen, P. (2005). The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation. *Political Communication*, 22(2), 147-162.
- David, H., et al. (2007). *The American Journalist in the 21st Century. U.S. News People at the Dawn of a New Millennium*. Nueva York: Taylos and Francis Group.
- Delfino, G. y Zubieta, E. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anu. Investig*, 17: 212-220.
- Delgado, M. y Malet, D. (s.f.). El espacio público como ideología. *Fórum Español, para la prevención y la Seguridad Urbana*. Recuperado el 28 de julio de 18. Disponible en <http://www.fepsu.es/docs/urbandocs/URBANDOC1.pdf>
- De la Fuente, M. (2002). El análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva. *Contextos*, XIX(37): 407-414.
- Del Rey, J. (2008). El potencial cultural y político de Internet. *Palabra Clave*, 11(1), 71-86.

- Dorantes, G. (2017). *Internet, sociedad y poder. Democracia digital: comunicación política en la era de la hipermediación*. México: UNAM.
- Domínguez, G. (2018). El papel de las noticias falsas en las elecciones mexicanas. *Nueva Sociedad*. Recuperado el 12 de diciembre de 2018. Disponible en <http://nuso.org/articulo/el-papel-de-las-noticias-falsas-en-las-elecciones-mexicanas/>
- Edo, C. (2009). *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. España: Comunicación Social.
- Electionland (2018). *Electionland*. Recuperado el 20 de julio de 2018. Disponible en <https://projects.propublica.org/graphics/electionland>
- El Faro (s.f.). ¿Qué es El Faro? *El Faro*. Recuperado el 26 de diciembre de 2018. Disponible en [https://elfaro.net/es/info/acerca\\_de\\_elfaro/](https://elfaro.net/es/info/acerca_de_elfaro/)
- Estudio Seijo (s.f.). Web 1.0. *Estudio Seijo*. Recuperado el 26 de diciembre de 2018. Disponible en <http://www.estudioseijo.com/noticias/web-10-web-20-y-web-30.htm>
- Etcétera (2018). Ricardo Anaya corrige a Verificado 2018 y éste acepta su error. *Etcétera*. Recuperado el 10 de agosto de 2018. Disponible en <https://www.etcetera.com.mx/nacional/equipo-de-anaya-corrige-verificado-2018-y-este-acepta-error/>
- Fernández, J. y Capellán, G. (2013). *Conceptos políticos, tiempo e historia*. Madrid: McGraw-Hill.
- Fernández, M. (2009). *Pensadores sociales contemporáneos: sociedad, política, comunicación, cultura y democracia*. Buenos Aires: Del Signo.
- Ferry, J. (2006). Las transformaciones de la publicidad política. En Jean-Marc Ferry y Dominique Wolton (comp.). *El nuevo espacio público* (pp. 13-27). México: Gedisa.
- Frankenberg, L. (2015). Interactividad y democracia deliberativa en el periodismo digital en México. *Comunicación y Sociedad*, 23, n/a.
- Galindo, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.
- García, A. (2007). *Aproximaciones al periodismo digital*. España: Dykinson.

- García-De-Torres, E. (2010). Contenido generado por el usuario: aproximación al estado de la cuestión. *El profesional de la información*, 19(6): 585-594.
- Gilmore, D. (2006). *We the Media: Grassroots Journalism by the People, for the People*. Estados Unidos: O'Reilly Media.
- Gómez, J. y Leal, E. (2001). Delimitación del vocablo Cibernética y otras voces tecnológicas en Periodismo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 7: 95-107.
- Gómez, R. (2009) La comunicación política y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información: coordenadas para dimensionar su estudio y práctica. En Caridad García y Rodrigo Gómez (Ed.). *Comunicación e Interdisciplina* (pp. 279-304). Barcelona: AMIC.
- Gutiérrez, C. (2008). La web como espacio de información universal. En Claudio Gutiérrez (Ed.). *Cómo funciona la web*. (pp. 9-24). Chile: Universidad de Chile.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. España: Gustavo Gili.
- \_\_\_\_\_ (1999). *La inclusión del otro*. España: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2008). *El derecho internacional en transición hacia un escenario posnacional*. Madrid: Katz.
- \_\_\_\_\_ (2009). *¡Ay, Europa!: pequeños escritos políticos*. España: Trotta.
- Hernández, C. (1999). *Periodismo cívico. El ciudadano en el centro de la acción*. [Tesis de Licenciatura]. México: UNAM.
- Hernández-Sampieri, R.; Collado, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Herranz, C. (2018). Fakenews en procesos electorales, fenómeno de 2018. *RFI Español*. Recuperado el 22 de diciembre de 2018. Disponible en <http://es.rfi.fr/americas/20181221-fakenews-en-procesos-electorales-fenomeno-de-2018>
- Ianni, O. (2006). *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI Editores.

- Iglesias, M. y Fernández, M. (2011). Ciberperiodismo: definiciones, desarrollo y tipología. En Ainara Larrondo y Koldobika Meso (Ed.). *III Congreso Internacional de Ciberperiodismo y Web 2.0*. España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Innis, H. (2007). *Empire and Communications*. Reino Unido: Rowman & Littlefield.
- Instituto Nacional Electoral (INE, 2018). Elecciones 2018 en México. INE. Recuperado el 6 de septiembre de 2018. Disponible en <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI, 2017). *Estadísticas a propósito del Día mundial del Internet*. México: INEGI.
- Jean C. y Chien, Y. (s.f.). *The Internet as Public Space: Concepts, Issues, and Implications in Public Policy*. John F. Kennedy School of Government, Harvard University. Disponible en <http://www.ljean.com/files/spaces.html>
- Kant, I. (1991). *Kant's Political Writings*. Hans Reiss (comp.). Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Crítica de la razón pura ¿Qué es la ilustración?* Valencia: Universidad de Valencia.
- Kenneth, L. y Van Dijk, J. (2000). *Digital Democracy: Issues of Theory and Practice*. Londres: SAGE.
- Küster, I. y Hernández, A. (2013). De la Web 2.0 a la Web 3.0: antecedentes y consecuencias de la actitud e intención de uso de las redes sociales en la web semántica. *Universia Business Review*, 37: 104-119.
- Leñero, V. y Marín, C. (1996). *Manual de periodismo*. México: Grijalbo.
- López, G. (2008). Los medios valencianos en la Red: orígenes, evolución y balance de conjunto. En López García (ed.). *Comunicación local y nuevos formatos periodísticos en Internet: Cibermedios, confidenciales y weblogs*. España: Servei de Publicacions de la Universitat de valència.
- Mazzoleni, G. (2014). *La comunicación política*. Madrid: Alianza.

- Mayans, J. (2003). El ciberespacio, un nuevo espacio público para el desarrollo de la identidad local. *Observatorio para la cibernación*. Recuperado el 23 de agosto de 2017. Disponible en <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=158>.
- McCombs, M. (2004). *Estableciendo la agenda*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- McLuhan, M. (1969). *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*. México: Diana.
- Meso, K. (2005). Periodismo ciudadano: voces paralelas a la profesión periodística. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 90: 4-15.
- Michelini, D. (2015). Deliberación. Un concepto clave en la teoría de la democracia deliberativa de Jürgen Habermas. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, 17(1): 59-67.
- Miniwatts Marketing Group. (2017). Internet usage reports. *Internet World Stats*. Recuperado el 10 de septiembre de 2017. Disponible en <http://www.Internetworldstats.com/usage.htm>.
- Nación 321 (2017). Fecha a fecha, este es el calendario para el proceso electoral de 2018. *Nación 321*. Recuperado el 6 de septiembre de 2018. Disponible en: <http://www.nacion321.com/elecciones/fecha-a-fecha-este-es-el-calendario-para-el-proceso-electoral-de-2018>
- Navarro, L. (2011). Orígenes del ciberperiodismo. *Correspondencias y análisis*. 1: 61-76.
- Negroponte, N. (1995). *El mundo digital*. Barcelona: Bailén.
- Newsweek en español. (2018). Página principal. *Newsweek en español*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <https://newsweekespanol.com/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013). *Enfoques estratégicos sobre las TICs en educación en América Latina*. Chile: UNESCO.
- Papacharissi, Z. (2002). The virtual sphere. The Internet as a public sphere. *New Media & Society*, 4(1).
- Pasquali, A. (1990). *Comprender la comunicación*. Venezuela: Monte Ávila Latinoamericana.

- Pellicer, M. (2017). Alba Mora: "AJ+ está donde está la audiencia". *Next Media*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <http://nextmedia.lavinia.tc/medios-de-comunicacion/alba-mora-aj-esta-donde-esta-la-audiencia/>
- Perceval, J. (2008). El estado líquido del ciberperiodismo. *Anàlisi*, 36: 79-86.
- Petris, J. (2005). ¿Los medios median o mediatizan? *Reflexión académica en diseño y comunicación*. 6(6): 187-189. Recuperado el 13 de enero de 2018. Disponible en [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_publicacion.php?id\\_libro=121](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=121)
- Pop-up Newsroom (2018). Página oficial de Pop-up Newsroom. *Facebook*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <https://www.facebook.com/PopUpNewsroom/?fref=mentions>
- Porras, J. (2005). Internet y las nuevas oportunidades para la deliberación pública en los espacios locales. *Nueva Sociedad*, (195): 103-116.
- Portillo, M. (2005). *Apuntes didácticos para la elaboración de una tesis*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Potter, D. (2011) *Handbook of Independent Journalism*. Nueva York: Apple Academic Press.
- Price, V. (1994). *Opinión pública*. México: Universidad de Guadalajara.
- Rabotnikof, N. (2011). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF-UNAM).
- Real, E; Agudiez, P. y Príncipe, S. (2007). Periodismo ciudadano versus periodismo profesional: ¿somos todos periodistas? *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 13: 189-212.
- Rendón, H. (2007). *El periodista digital mexicano: hacia su definición*. [Tesis de Licenciatura]. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Reyes, F. (1983). *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas*. México: Fredrich Erbert Stiftung.

- Rovira, G. (2018). *Activismo en red y multitudes conectadas. Comunicación y acción en la era de Internet*. México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Riorda, M. (2006). *La construcción del consenso. Gestión de la comunicación gubernamental*. Buenos Aires: La Crujía.
- Rizo, M. (2004). Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. *Global Media Journal*, 1(2): 151-169.
- Rocha, R. (2018). Daniel Moreno habla de Verificado 2018, un análisis rumbo a las elecciones. *Radio Fórmula*. Recuperado el 9 de julio de 2018. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=PQr4dAuQyvA>
- Ross, K; Nightingale, V. (2003). *Media and Audiences: New Perspectives*. Estados Unidos: McGraw-Hill Education.
- Ruiz, F. (2009). Web 2.0. Un nuevo entorno de aprendizaje en la red. *Didáctica, Innovación y Multimedia*, 13: 1-7.
- Rupérez P. y García Jiménez, A. (2007). *Aproximaciones al periodismo digital*. España, Dykinson.
- Saba, J. y Lauria, P. (2012). After 79 years in print, Newsweek goes digital only. *Reuters*. Recuperado el 6 de agosto de 2018. Disponible en <https://www.reuters.com/article/us-newsweek-digital/after-79-years-in-print-newsweek-goes-digital-only-idUSBRE89H0L020121018>
- Saco, D. (2002). *Cybering democracy: public space and internet*. Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- Sahuí, A. (2002). Hannah Arendt: espacio público y juicio reflexivo. En *Signos Filosóficos*, 8: 241-263.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.

- Sentido común (2017). Newsweek, Animal Político forman alianza, crean Grupo Editorial Criterio. *Sentido Común*. Recuperado el 11 de julio de 2018. Disponible en <http://bs.senti-docomun.com.mx/articulo.phtml?id=50628&auth=qkpzienvbq73btr>
- Serrano, E. (1994). *Legitimación y racionalización: Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado*. México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Sherry, T. (1997). *La vida en la pantalla: la construcción de la identidad en la era de Internet*. España: Paidós.
- Skinner, D. (s.f.). *Alternative Media. Mediascopes: New Patterns in Canadian Communication*. Toronto: Thomson Nelson.
- Suárez, J. y González, R. (1997). *Manual avanzado de Internet*. Barcelona: Anaya.
- Sparks, C. (2001). "The Internet and the global public sphere", en Benett y Entman (ed.). *Mediated politics: communication in the future of democracy* (pp. 75-95). Reino Unido: Cambridge University Press.
- Strömback, J. (2006). In search of a standard: Four models of democracy and their normative implications for journalism. *Journalism Studies*, 6(3), 331-345.
- Sverdrup, R. (2007). *El impacto social del periodismo ciudadano en el marco de la Sociedad de la Información: Londres 7 de julio de 2005. Un estudio de caso*. [Tesis de Licenciatura]. México: UNAM.
- Tamayo, K. (2018). La ciudadanía frente a las fake news. *Animal Político*. Recuperado el 11 de julio de 2018. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/blogueros-inteligencia-publica/2018/03/08/la-ciudadania-frente-las-fake-news/>
- Tamayo, M. y Carrillo, E. (2005). La formación de la agenda pública. *Foro Internacional*, XLV(4), 658-681.
- Tirzo, J. (2015). El periodismo curador (de contenidos). *Revista Mexicana de la Comunicación*, 137(1): 58-63.

- Trejo, R. (1996). *La nueva alfombra mágica. Usos y mitos de Internet, la red de redes*. México: Fundesco-Diana.
- \_\_\_\_\_ (2009). Internet como expresión y extensión del espacio público. *MATRIZES*, 3(1).
- \_\_\_\_\_ (2001). Vivir en la sociedad de la información. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, (1): 1-15. Recuperado el 10 de junio de 2017. Disponible en <http://www.oei.es/historico/revistactsi/numero1/trejo.htm>.
- Vallespín, F. (2000). La crisis del espacio público. *Revista Española de Ciencia Política*, 3: 77-96.
- Van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- Verbitsky, H. (1997). *Un mundo sin periodistas: las tortuosas relaciones de Menem con la ley, la justicia y la verdad*. Argentina: Planeta.
- Verificado 2018. (2018). ¿Quiénes somos? *Verificado 2018*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <https://verificado.mx/>.
- \_\_\_\_\_ (2018b). Metodología. *Verificado 2018*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <https://verificado.mx/metodologia/>.
- \_\_\_\_\_ (2018c). Multimedia. *Verificado 2018*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <https://verificado.mx/categoria/videos/>.
- \_\_\_\_\_ (2018d). Verificaciones. *Verificado 2018*. Recuperado el 7 de julio de 2018. Disponible en <https://verificado.mx/categoria/videos/>.
- Villafranco, G. (2017). Animal Político y los retos de informar en el siglo XXI. *Forbes México*. Recuperado el 7 de agosto de 2017. Disponible en <https://www.forbes.com.mx/el-reto-ahora-es-disenar-la-informacion-animal-politico/>.
- Villafuerte, L. (s.f). Kant y el espacio público. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas. Recuperado el 1 de noviembre de 2017. Disponible en <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/212/1/2006138P83.pdf>.

- Vinegra, R. (2007). *El impacto del periodismo ciudadano en el marco de la Sociedad de la Información: Londres 7 de julio de 2005. Un estudio de caso*. [Tesis de licenciatura]. México: UNAM.
- Violi, P. (2008). Espacio público y espacio privado en la era de Internet. El caso de los blogs. *Cuadernos de información y comunicación*, 13: 39-59.
- Wolton, D. (1995). *La comunicación política. Construcción de un modelo*. Barcelona: Gedisa.
- Wolton, D. (2004). *La otra mundialización*. Barcelona: Gedisa.
- Yin, R. (1994). *El estudio de caso: diseño y metodología*. Michigan: Sage.
- Zapata-Barrero R. (2000). *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. Barcelona: Anthropos.

# Anexos

**ANEXO 1. ESCALETA CON TEMAS GENERALES PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL CASO *VERIFICADO 2018***

Tema	Descripción
Descripción general del medio:	
Características principales de sus interfaces:	
Participantes:	
Metodología para su ejercicio periodístico:	
Actividades:	
Curaduría de contenidos:	
Mecanismos para la verificación de información:	
Criterios para la selección de información presentada:	
¿Considera a la ciudadanía para seleccionar los contenidos?	
Difusión de contenido de interés local:	

Difusión de contenido de interés general:	
Formas de interacción con la ciudadanía:	
Percepción de la ciudadanía en torno a la labor realizada por <i>Verificado 2018</i> :	
Acciones de <i>Verificado 2018</i> para promover la participación ciudadana:	
¿A quién representa <i>Verificado 2018</i> ?	
¿Podría considerarse representante de la ciudadanía?	
¿Es un contrapeso de las instituciones?	
Uso de recursos multimedia, hipertextualidad, redes e interfaces de fácil acceso y manipulación	
Géneros periodísticos empleados	
Criterios éticos de su labor periodística	
Diferencias del discurso del periodismo independiente en relación con formas ciudadanas no especializadas de construcción de información	

## **ANEXO 2. ESCALETA PARA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS EJERCICIOS DE DEBATE PÚBLICO POR ANALIZAR**

### **Debate público número:**

Fecha:

Lugar:

### **Participantes:**

Políticos

Periodistas

Ciudadanía

Instituciones

### **Dinámica:**

Reglas para el debate público:

Límites o apertura para el respeto a la libertad de expresión de los actores discursivos:

Estructura:

### **Temáticas:**

Criterios de selección de las temáticas:

Filtro de selección de las temáticas:

Intereses representados en las temáticas abordadas:

Concordancia de las temáticas abordadas con la agenda pública en México:

Medios de difusión del debate:

### **Descripción del discurso informativo durante el debate:**

Características generales del discurso:

Recursos retóricos

¿Fue imparcial? Mucho/regular/poco ¿por qué?

¿Presentó información veraz? Mucho/regular/poco ¿por qué?

Medios por los cuales participó el periodismo:

### **Descripción del discurso político durante el debate:**

Características generales del discurso:

Recursos retóricos

¿Fue imparcial? Mucho/regular/poco ¿por qué?

¿Presentó información veraz? Mucho/regular/poco ¿por qué?

Medios por los cuáles participaron los representantes políticos:

### **Descripción del discurso ciudadano durante el debate:**

Características generales del discurso:

Recursos retóricos

¿Fue imparcial? Mucho/regular/poco ¿por qué?

¿Presentó información veraz? Mucho/regular/poco ¿por qué?

Medios por los cuáles participó el ciudadano:

### **Formas de interacción discursiva entre ciudadanía, medios de información y candidatos presidenciales:**

Preguntas generadas:

Interlocutor que formuló la pregunta:

Medio por el cuál formuló la pregunta:

Respuestas empleadas:

Interlocutor que formuló la pregunta:

Medio por el cuál formuló la pregunta:

Ejemplos de ausencia de respuesta a cuestionamiento emitido:

### **Cuestionamientos destacados a los discursos presentes en el debate:**

Intervenciones realizadas:

Actor que realizó la intervención:

### **Rasgos de participación ciudadana:**

### **Rasgos de participación mediática:**

### **Formas en que los discursos ciudadano y periodístico fueron tomados en cuenta durante el debate:**

### **ANEXO 3. CIBERESPACIO Y DEBATE PÚBLICO A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE *VERIFICADO 2018***

#### **Discurso informativo digital: *Verificado 2018***

Características generales del discurso:

Recursos retóricos

¿Fue imparcial? Mucho/regular/poco ¿por qué?

¿Presentó información veraz? Mucho/regular/poco ¿por qué?

Plataformas digitales por las cuales participó *Verificado 2018*:

Facilidades que brindó al usuario para contacto directo o indirecto con los especialistas:

Tiempo de respuesta:

Medios de respuesta:

#### **Actividades realizadas por *Verificado 2018* durante el debate (investigación, generación, resguardo, socialización y/o curación de contenidos digitales, entre otras):**

Actividad:

Procedimiento:

Características:

Respuesta de la ciudadanía:

Respuesta de los candidatos a la presidencia:

#### **Interacción de *Verificado 2018* con el discurso ciudadano:**

Mensajes emitidos por la ciudadanía a *Verificado 2018*:

Plataforma digital por la que se generó el mensaje:

Respuesta por parte de *Verificado 2018*:

#### **Interacción de *Verificado 2018* con el discurso político:**

Mensajes emitidos por el candidato o su equipo a *Verificado 2018*:

Plataforma digital por la que se generó el mensaje:

Respuesta por parte de *Verificado 2018*:

#### **Aprobación o censura de comentarios realizados a *Verificado 2018* durante sus actividades realizadas en el debate:**

Tipo de comentario:

Respuesta:

Procedimiento para definir su respuesta:

**Recursos multimedia empleados por *Verificado 2018* para presentar la información:**

Plataforma digital empleada:

Recursos gráficos:

Recursos textuales:

Recursos interactivos:

Recursos audiovisuales:

**Impacto de la actividad virtual de *Verificado 2018* en Internet:**

Visitas al portal:

Tiempo de lectura en portales:

Métricas generales de interacción:

Interacciones con el contenido:

Difusión del contenido generado:

**Impacto de actividad virtual en el mundo real de las actividades de *Verificado 2018*:**

**Manejo de la información por parte de *Verificado 2018* durante el debate:**

Herramientas de investigación de *Verificado 2018*:

Metodología para la investigación periodística de *Verificado 2018*:

Estrategias para la presentación de los resultados de sus investigaciones:

¿Reportaron plagio a la información generada?

¿Cómo resolvieron casos de plagio de su información?

Criterio de selección de temas investigados por *Verificado 2018*.

Tipos de géneros periodísticos empleados para la socialización de información:

Uso de géneros periodísticos digitales para la presentación de información:

**ANEXO 4. CONTRASTACIÓN ENTRE DISCURSOS POLÍTICO E INTERACTIVO DURANTE EL DEBATE PÚBLICO**

<b>Debate número:</b>	
<b>Fecha:</b>	

<b>Tema o sección del debate:</b>		
<b>Descripción general:</b>		
<b>Discurso político</b>	<b>Discurso informativo</b>	<b>Veredicto</b>
<u>Candidato emisor:</u>	<i>Verificado 2018</i>	
<u>Descripción:</u>	<u>Descripción:</u>	
<u>Candidato emisor:</u>	<i>Verificado 2018</i>	
<u>Descripción:</u>	<u>Descripción:</u>	
<u>Candidato emisor:</u>	<i>Verificado 2018</i>	
<u>Descripción:</u>	<u>Descripción:</u>	
<u>Candidato emisor:</u>	<i>Verificado 2018</i>	
<u>Descripción:</u>	<u>Descripción:</u>	
<u>Candidato emisor:</u>	<i>Verificado 2018</i>	
<u>Descripción:</u>	<u>Descripción:</u>	